

# Apuntes sobre la Delegación del Consejo de Galicia en Europa (III)

JAVIER ALVAJAR LÓPEZ\*

**A**l aceptar el cargo de Delegado del Consejo de Galicia en París, sabía bien el trabajo enorme que me esperaba, así que, como condición primera y única, exigí el nombramiento, a corto plazo, de otro Delegado que, o bien me sustituyera o me ayudara en mi tarea, porque yo no podía representar dignamente al Consejo si, al mismo tiempo, tenía que trabajar para ganarme la vida.

Sabía también, que mi trabajo al frente de la Delegación no iba a ser tan fácil como cuando vivía Suárez Picallo, pues éste era, a mi parecer, el único que tenía una visión política acertada en lo que se refería a la importancia que para la causa de Galicia tenía lo que nosotros hiciéramos en Europa.

Muertos mi padre (el 6 de junio de 1965) y Suárez Picallo (el 14 de octubre de 1964) y con un Gobierno Republicano que ignoró durante todo su mandato al resto de las instituciones del Estado (Generalitat de Cataluña, Gobierno de Euzkadi, Consejo de Estado, etc.) poco podíamos hacer nosotros, los gallegos, ya que, oficialmente no nos consideraban como los representantes legales de nuestro pueblo ni el Gobierno de la República ni el PSOE.

Sin embargo sí éramos considerados como tales por el Presidente de la Generalitat y por el Gobierno Vasco además de por los partidos republicanos.

Creo en fin, que a pesar de que mi condición primera y única, a que hago mención al principio de estas líneas, no se cumplió nunca, por mucha que fuera mi insistencia en el asunto como se puede ver por la correspondencia que conservo creo, repito, que de mi actuación lo único que se puede decir, si no fue brillante no ha sido por falta de fe en lo que hacía, sino por falta de medios para desarrollar mi labor pues, como queda dicho, mientras republicanos vascos y socialistas se dedicaban única y exclusivamente, pagados por sus partidos para ello, a hacer política, tanto yo, como mi padre, teníamos que trabajar para poder comer.

Llegamos incluso a adelantar el dinero que nos costaban los desplazamientos y gastos de estancia cuando asistíamos a los Congresos del Movimiento Europeo.

Creo que con lo dicho quedará bien claro que ni mi padre ni yo actuamos por intereses personales sino porque el Consejo de Galicia nos lo pidió y al pedirnoslo depositó en nosotros toda su confianza.

\*\*\*

Para empezar mi relato sintetizado de lo que fue mi actuación al frente de la Delegación para Europa del Consejo de Galicia, quisiera insistir, por si alguien dudó de mí cuando en el número anterior de este mismo Anuario me refería a los motivos que tuvo el Presidente Gordón Ordás para dimitir, añadiendo lo que sigue y que co-

\* Javier Alvajar López fue delegado del "Consello de Galiza" en Europa, secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos del Gobierno Republicano Español en el exilio, ... y Alcalde de Carral.

pio del libro *Las instituciones de la República Española en el Exilio* (p. 345) de José María del Valle, gran amigo y buen republicano: "Gordón Ordás no llegó a aceptar su cargo de Ministro sin cartera por incompatibilidad con el embajador del gobierno republicano en México, Martínez Feduchy, cuya destitución pidió y a la que Sánchez Albornoz no accedió por considerarlo impolítico y poco hacedero en las circunstancias del momento".

Sucedió a Suárez Picallo en su cargo de "Segretario de Gobierno e Coordinación Xeral" del Consejo de Galicia D. Antón Alonso Pérez de quien recibí la primera carta a principios de julio de 1965. Decía lo siguiente:

Consello de Galiza, Bós Aires, xunio 30 de 1965

Sñor F. Xavier Alvajar, París

Da nosa meirande estimanza:

Respostamos á súa atenta do 25 de maio ppdo., que vostede nos escribira por encárrago do seu hoxe finado pai, sempre de sentida lembranza para nós.

Lle agradecemos canto ó respeito da Coral Follas Novas nos informa, e nos facemos conta dos incoñecidos.

En canto á cuestión [sic.] principal que vostede nos pranteia respecto da xa numerosa coledividade galega en Francia, e sobor da comenencia de crear ahí unha oficiña do Consello ou da Irmandade, compartimos as atifadas consideracións e recoñecemos que é unha boa idea. O felicitamos, polo tanto, estimando que é indiscutíbel a realidade de canto vostede nos di; máis [sic.] temos que confesar con door que non será posíbel, polo dagora, levala á práctica; é decir, tan axiña como todos quixéramos, sin que isto sinífique desbotar o proicito para o porvir.

En troques, e tendo en conta o estreito contaito que eisiste entre o Consello de Galiza e Irmandade Galega, a súa atenta misiva lles foi pasada a estes irmáns, a quenes, como a nós, lles pareceu bén a idea de vostede e pensan que algunha cousa se pode intentar de contado, anque non sexa a reaización ideal. Por agora, vostede vai a recibir, remesada por Irmandade Galega, unha lista con nomes e direicións de irmáns que residen en París, aos coales vostede poderá visitar e falar con iles con miras a chegar a algo práctico. En fin, vostede xa verá de facer o que se poida e como se poida. De parte de nós ten vostede como Delegado do Consello, a maior confianza e moral apoio en canto sexa posíbel. Lle pregamos nos teña ó tanto de toda nova ó respeito diste importante pran.

En canto á publicación "Mañana", lle agradecemos nos anote como suscriptores, pois isa tribuna democrática está moi ben feita, nos interesa e desexamos a seguir recibindo.

Sin outra cousa que lle decir por hoxe, reciba o testemuño do noso afeito e un garimoso saído distes irmáns de Bós Aires.

*Polo Consello de Galicia: Antón Alonso Pérez, Segretario do Governo e Coordinación Xeral*  
P. D.: Niste mesmo intre recibo a súa, datada o día 24 do corrente; atopoa verdadeiramente interesante nos detalles da xuntanza presidida polo profesor Llopis, tanto polo alí falado e debatido, pola calidade das persoas que nela tomaron parte, e as resolucións adoutadas e quizábes moito poidan sinificar pra vida da nosa patria, como polas atifadas ouservacións de vostede. Prégolle asista —como xa o anticipa— as xuntanzas que se realizarán os días 10 e 11 do mes próisimo, para nos ter ó tanto do que se trate e resolva.

O Consello será informado de todo isto na próisima xuntanza que terá lugar o día 6 de xulio-

*Con agradecemento polas súas actividades, Antón*

Le hablaba yo, en la mía que cita, de la necesidad de montar en París una oficina del Consejo para canalizar y controlar las ansias políticas de nuestros paisanos, residentes en la capital francesa y sus barrios periféricos, que en aquellos momentos debían ser unos 30.000 y que pedían información y organizaciones políticas a las cuales pudieran afiliarse y ello a pesar de la existencia de una Casa de Galicia próspera que yo mismo había fundado, convocando en 1956 a los pocos gallegos que en aquel entonces residíamos en París y entre los que recuerdo ahora citaré por orden alfabético a los señores: Alvajar (César y Javier); Calviño Ozores, José; Colmeiro, Ma-

nuel y Luis; Etcheverría, Salvador; Pena Romero, padre e hijo; Ribada, José; Soto, José, y Varela, José.

Nombramos en aquella primera reunión Presidente al Sr. Soto, Secretario a quien suscribe, y el resto de los asistentes ocuparon diferentes cargos en la primera Junta Directiva.

Redacté los Estatutos; los presenté a las autoridades francesas y, como carecíamos aun de local, domicilié a la nueva Sociedad en mi propia dirección.

Pero me aparto del tema que nos ocupa, que es la Delegación en París del Consejo de Galicia. Vuelvo a ello.

\*\*\*

El primer acto al que asistí como Delegado del Consejo de Galicia, fue al Congreso que el Movimiento Europeo celebró a primeros de octubre de 1965 en Cannes (Francia). El día 6 de ese mismo mes escribí al Consejo de Galicia dándoles información de lo que allí pasara.

París, 6 de octubre de 1965

Sr. D. Antonio Alonso Pérez

Brasil, 1182, BUENOS AIRES

Distinguido amigo:

La presente tiene por objeto informarles a ustedes de la celebración de un Congreso Extraordinario del Movimiento Europeo que se celebró los días 1, 2 y 3 del presente mes en la ciudad de Cannes y al que asistí en representación del Consejo de Galicia.

El Congreso fué convocado para tratar en él los dos temas siguientes: ¿Cómo reforzar la comunidad europea? y ¿Cómo reforzar las posibilidades de una Europa más amplia?

El Movimiento Europeo envió veinte invitaciones al Consejo Federal Español el que acordó con muy buen criterio, repartirlas a partes iguales entre los españoles del interior y del exterior. A nosotros nos correspondían, pues, dos invitaciones; una para un gallego del interior y otra para mí, como miembro del Consejo en representación de ustedes. Ante la imposibilidad de ponerme de acuerdo a tiempo con ustedes sobre si podía venir alguien de dentro, cedí la invitación al Consejo para que hiciese de ella el uso que mejor estimase, pero haciendo constar que ello no quería decir que para la conferencia de Roma no la utilizásemos. Incluso tengo pedidas dos para gentes nuestras del interior en caso de que el Consejo de Galicia y las Irmandades quieran enviar representantes.

Como era ya la tercera vez que se nos invita a Congresos y Conferencia del Movimiento Europeo, creí oportuno asistir teniendo en cuenta que allí vendrían representantes de todas las tendencias europeistas del interior con los que íbamos a cambiar impresiones con respecto al porvenir político de nuestra patria. Además, aprovechando esta circunstancia, celebraríamos en Cannes una reunión con los representantes del interior del Pacto de Fuerzas Democráticas.

Asistí, pues, al Congreso, del que envió amplia documentación por correo aparte y como impreso aéreo. Por vez primera, como podrán ustedes observar, figura entre los delegados un representante de las fuerzas democráticas y europeistas de Galicia. La calidad y cantidad de los delegados de otros países pueden comprobarla por la documentación que les mando y me parece es de suma importancia estar en contacto con toda esta gente que se esfuerza por construir una Europa unida política y económicamente respetando las nacionalidades diversas que la integrarán.

El Congreso tenía como principal objeto estudiar los problemas que se le presentan al Mercado Común como consecuencia de la posición adoptada por el General De Gaulle (Francia). Todos los oradores se libraron a ataques más o menos violentos a la política europea del General y por la tribuna pasaron, entre otras personalidades políticas, François Mitterrand, candidato a la Presidencia de la República Francesa, Gaston Defferre, René Mayer, Maurice Faure, etc. etc.

El Consejo Federal Español, aprovechando el descanso en el mediodía de la primera jornada, se reunió y tomó el acuerdo de que el señor Llopis, en nombre de todos, subiese a la tribuna para hacer constar nuestra presencia allí y nuestra solidaridad e interés por los problemas que se debatían, recordando que desde hace 18 años formamos parte del Movimiento Europeo como únicos representantes de los países de España. Su

breve intervención fué muy bien acogida por todos los Congresistas. Sirvió, además, para demostrar a los grupos de derechas del interior de España, que venían haciendo una serie de sucias maniobras para apoderarse de nuestro puesto cerca del Movimiento Europeo, de que estamos sólidamente instalados en esta posición y de que nada ni nadie puede movernos de allí. El promotor y dirigente de esta maniobra, de la que les hablaré en otra ocasión, es el señor Gil Robles.

A la reunión del Consejo asistieron: Rodolfo Llopis, por el PSOE, Pascual Tomás, por la UGT, José Maldonado, Fernando Valera y Macrino Suárez, por Acción Republicana Democrática, Manuel Irujo por los nacionalistas vascos, Gonzalo Nárdiz, Ministro de Euzkadi, por los republicanos de su país, Sauret y José Sans, por Esquerra Republicana de Catalunya, Enrique Gironella, Secretario General del Consejo, Julián Gorkin, socialista independiente y yo, en representación del Consejo de Galicia e Irmandades.

Por la tarde del día 2 volvimos a reunirnos invitando a nuestra reunión a todos los asistentes al Congreso que venían del interior de España, unos invitados por el Consejo y otros por iniciativa propia. De éstos, asistieron: Fernando Alvarez de Miranda, con la representación personal del Sr. Gil Robles; don Jesús Barros de Lis y don José Luis Ruiz Navarro, de la Izquierda demócrata Cristiana; los señores Turullols [sic.] y Aguirre, representando a una sociedad de amigos del país de Pamplona (Ver informe sobre esta asociación en hoja aparte); el Reverendo José Sanabre, a título personal y don Jorge Prats, de la Liga Europea de Cooperación Económica. Este último tomó la palabra para proponernos, invocando las necesidades del pueblo español, la difícil situación de su industria y los problemas que se le plantean a los exportadores de agrios por la ausencia de España en el Mercado Común, que abandonáramos e hiciésemos lo posible para que el Movimiento Europeo olvidase los motivos políticos que impiden la entrada de España en las comunidades europeas e invocásemos única y exclusivamente los problemas de aspecto económico, asegurando que una vez España en Europa el Régimen tendría que liberalizarse forzosamente. Se le contestó negativamente, recordando los precedentes de la entrada de España en la ONU, en la UNESCO y en la Oficina Internacional del Trabajo sin que por ello se modificase nada el régimen español, antes por el contrario sirviéndole para endurecerse más y más con toda clase de oposición, como lo demostraban las recientes sanciones impuestas a cinco catedráticos que se solidarizaron con la protesta estudiantil de fines del curso último, solicitando un Sindicato más representativo y libre de la tutela del Estado. Con el señor Prats, aunque no asistieron a nuestra reunión por medidas de seguridad, según ellos, venían de Barcelona los señores Manuel Riera y Juan Artega, Marqués de la Vega Inclán.

Estos tres compatriotas se movieron en los pasillos todo lo que pudieron para conseguir que el Congreso no hiciese alusión alguna a España y su actual Régimen, pero fracasaron de la manera más rotunda, pues el señor Faure, en su discurso de clausura y dirigiéndose a todos los Delegados del Consejo Federal Español, que ocupábamos una de las primeras filas, dijo que el deseo de los europeístas era el de que otros países que por lo de ahora no forman parte integrante de la Comunidad, pudieran venir pronto a incorporarse a ella y entre ellos —dijo— España, cuando su Régimen evolucione lo necesario en el camino de la libertad y de la democracia, condición indispensable para poder formar parte de la Europa que se está forjando.

Seguro que de no estar nosotros allí y de no haber intervenido el Sr. Llopis, el señor Faure no haría tan rotunda declaración ni se hablaría en la segunda de las resoluciones de "naciones libres ni de países democráticos de Europa", ni se añadiría el "Saludo" del punto 7 a los pueblos de Europa que, como consecuencia de su régimen político, se encuentran en estos momentos cortados de la corriente del pensamiento y de la acción europea y esperan con impaciencia el día en que puedan unirse plenamente a la obra de la unificación europea.

Al terminarse el Congreso, celebramos con los señores Barros de Lis y Ruiz Navarro, una reunión de las fuerzas que firmaron el Pacto de Fuerzas Democráticas.

El señor Barros anunció que tenía noticia de que el Grupo de Acción Democrática que preside el señor Ridruejo solicitará muy en breve su ingreso en las Fuerzas Democráticas y que este mismo deseo lo expresó la CNT del interior. Esperamos la confirmación escrita de estas solicitudes y las estudiaremos en próxima reunión que se celebrará en un lugar de Francia, seguramente París, muy en breve.

Se habló de la urgente necesidad de crear, dentro de España, grupos locales o regionales con el fin de poder actuar rápidamente, hacer las declaraciones necesarias y estar presentes en todos los acontecimientos políticos y sociales que, sin duda, ocurrirán los meses próximos en nuestra patria. Para nosotros, sería preciso que nuestros amigos del interior se pongan en contacto con el señor Barros de Lis, quien les facilitaría los nombres de sus amigos en cada capital de provincia gallega. Lo mismo con el partido socialista, UGT y republicanos. Para estos mejor hacerlo primero con los amigos de los Comités Centrales del exterior.

La organización de la gran Conferencia de Roma sigue curso normal y, como les digo más arriba, solicité ya dos invitaciones para amigos del interior. Ustedes decidirán el momento oportuno.

Mantengo buena relación con el señor Gironella, Secretario General del Consejo Federal. Lo mismo con los señores Llopis y vascos. De los republicanos no hablo porque viajé con ellos y me adelantaron el importe

de los gastos que tuve con motivo de mi desplazamiento a Cannes, importe que no sé aún a cuanto asciende y que espero ustedes reembolsarán.

Fuí a Cannes porque los compañeros del Consejo creyeron que era necesario que, de una vez para siempre, nosotros, gallegos que formamos parte del Consejo Federal con los mismos derechos que los demás grupos políticos españoles, debíamos hacer acto de presencia en todas estas manifestaciones internacionales si no queríamos que se nos ignorase después cuando de verdad nos interese estar en Europa. Lástima ya de la ocasión que perdimos en Munich.

Incluyo, entre los documentos, fotocopia de un artículo aparecido en el diario Novedades, de México, el 14 de septiembre último, en el que se da cuenta de nuestra participación en los trabajos del Movimiento Europeo y de la creación en México de una agrupación europeísta similar a la que ya existe en el interior de España, dando los nombres de sus componentes. Observarán que el mío también aparece en la relación de los que actuamos en el Consejo Federal. Creo sería conveniente que ahí, en Buenos Aires, hiciesen algo parecido. Ustedes verán.

Y nada más por hoy. Perdonen lo resumido de este informe, pero mis trabajos habituales no me permiten emplear más tiempo, como yo quisiera, en ocuparme de estos tan interesantes para nosotros.

Les ruego informen de todo esto a las Irmandades y les recuerden que habían prometido enviarme una relación de gallegos residentes en Francis para que yo me pusiese en contacto con ellos.

*Un afectuoso saludo de su buen amigo, F. Xavier Alvajar*

P. D.: Acabo de recibir unas fotos y les mando una a ustedes. Figuran en ella, de izquierda a derecha: el señor Irujo, el Rvdo/P. José Sanabre, yo y don Fernando Valera, en un momento de descanso de los trabajos del Congreso.

\*\*\*

Empiezan en octubre de 1965 una serie de maniobras del Sr. Gil Robles que tenían como objeto desplazar al Consejo Federal Español de su privilegiada posición en el Movimiento Europeo para dar paso a la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE) y conseguir que ésta ocupase nuestra posición. Informo al Consejo de Galicia al que pido opine sobre el asunto, de esta forma:

Reunión, en París del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. El día 19 de octubre de 1965, a las tres de la tarde y en los locales del P.S.O.E se reunió el C.F.E. bajo la presidencia de Don Rodolfo Llopis y con la asistencia de los Srs. Gironella, Gorkin, Suárez, Irujo, Valera, Parera y Alvajar.

En primer lugar se procedió a un cambio de impresiones sobre el Congreso del Movimiento Europeo celebrado a principios de mes en Cannes. De este Congreso supongo habrán recibido ya mi información.

Antes de explicar lo que fué esta reunión conviene sepan que el señor Madariaga, hace unos meses, presentó su dimisión de los cargos de Presidente del Consejo y de Delegado español cerca del Comité Director del Movimiento Europeo. El primer cargo, por decisión unánime de todos nosotros, sigue ocupándolo, aunque por razones de edad y de salud no asiste a nuestros trabajos, pero era absolutamente necesario cubrir la vacante que dejaba como Delegado español ante el M.E. para que los representantes de los demás países no se acostumbraran demasiado a ver vacío el sillón destinado a los españoles, pues se corría el riesgo de que, en próxima reorganización del Comité, se olvidaran de nuestra existencia y nos quedásemos sin voz ni voto en este alto organismo.

Tuvimos una reunión para proceder al nombramiento de nuevo Delegado y en ella se propuso, entre otros, el nombre del señor Ridruejo. No se aceptó la proposición teniendo en cuenta que el Sr. Ridruejo vive en España, está privado de pasaporte y le sería, por ello, muy difícil, por no decir imposible, asistir a las reuniones del Movimiento Europeo. Acordamos, por unanimidad, que el señor Llopis, primer Vicepresidente del Consejo, pasase a ser nuestro Delegado y después de consultar y obtener la aprobación de algunos amigos de Madrid, sobre todo la del señor Ridruejo, que comprendió perfectamente nuestras razones— el señor Llopis aceptó el cargo, pese a los muchos trabajos que su actividad política, al frente del Partido Socialista le ocasiona.

Nuestra decisión tuvo una mal acogida en Madrid por parte del señor Gil Robles y sus amigos quienes alegaban que el nombramiento no se había hecho democráticamente puesto que la Asociación Española de Cooperación Europea, de la que él es Presidente, no había sido previamente consultada.

La Asociación Española se había dirigido unos meses antes al Movimiento Europeo pidiendo un reconocimiento oficial de éste para poder cubrirse ante posibles ataques de las autoridades españolas. Pidió este

reconocimiento sin dar cuenta de ello al Consejo Federal Español, pero a nosotros nos informó de esta petición el Secretario General del M.E.

El M.E. envió una carta al señor Gil Robles reconociendo en ella como miembro activo del Movimiento a la A.E.C.E. pero acompañada de otra en la que le informaban que dicha carta era solamente para cubrirles ante las autoridades españolas, pero no podía considerarse como oficial porque en el Movimiento solo se acepta a una Asociación por país y en el caso de España estaba reconocido únicamente el Consejo Federal Español desde hacía 18 años. El Sr. Gil Robles enseñó a sus compañeros de Madrid sólo la carta de reconocimiento y no habló de la que iba acompañándola. Por ello sus amigos de la A.E.C.E. creían que el nombramiento del señor Llopis era antidemocrático. (En la A.E.C.E. están, entre otros, los señores Gil Robles, Aguilar Navarro, Zulueta, Ridruejo, Tierno Galván, Barros de Lis, Jiménez Fernández, etc).

En Cannes, el Señor Gironella informó a los delegados del interior de la existencia de las dos cartas y además les hizo notar que ellos, por lo de ahora, no están reconocidos por el M.E. y por ello no pueden exigir que se les consulte por parte del C.F.E. para el nombramiento de Delegado español cerca de aquel organismo. Lo comprendieron perfectamente y marcharon de Cannes francamente disgustados con el proceder de don José María Gil Robles. Este, antes del Congreso de Cannes hizo un viaje a París, entrevistándose aquí con los señores Maldonado, Llopis y Van Schendel, Secretario General del M.E. rogando al Sr. Llopis, en esta entrevista, renunciase a su cargo. El señor Llopis se negó y entonces Gil Robles propuso que "por olvido" no se mencionase en ningún documento oficial del M.E. al señor Llopis como Delegado español. Nueva negativa de los señores Llopis y Van Schendel. Gil Robles se atrevió a proponer que se suspendiese el Congreso de Cannes hasta después del 31 de diciembre, fecha en que ha de renovarse el comité Directivo del M.E. Tampoco, como es natural, se accedió a su demanda.

Ignoramos lo que habrá ocurrido en Madrid al llegar los delegados de la A.E.C.E. e informar a sus compañeros de la situación expuesta por el señor Gironella, pero suponemos que la situación del señor Gil Robles no habrá sido muy agradable.

Todo lo que antecede explica el motivo de la reunión del Consejo y era conveniente que ustedes lo supiesen.

El señor Gil Robles vino a París el sábado día 16 de octubre y habló largo rato con el señor Gironella al que hizo venir especialmente desde Bruselas, donde reside y trabaja. En nombre de la A.E.C.E. le rogó presentara al Consejo Federal Español las siguientes proposiciones:

Creación de un organismo común bajo el nombre de Consejo Coordinador del Europeísmo Español. Este nuevo organismo estaría formado por tres miembros del interior y tres del exterior. Su presidente de honor sería el señor Madariaga. El Presidente y el Secretario efectivo del organismo serían nombrados por riguroso turno, alternándose los del interior con los del exterior.

Los objetivos de este Consejo Coordinador serían:

- 1.- Coordinar las actividades europeístas españolas ante el M.E.
- 2.- No tomar iniciativas importantes sin previa consulta de unos y otros.
- 3.- Designar la representación española ante los organismos europeístas alternando esta representación entre las gentes del interior y las del exterior.

Una vez establecidas las bases y reglamentos del nuevo Consejo, depositarlas en los archivos del Movimiento Europeo.

Para tratar y discutir este asunto la A.E.C.E. está dispuesta a enviar a París, en breve plazo, a una comisión con plenos poderes.

Mi opinión particular sobre este asunto es la de que el señor Gil Robles, ante el fracaso de todas sus manobras para ocupar un alto puesto en los organismos europeístas, inicia ahora ésta con el fin de ir separando al Consejo Federal Español de la posición privilegiada que este tiene e incluso hacer que desaparezca en breve plazo para ocupar la A.E.C.E. su puesto. Como decía muy bien el señor Irujo: "Lo que esa gente quiere es que les abramos la puerta para echarnos luego por la ventana".

El C.F.E. tomó el acuerdo de meditar estas proposiciones y de que cada delegado consultase a sus organizaciones sobre las mismas, y, por lo de pronto, aceptar la reunión con los Delegados de Madrid cuando la A.E.C.E. nos haga llegar por escrito y oficialmente sus proposiciones.

Creo que ni los vascos, ni los catalanes, socialistas y republicanos estén dispuestos a aceptar estas proposiciones tal y como han sido presentadas por el señor Gil Robles. Por el contrario, los señores Gironella y Gorkín parecen partidarios de llegar a un pleno entendimiento con la A.E.C.E. sobre estas bases.

Yo expresé el temor de que todo esto fuese una maniobra tendente a hacer desaparecer de la escena europeísta al Consejo Federal Español. Ustedes me dirán lo que opinan y qué posición debo defender en su nombre.

Conviene que sepan que el Movimiento Europeo nos ha hecho saber, en distintas ocasiones, que verían con

gusto un acuerdo nuestro con los europeístas del interior, aunque no nos imponen condiciones y mucho menos si éstas van en contra de los derechos que el C.F.E. lleva adquiridos tras 18 años de actividades europeístas, asistiendo a Congresos, Coloquios, Conferencias, etc.

El señor Valera opina que debemos tratar con los del interior si éstos respetan los acuerdos de Munich ...

\*\*\*

También en octubre de 1965, empieza a editarse en Perpiñán (Francia) el periódico *ADIANTE*, órgano del Partido Socialista Galego.

Pido al Sr. Llopis que me informe sobre este asunto y lo que me dice este amigo es que esta publicación la financia D. José Calviño Ozores y que en Galicia colabora en él el Sr. Piñeiro y que la dirección que aparece en *ADIANTE* como Servicio de Prensa y Propaganda es la de Josep Buiria, socialista catalán disidente del partido. Como dijo Llopis: ¡Lo que les faltaba a los gallegos! Un periódico socialista editado por catalanes.

\*\*\*

El 16 de octubre de 1965 ¡por fin! me llega un acuse de recibo de mis informes. Dice así:



Bós Aires, 16 de outono de 1965.--

*Consello de Galiza*

Siñor  
Francisco Xavier Alvajar,  
París - Francia

Distinto irmán:

Respostamos á súa moi cordial do 6 do CTE a que en verdade nos enche de ledicia ao comprobar a aitividade que con tanto acerto Vde. desenrola en nome e representación deste Consello de Galiza. Xuntamente recibimos información sobor da Asociación "Amigos del País", de Pamplona, e unha relación das persoas que asistiron dende o interior da Hespaña ó Congreso Estraordinario do Movemento Europeo realizado en Cannes. Tamén nos chegou por outro correo a fotografía que na súa carta nos antela, a credencial que a Vde. lle foi otorgada para que asistira ó dito Congreso, follas xornalistas e moitos e valiosos informes máis. Todo o coal lle agradecemos moitísimo.

Os seus informes son de moito valor pra nós, irmán Alvajar, e lle reiteramos o noso maior recoñecemento. En canto a toda esa información complementaria que nos manda, xa lle dimos así de corrido unha ollada, alcontrando cousas moi intresantes. Con máis vagar, lle daremos un estudo máis a fondo, pois en verdade, que non ten desperdicio. A Declaración de Bruselas, a Resolución do Congreso de Cannes, o Programa de traballo, a importancia estraordinaria que os xornales de Francia lle deron ó Congreso, o escrito en castelán "Colonia Española", o análisis do Dr. J. Zijlstra, a Declaración do Instituto de Estudos Europeos de Barcelona, a lista completa dos congresistas coa representación que levaron..., todo, todo é diño de estudo.

Nin que decir ten que estamos moi dacordo en que Vde. concurrira ó Congreso Estraordinario do Movemento Europeo, e que o seu pensamento interpeta ás cheas o noso sentir patriótico. !Lástima que non sexa posibel facer nise senso todo o que desexamos e que Vde. con moita agudez tantas vegadas nos sinala!

En canto ós gastos do seu viaxe a Cannes, moito lle agradecemos nos diga cánto importan, para lle remesar isa suma, xunto con algo máis que lle debemos xirar, para gastos comúns da delegación.

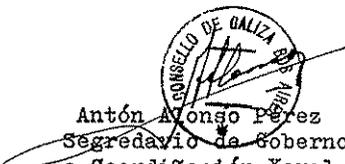
En segundo termo, compre lle decir con cánta satisfacción ollamos o modo ia maneira como se desenrolóu o Congreso, ia posición firme dos hespañoles republicans eispresada por meio do profesor Llopis, que determinóu sin dúbida isa resolución derradeira a que o dito Congreso arribóu. Referímonos ó discurso de crasura de Maurice Faure respecto da Hespaña e no tocante ó seu réxime político, estabrecendo como condición inexcusabel a de que para participar do Mercado Común é mester trocar virtualmente o proceder ditatorial por unha política de xeito liberal e democrático.

Respeito da Conferencia de Roma, quedamos informados, agradescéndolle nos teña ó tanto do que no inmediato porvir suceda.

En canto a Irmandade Galega ia promesa que ainda ten sin cumprir con Vde., xa insistimos diante istes irmáns, para que de contado lle dían comprimento. E o menos que podemos facer.

Sin máis que lle decir por hoxe, e repetindo unha vegada máis que moito nos comprace a súa aituación, o saudamos co maior recoñecemento ia cordialidade de sempre.

Polo Consello de Galiza:

  
Antón Alonso Pérez  
Segretario de Goberno  
e Coordinación Xeral

P.D.= Prégolle nos diga na súa próisima, si rescibe regularmente o Boletín.

BRASIL 1182 - BUENOS AIRES  
REPUBLICA ARGENTINA

Y el 12 de noviembre del mismo año me contesta al segundo informe —el que habla de Gil Robles— el Sr. Alonso Ríos, Presidente del Consejo de Galicia, en estos términos:

*Consello de Galiza*

Bós Aires, 23 de novembro de 1965.—

Sr. Representante do  
Consello de Galiza,  
Don XAVIER F. ALVAJAR  
París - Francia

Moi estimado irmán:

Por momentánea ausencia do Segretario de Goberno e Coordinación, don Antón Alonso Pérez, cúmpreme respostare a súa atta. do

20 de Outono, así coma facere referencia ó intresante informe mandado por Vde. xunto coa mesma.

Iste Consello tomou en consideración a carta i-o informe na súa sesión do día 18 do mes que corre, i-acordou facerlle chegare a vde., os seus plácemes pola forma tan asisada i-axeitada con que vde. está a dare comprimento á delicada e defícele misión que lle está encomendada.

Os compoñentes do Consello coincidimos, de xeito unánime, coas súas apreciacións e prevencións respecto a aitude e ambición do siñore Xil Robles. E coidamos que, non soio é mestere defendere e sostere, na súa integridade representativa, ó Consello Federal Español, senón que tamén é indispensable mantere e preservare a súa plea liberdade de acción, cousa que fallaría totalmente no caso de que a presidencia do mesmo recaera nunha persoa residente no interiore da Hespaña, e, conseguintemente, mediatizada polo réxime franquista.

A iniciativa de incorporare ós grupos europeistas da Hespaña, o mesmo que os de América, non debe nunca interferire nin limitare as funcións nin a representatividade do Consello Federal Español, senon concretárese nun xeito de asistencia e nun movemento de opinión encamiñados a darlle predicamento e prestixio.

Por outra banda, non pode ollárese o movemento europeísta da Hespaña asoballada limitado ós partidarios do siñore Xil Robles. Hai que esperare e dare tempo a que o movemento europeísta poida concretárese nos seitores de esquerda e nos movementos nazonalistas galego, catalán e basco. No caso de que o franquismo soio consentira, in da que encubertamente, ó movemento que responde ó Xil Robles, iste sería, con toda evidencia, un movemento comprometido que non merescería sere tido en conta. - - - - -

- - - - - A integración da Hespaña no movemento europeísta, ten de facérese polos canles que correspondan as esencias que informan dito movemento. E ilo non sería o caso de ningún movemento direita ou indireitamente mediatizado polo franquismo. Xa que Galiza, mercede a mediación de Vde. e de seu finado pai -decote recordado con agarimo e gratitude no seio deste Consello- entrou pola porta ancha a intervire e facere escoitare a súa verba nas xuntanzas de nivel europeo, facendoo dacordo co siño dos tempos que nos toca vivire, no seu máis fondo senso humano; iste Consello estima que, xa de máis en diante, o posto que poida correspondernos coma povo e coma nación, non debe ficare endexamáis baleiro. Con isto quero decirlle que Vde. queda facultado pra asistire, na representación deste Consello, a cantas xuntanzas estime que eisi o require o mandato histórico que nistes intres lle está imposto ó mesmo, na súa condición de persoeiro da Patria Galega e de Fideicomisario da derradeira vontade libremente eispresada polo povo galego.

Axiña faremos os trámites encamiñados a promover e a constitución dos grupos europeistas de Bós Aires e Montevideo.

Inda a contrapelo das dificultás con que tropezamos pra remesa de fondos, sexa como sexa, percuraremos a primeira oportunidade pra facerlle chegare os correspondentes os gastos xa feitos e tamén os que se avencián.

Reciba unha forte aperta de



*Antón Alonso Ríos*  
.....  
Antón Alonso Ríos  
Segredario Xeral

El 14 de febrero de 1966 me escribe de nuevo el Sr. Alonso Ríos para darme cuenta de las resoluciones tomadas por el Consejo de Galicia a la vista de las informaciones enviadas por mí.

Estas resoluciones son las siguientes:

Bós Aires 14 de Febreiro de 1966.

Sr. D.F. Xavier Alvajar. París

1º. Dirixírse o Consello de Galiza aos colaboradores e representantes na Terra, facendo presente e sinalando craramente que non se debe aituvar nas organizacións europeístas de iste tipo no interior, sin consultar co noso consello, que é quen sostén e avala a un representante oficial no seo Consello Federal Español do Movemento Europeo, e de acordo co cual, leva directamente a nosa política eisterior, a fin de coordinar accións eficaces e xustas nisa laboura, único xeito de lograr o conqwerimento de ouxetivos craros e responsables na tarefa galega a carón dos problemas da Europa.

2º. En igual senso inquerire notizas referentes a creación e desenrolo na Terra do novo Partido Socialista Galego e demais aitividades políticas.

3º. Dirixirse á Nosa Delegación no México pra que se incorpore asina a representación do Consello Federal Español naquil pais.

\*\*\*

El domingo día 6 de marzo de 1966 asisto a una reunión del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, convocada para oír el informe del Sr. Ridruejo, Delegado por la Asociación Española de Cooperación Europea, con "plenos poderes" para tratar de llegar a un acuerdo con el CFE sobre la base de la proposición de la AECE ya aludida.

A pesar de la buena defensa que hizo Dionisio Ridruejo de las tesis de la AECE no se llegó en esta ocasión a nada concreto y quedamos en que la AECE enviara a París una comisión que se reuniría con otra, nombrada por el CFE, para que ambas estudiaran las bases de un posible acuerdo.

El sábado 12, es decir, seis días después, se reúne de nuevo el Consejo Federal Español, bajo la presidencia de Madariaga a quien dimos cuenta de todo lo referente a las pretensiones de la AECE.

El Sr. Madariaga se mostró totalmente de acuerdo con nuestro punto de vista, dejando ver en sus palabras la desconfianza que, también a él, le inspira el Sr. Gil Robles.

Su posición se resume así: la AECE no puede entrar en el Movimiento Europeo, porque para ello es necesario: 1º) que la Asociación esté formada por gentes de todas las tendencias políticas del país, democráticas y europeístas, y 2º) que pueda llevar a cabo todas sus actividades con plena libertad.

El Sr. Madariaga era partidario de llegar a un acuerdo, pero sin que el Consejo Federal Español dejara de existir tal y como estaba en aquellos momentos. Los grupos representados en la AECE deberían incorporarse al Consejo mientras no puedan trabajar con la libertad necesaria. Dijo que él veía este asunto del modo siguiente: el todo, la AECE más el CFE, era como un mosquito que tenía el cuerpo metido en aguas cenagosas sin poder salir de ellas y la cabeza fuera respirando, moviéndose y guiando al cuerpo. El cuerpo metido en el agua era la AECE y la cabeza el Consejo Federal Español.

El 17 de abril recibo una carta del Consejo de Galicia de la que copio uno de sus párrafos que guarda relación con lo anteriormente expuesto. Dice así:

"Ollamos que, efectivamente, as dificultades para o desenrolo da laboura do Consello Federal Español son moitas, especialmente pola falla de libertade con que tropeza A.E.C.E. Estamos moi dacordo coa situación de Vde. ia posición que tomou niste asunto.

Fainos un pouco de gracia o sentimento de galeguidade do señor Madariaga, que aunque tardío non é despreciablel.

\*\*\*

En los primeros días del mes de mayo del año 1966 el Consejo me pide un informe en el que les diga como veo yo la situación política española. Creo que no me equivoqué en mis conclusiones finales. El informe que mandé decía así:

París, 8 de mayo de 1966

La actual situación del problema político español puede resumirse en una sola palabra: Confusión. Confusión absoluta en todos los aspectos y en todos los medios, tanto oficiales como de la oposición. A nadie se le oculta que los días del régimen franquista están contados ya, pero preocupa a todos lo que pueda venir inmediatamente después de su caída.

Desde que entró en vigor la nueva Ley de Prensa e Imprenta, en los periódicos españoles se suceden los artículos sobre el problema de la institucionalización del régimen, la democratización del país, la sucesión, la monarquía, la república, la reestructuración de los sindicatos, etc. etc. En todos y cada uno de estos artículos se observa esa confusión que impera en los espíritus y se ve claro que cada cual quiere llevar el agua a su molino. Los que hablan de institucionalización son los que desean que siga el franquismo aún después de la muerte de Franco, los comprometidos de una u otra manera con el Régimen, las gentes del Opus Dei, los que hablan de la democratización del país lo hacen sin definirse claramente: son los accidentalistas que juegan indistintamente la carta monárquica y la republicana; los monárquicos lanzan campaña tras campaña, encuesta tras encuesta, con el fin de ir inculcando en el ánimo del español medio la idea de que sólo una monarquía puede salvar a España del caos que se avecina, manteniendo la paz y el bienestar de todos y prometiendo reformas sociales que todos sabemos no podrán llevar a cabo nunca. Desacreditan todo lo que pueden -y pueden mucho- a la república y a los republicanos, desvirtuando la historia e incluso inventando lo que mejor convenga a sus fines. Ni que decir tiene que todo esto lo permite, y hasta lo ve con buenos ojos, la censura oficial. Se habla también, con toda claridad, incluso dando nombres, de las conversaciones habidas entre altos cargos del Sindicato Vertical y dirigentes de la CNT del interior, conversaciones que tenían por objeto tratar de llegar a un acuerdo de colaboración para la reforma de las estructuras sindicales. Se dan noticias detalladas de los movimientos de protesta de los Universitarios, de las huelgas obreras y de las manifestaciones de protesta organizadas por grupos de la oposición. Lo único que hasta ahora no se permite es que las figuras más destacadas de la oposición puedan expresar con libertad su pensamiento ni criticar todo lo que de malo hizo o haga el Gobierno. Ni mucho menos la presentación de programas políticos de las fuerzas opositoras al régimen. De todo esto se saca la conclusión que existe una cierta libertad de prensa, pero en sentido único y dirigido desde el poder. Es posible (esta es mi opinión) que la cosa sea premeditada con el fin de poder decir al pueblo español, muy en breve: "Esto es lo que os espera si no seguís siendo fieles a Franco y al Movimiento: huelgas, disturbios, manifestaciones, anarquía, separatismo, etc.". Digo, y creo esto, porque en los medios próximos al gobierno se habla de que el 18 de Julio y en sesión extraordinaria de las Cortes, convocada al efecto, Franco presentará al país nuevos proyectos de Ley y reformas institucionales que someterá a plebiscito en octubre o noviembre.

El Opus Dei juega descaradamente la carta Juan Carlos, lo que equivale a una monarquía impuesta al país y sostenida por los mismos grupos de presión actualmente en el poder. Esta maniobra se ha visto, en parte, desbaratada con las últimas declaraciones que desde Estoril ha hecho don Juan, declaraciones que supongo conocerán por la prensa. Es conveniente que sepan que estas declaraciones le han sido arrancadas por la fuerza por el grupo más liberal de monárquicos, que le amenazó con abandonarle definitivamente y crear un partido republicano de derechas.

Los falangistas que aún siguen siéndolo, es decir, que no se han pasado a uno de los grupos de oposición son casi todos partidarios de una República, pero de una República a su manera, autoritaria y centralista. Así se manifiestan en periódicos y revistas. Así, por ejemplo, Rodrigo Rollo, director de la revista SP., falangista, cami-

sa vieja, en un artículo que titula "El futuro político español" aparecido en el número de su revista correspondiente al 1 de este mismo mes de mayo, después de descartar la Regencia y atacar violentamente a la Monarquía, termina diciendo:

"La República, como la otra alternativa tiene de entrada el inconveniente de que su antecedente histórico es casi tan nefasto como la Monarquía de los Borbones. Pero hay que decir en su favor que la República, como sistema de gobierno para gente seria y civilizada, no ha sido todavía experimentada en España. La República de 1873 fue una peripecia dinástica y una república sin republicanos; la República de 1931 fue un desastre del que tuvieron la culpa las derechas. La derecha española, completamente sorda ante el clamor popular no quiso ser republicana, se negó en redondo a ser republicana y se cargó a la II República, no en 1936, cuando Franco vino al rescate de España, que se estaba perdiendo por los cuatro costados, sino en el mismo mes de abril de 1931.

Si hay que descartar la fórmula de la Regencia como sucesión al puesto de Franco, porque no tenemos otro Franco de reserva, y si hay que descartar la Dictadura, porque es un régimen de emergencia, al que sólo se debe y se tiene que recurrir cuando las cosas van muy mal, en la alternativa que queda entre Monarquía y República, deseo anticipar que a mí, si me preguntan, me encantará decir que prefiero la República."

A este artículo contestó, en el ABC del día 5 de mayo, el señor Bernardo de Salazar, defendiendo la causa monárquica y con el consabido ataque violento a la República.

Todo esto puede darles una ligera idea de como está la situación en el interior y entre los propios franquistas, que son los únicos que pueden escribir en nuestra prensa.

La oposición democrática sigue dividida en grupitos o capillitas sin fuerza alguna que pueda influir de manera decisiva en el futuro político de España. Hay tres tendencias de la democracia cristiana (Gil Robles, Jiménez Fernández y Rufz Jiménez) el grupo de Ridruejo (Acción Social Democrática), los socialistas de Tierno Galván, los minúsculos partidos socialistas gallego y valenciano (el primero Piñeiro-Calviño, el segundo Ventura), y los monárquicos constitucionales y absolutistas (de los primeros es cabeza principal el señor Satrústegui). Se crearon, ahora, otros grupos de monárquicos liberales alrededor de Areilza, Castiella, Martín Artajo, Garrigues... En la Universidad existen también varios grupos de distintas tendencias e ideologías.

Todas estas fuerzas opositoras del interior no han logrado aún ponerse de acuerdo en un programa mínimo de acción, y no creo lo logren nunca, porque cada jefe de grupo cree deben agruparse en torno a él todos los demás y, a mí parecer, ninguno de ellos tiene bastante personalidad para conseguir esta unión y mucho menos para hacerse seguir disciplinariamente por todos los demócratas españoles puesto que, por otra parte, son hombres de pasado político turbio y sin ningún ascendiente en las masas obreras ni en la clase media española, pese a que algunos de ellos se han separado del Régimen hace tiempo y son "ahora" demócratas sinceros.

A estas divisiones se añade la de los dirigentes cenetistas del interior con las organizaciones existentes en el exilio y algunos grupos también en el interior. Me refiero a los mantuvieron conversaciones con los altos funcionarios de los Sindicatos oficiales. Han sido, y siguen siendo, atacados violentamente y tratados de traidores por la CNT en el exilio, hasta el punto de que antes del rapto del sacerdote señor Ussía, agregado eclesiástico de la Embajada española en Roma, llevado a cabo por grupos anarquistas, éstos habían pensado raptar a alguno de estos, para ellos, traidores, cosa que no consiguieron por estar protegidos por la policía española.

En lo que se refiere a la oposición clásica, es decir, los partidos y organizaciones obreras que salieron de España al terminar la guerra civil, puedo afirmar casi lo mismo que lo dicho con respecto a las fuerzas opositoras del interior. En casi todos los partidos hay escisiones y los que se mantienen fieles a los principios y a la disciplina de cada grupo son pocos y viejos, y, por lo tanto, sin porvenir alguno, precisamente por el hecho de no haber querido evolucionar con los tiempos y poner al día viejas teorías y programas. El P.S.O.E. tiene que luchar con la competencia de nuevas fuerzas del mismo signo que surgen en nuestra patria y que tienen una visión más moderna de los problemas, además de sentirse desligados de la tradición del partido y verse libres de las culpas que aquel pueda tener en lo ocurrido en España en los últimos 50 años. Hace pocos días la prensa española comentó un artículo aparecido en el diario liberal inglés "The Guardian". Incluyo traducción del mismo para que vean ustedes como están las cosas.

Hay, además, en el exilio otros grupos socialistas. el dirigido por Álvarez del Vayo, por ejemplo, y otro que

fijó su residencia en Argel y que preside el antiguo coronel de milicias José del Barrio, que se hace llamar y firma como General Navarro. Es un grupo socialista de extrema izquierda llamado "Tercera República" y en él militan algunos paisanos nuestros con residencia en París.

La C.N.T. del exilio, aunque en apariencia está unida, es un verdadero desbarajuste. Hay más de dos tendencias, y los más sensatos no han visto con malos ojos los contactos tenidos por sus compañeros de Madrid con los sindicatos del régimen.

Los catalanes también están muy divididos. Unos pocos -muy pocos- siguen fieles al señor Tarradellas, Presidente de la Generalidad en el exilio, con el que me une buena amistad y los demás se reparten entre la Esquerra Catalana de Sauret y el Partido Socialista Catalán de Pallach. Con este último están el Partido Socialista Gallego y el Valenciano y todos ellos forman parte de la A.S.O. (Alianza Sindical Obrera), organización opuesta a la alianza Sindical formada por la U.G.T., la C.N.T. y la Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Incluso en el campo republicano, pese a la fusión de I.R. y de U.R. en el A.R.D.E. hay bastantes militantes de los dos viejos partidos que están al margen o contra el nuevo, aunque no hayan creado aún ninguno en que agruparse.

Los únicos que se mantienen unidos en el exterior son los vascos y ello pese a la existencia de E.T.A. movimiento extremista y separatista que dio bastante que hablar el pasado año, pero cuyas actividades se han ido reduciendo poco a poco.

De las divisiones del Partido Comunista ya les supongo a ustedes enterados, por lo que no digo nada.

Ante esta situación extremadamente confusa de las fuerzas democráticas de oposición, creo que después de Franco tendremos inevitablemente una Monarquía, más o menos liberal y me parece que sería más que conveniente irse preparando para combatirla con organizaciones fuertes y unidas en nuestro país. Con ello podríamos acelerar su caída en plazo breve, cosa necesaria a nuestras aspiraciones autonomistas que jamás veríamos satisfechas con aquel régimen. Es de esperar que la Monarquía que nos impongan no dará satisfacción a nadie pues no podrá llevar a cabo las reformas necesarias al país sin herir los intereses de las fuerzas que podrían sostenerla.

La conveniencia o no de ir tomando posiciones ante esta eventualidad es cosa que deben decidir ustedes. Por mi parte creo que deberíamos estar prestos para combatirla desde nuestro propio país y que para ello es necesario ir colocando peones allá y tratar de unir en un solo frente "galleguista y republicano" a todos los demócratas de nuestra tierra, incluyendo, claro está, socialistas y sindicalistas.

El 21 de julio de 1966 informo al Consejo de la visita a París de los Srs. Ramos Armero y Gil Robles quienes se entrevistaron con el Sr. Martínez Parera (socialista) para informarle de que la AECE ya había nombrado a la Comisión que vendría a hablar con la que nombrara el CFE. Dicha Comisión estaría formada por los Srs. Satrustegui, Ridruejo y el propio Gil Robles. Pero más que a eso, venían, los Srs. Armero y Gil Robles con el encargo del Sr. Areilza (quien al parecer tiene plenos poderes del pretendiente Don Juan) para preguntar cuál sería la reacción de las fuerzas del exilio si unos capitanes generales españoles declararan el Estado de Guerra, destituyeran a Franco y llamaran luego a Don Juan.

Las fuerzas exiliadas contestaron que mientras no se produjera todo eso no podían saber que reacción tendrían pues ésta dependería de cómo pasaran las cosas y, más que nada, del espíritu con que llegara Don Juan.

De todas formas, se le recordó al Sr. Gil Robles la existencia del Pacto de las Fuerzas Democráticas.

\*\*\*

El 19 de agosto de 1966 recibo carta del Consejo de Galicia, dándome instrucciones o, mejor, repitiéndome las de siempre:

*Consello de Galiza*

Bós Aires, 19 de agosto de 1966.-

siñor  
Don F. Xavier Alvajar  
París - Francia

Moi estimado irmán:

Fai unhos días, e por intermedio do irmán Xesús Canabal, Delegado d'iste Consello en Montevideo, nos chegou a súa moi atenta do 21 de Xulio derradeiro, quedando ó tanto de canto nela nos dí.

Unha vegada máis, e nunca serán dabondas, lle queremos agradecer moi especialmente a súa valiosa información, pois, además de sere para nós particularmente grata, resulta outamente proveitosa para o desenrolo da laboura ia vida mesma do Consello.

Tamén rescibimos copia do informe do Sr. Gironella, que foi lida con moita atención e que contén, non hai dúbids, ouservaciós moi atañadas e prantexa concursiós que non se poden deixar descoitar.

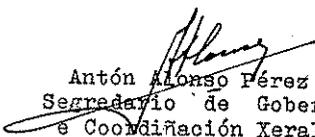
En canto as instruciós que Vde. nos recada, non poden sere concretas nin moito menos fixas, pois todo depende das circunstancias, do intre que se viva e tamén do lugar en que se aítue. Tan soio lle decimos que se atefia, como sempre fixo, ó noso ideal patriótico, ós propósitos do Cónsello de Galiza i as nobres aspiraciós do pobo galego.

Por outra parte, Vde. coñesce ben - xa o probóu compridamente peirante a súa aituación - cal é a suprema aspiración do Consello e qué finalidade cumpre como Fideicomisario do noso pobo; por iso, e por moitas cousas máis que non decimos, consideramos que non é mester lle dar a Vde. directivas miudas. O seu bó criterio lle guiará polo camiño dereito que tanto Vde. como o finado seu pai sempre tomaron.

Sin máis que lle decir por hoxe, reciba un saúdo garimoso distes irmáns de Bós Aires.

Polo Consello de Galiza:

*Contatar como sempre a  
Brasil 1180.*

  
Antón Alonso Pérez  
Secretario de Goberno  
e Coordinación Xeral

\*\*\*

El 10 de diciembre de 1966 el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo celebró una reunión en París bajo la presidencia del Sr. Llopis, Secretario General del PSOE, y con la asistencia de numerosos delegados del interior, entre ellos el Sr. Heriberto Barrera, de Esquerra Republicana de Cataluña, el cual, en el momento que creyó oportuno, pidió la palabra para pedir que se nombrara a Don Ramón Piñeiro para uno de los cargos del Comité Ejecutivo del Consejo.

Antes de que el Sr. Llopis pudiera ponerle el veto por su procedencia socialista, intervino yo para agradecer al Sr. Barrera el interés que demostraba por nosotros, los gallegos, pero haciéndole ver que Galicia estaba representada en el CFE por el

Consejo de Galicia y las Irmandades Galegas y que sólo estos organismos podían proponer a las personas que actuaran en su nombre y representación. Que yo, personalmente, no tenía nada contra el Sr. Piñeiro, a quien ni conocía, y que me parecería muy bien que formara parte del Consejo Federal Español, pero que tenía que ser el Consejo de Galicia o las Irmandades las que lo propusieran y no Esquerza Republicana de Cataluña.

El Sr. Barrera no me conocía y por lo tanto cuando propuso al Sr. Piñeiro no creía que en el Consejo Federal Español hubiese ya una representación gallega.

El Sr. Irujo, representante de los vascos en el CFE me dijo que, según sus informes, el Consejo de Galicia no representaba nada en el interior, que lo que verdaderamente tenía fuerza era lo que él llamaba "grupo de Santiago".

Aproveché la ocasión para insistir, una vez más, en que el Consejo de Galicia procediese al nombramiento de la persona que nos representara en el interior, incluso, si lo creyeran oportuno, sustituirme, seguros de que a mí no me parecería nada mal, pues ello significaría tener más tiempo para dedicarlo a mi trabajo cotidiano, único que me permitía hacer frente a la vida.

A esto contestaban de Buenos Aires lo siguiente:

"Respeito de ir dende o interior da terra un representante do galeguismo, que resume os anxeios de todos, vamos a empregarnos en serio e coa urxencia que o caso require dese importante problema. O teremos ó tanto a Vde. inmediatamente respecto dos resultados, calisquera que íles sexan. Craro que nos damos conta de que os galegos estamos sempre en menoría nisas reunións; pero se fai o que se pode. E todo iso grazas a Vde., porque senón, aínda sería moito pior".

*Carta del 15-II-1967 de Antón Alonso Ríos.*

\*\*\*

Con esta carta recibí copias de la "Declaración do Consello de Galicia" hecha con motivo del Referendum realizado en España con ocasión de la "Ley del Estado". Decía así:

#### Declaración do Consello de Galiza

O Consello de Galiza, Fideicomisario do pobo galego, que fundara o esgrevio Castelao e outros diños patriotas na cidade de Montevideo xa fai 22 anos, ten o outo honor de se dirixir a tódolos galegos ceibes do mundo para lles enviar un saúdo fraterno, cheo de esperanzas no porvir da Terra, co gallo das festas navideñas e aninovo, e tamén para dar un berro de loita diante ó referendun practicado na Hespaña para argallar a "Ley del Estado", eispoñendo os noso puntos de vista, por meio da seguinte *Declaración Pública*:

- 1º. Que o aito de referencia non contempla de ningún xeito as nobres e lexítimas aspiracións do noso povo, que son de paz e de traballo, de felicidade e de progreso, de liberdade con xusticia.
- 2º. Que o tal referendun non vai máis alá de sere unha nova farsa do réxime franquista con miras a revistirse dun sayo democrático para millor poder seguir encadeando ó povo, imponéndolle un goberno de forza.
- 3º. Que é un siño alentador a casque unánime oposición que con grande risco se fixo sentir nestes días en todo o país; inteleituas, obreiros, estudantes, e inclusive o episcopado hespañol, refuxando privilexios para poder retomar o seu camiño de independencia. Non dice nada o votar por un "sí" se detrás está a parexa da Garda civil.
- 4º. Que nin tan siquiera o propio goberno franquista cre no seu proposito, como o demostra a propaganda tan eisaxerada á que se botou man, feito insólito nunha dictadura que afogou primeiro i agora descoñece toda lexítima oposición.
- 5º. Que diante do feito consumado, nós non podemos permañecer nun silencio que se poidera sospeitar de tolerante, senón refirmar a nosa fé inquebrantabel nos destiños da Patria e procramar a firme vontade de seguir loitando arreo por unha Galicia ceibe dentro dunha república federal hespañola.
- 6º. Facemos un chamado solene de unión a todolos galegos diños, onde queira que íles se alcotren, i en especial a ista coleitividade de Bós Aires, cidade non sin razón considerada a Galicia ideial, guieiro e farola

luminosa no camiño de liberdade da nosa Terra, para loitar con entusiasmo encol das finalidades espostas. Niste chamado e niste saúde fradernos, vai imprícito o desexo de progreso e de longa vida para as entidades galegas, anxeando se manteñan nunha firme liña de signo democrático, sentir consustanciado coa nosa personalidade diferenciada e co espírito inmorrente do povo galego. Dada en Bós Aires, Nadal de 1966

Antonio Alonso Pérez  
Segretario de Gobierno  
e Coordinación Xeral

El único punto que quiero resaltar de dicha Declaración es el 5º, que, entre otras cosas, dice: "... y proclamar la firme voluntad de seguir luchando sin descanso por una Galicia libre dentro de una república federal española ..."

Y es que en aquellos tiempos todos los galleguistas éramos republicanos porque, dignamente, no se podía ser de otra cosa. Esto me mueve a hacerme a mí mismo la pregunta siguiente: ¿Cuántos galleguistas seguirán siendo fieles a la República?

\*\*\*

El 22 de noviembre de 1967, y a petición del Sr. Gorkin, se reúnen, además de este amigo, los Srs. Llopis, Martínez Parera, Maldonado, Valera e Irujo. Yo no pude asistir a esta reunión por razones de trabajo, pero el Sr Gorkin me visitó al día siguiente para darme cuenta de lo tratado, que era un informe que él mismo hizo a los demás asistentes sobre la situación política en España. Resumía yo así dicho informe para el Consejo de Galicia:

1º. La casi seguridad de unión en un solo grupo de las tres tendencias de la Democracia Cristiana, es decir, las tendencias de los Señores Gil Robles, Giménez Fernández y Ruiz Jiménez. Este último, presidente además de Pax Cristiana cuenta con el apoyo del Vaticano, que está tomando medidas de prudencia respecto al régimen de Franco.

2º. Estado de salud del General Franco. Parece ser que en los meses del último verano Franco fue víctima de cuatro síncope; el más grave, con pérdida de conocimiento durante más de cuatro horas, en el curso de una cacería en la provincia de Jaén. Por ello, y después de un examen médico y el consejo de éste de que se tomasen las debidas precauciones, se nombró al Sr. Carrero Blanco Vicepresidente del Consejo con poderes de Presidente si algo malo ocurriera. Piensa Carrero Blanco cambiar algún ministro, pues quiere rodearse de gentes "duras" que no vacilen en tirar contra los obreros y estudiantes en el caso de que éstos se manifestasen contra el régimen.

3º. Ofrecimiento, por parte de ciertos grupos de la oposición y personalidades afines al franquismo, de la Regencia de Don Juan, con la condición de que éste abdique en favor de su hijo, cosa a la que Don Juan no está dispuesto.

4º. Infiltración comunista en los sindicatos oficiales y en Comisiones Obreras, con el peligro que esto representaría para una futura democracia.

5º y último. Deseo de todas las fuerzas democráticas del interior de servirse del Consejo Federal Español como plataforma, amparada por la Comunidad Europea, para reforzarse, unirse en la acción y preparar el porvenir político de España. Además de Gil Robles y de Ridruejo, aceptados ya en el Consejo, se espera la incorporación a este organismo de otros grupos democráticos.

\*\*\*

A finales de diciembre del 67 y a primeros del año 68, entre el Consejo de Galicia y yo hubo un cauce de cartas que considero interesantes porque fijan la posición con respecto al nombramiento de Delegado en el interior y, por ello, aunque cansé un poco al lector, creo que deben reproducirse íntegras:



Consello de Galicia

Bóas Aires, 19 de nadal de 1967

Síñor F. Xavier Alvajar  
París

Distinto irmán:

Chegaron ó noso poder as súas moi intresantes do 23 de novembro e 11 de nadal, das que tomamos boa nota para proceder ó seu estudo. Mais denantes de ren, desexamos adiantarlle que a comenzos de novembro próisimo pasado termifiaron o seu período de tres anos no Consello tres conselleiros; entre iles Antón Alonso Pérez, o cal non pudo aceptar a reeleición que por unanimidade lle ofrasceron, por non llo permitir, --mañifestou-- razons de prencipios puramente persoales. De maneira, que chegou a súa carta de novembro, e cando pensábamos respotala, chegou a segunda. Polo tanto, o que na presente lle decimos respotala a un pouco de cada unha, referíndonos, según o noso criterio, a aquilo de máis presa e deixando para outra próisima todo o resto.

Da súa de novembro e contestando á súa mañifestación sobor da confianza, insertada no derradeiro párrafo, lle decimos: Vostede, irmán Alvajar, conta por enteiro con toda a nosa confianza e coa máis outa consideración para representar ó Consello de Galicia e atuar do xeito e maneira que milloz convenga para os intreses de Galicia, os que sabemos defende co patriotismo que xa lle temos recoñecido en todo intre; mais si vostede considera que é mester facer algunha credencial especial, teña a ben nos o indicar na próisima decindo como debe ser feita i a quén debe ser dirixida, poñemos por caso Consello Federal ou quen sexa. Nada de abandonar a loita, irmán Alvajar, todo o contrario: seguir adiante, adiante i adiante, pola nosa querida Galicia e polo noso sofrido povo.

Da carta datada o 11 de nadal, encetamos por o felicitar con quentura pola súa posición de non permitir que ningures usurpen os dereitos que a vostede lle corresponden tocante a indicar quén deba representar ó interior de Galicia no Consello Federal; a súa posición foi moi diña e corraitisma. A liña seguida lle facemos unha pregunta moi confidencial: ¿Considera vostede que podería sere de utilidade para a causa de Galicia que Ramón Piñeiro fose sinalado por iste Consello como delegado do interior, e presentado por vostede ó Consello Federal? ¿Ou pensa vostede que íse síñor non convén por algunha outra razón? Nós procederemos axiña nun xeito ou noutro previo aconsellamento con vostede. Eiqui xurde logo outra pregunta, tamén confidencial: ¿Si Piñeiro non é de comenencia, podería vostede nos indicar algún nome para íse cometido? Pregámoslle nos conteste o máis axiña posibel para nós proceder en conseqencia, pds nos decatamos da importancia dista costión. E por iso que nista carta tocamos soamente istes puntos; en canto a todo o demais, respostaremos noutra inmediata de modo e maneira que vostede val a quedar patrióticamente compracido.

Na espera da súa resposta o máis axiña posibel, o saudamos coa cordialidade i outa estimanza de sempre, polo Consello de Galicia,

BRASIL 1102 - BUENOS AIRES  
REPUBLICA ARGENTINA

Manoel Martínez Lamela, Segre. de Goberno e Coordinación

París, 27 de diciembre de 1967  
Sr. D. Manuel Martínez Lamela  
Consejo de Galicia

BUENOS AIRES  
Argentina

Distinguido amigo:

A toda prisa, pues el trabajo no me deja respirar en estos últimos días del año, quiero contestar, de manera

confidencial, a las preguntas que me hace usted en su atenta carta del 19 del corriente.

Ante todo me apresuro a afirmarles que no tengo nada en contra del Sr. Piñeiro, al que ni siquiera tengo el gusto de conocer personalmente. Si en la última reunión del Consejo Federal intervine en la forma que ustedes conocen, fue, única y exclusivamente, para dejar bien sentado que el nombramiento de nuestros Delegados es cosa que sólo a nosotros incumbe.

Paso ahora a la información "confidencial". En diversas ocasiones y a lo largo de estos últimos años —ya en vida de mi padre— el señor Irujo me habló del señor Piñeiro quien, al parecer, hace frecuentes viajes a París, indicándome la conveniencia de ponerme en contacto con él para tratar de realizar una acción conjunta. Le dije en todas las ocasiones al Sr. Irujo que me parecía más correcto que fuese el propio señor Piñeiro el que buscara contacto con nosotros, no por la importancia que pueda tener mi persona (ni la de mi padre, cuando aún vivía) sino por la representación que ostentábamos. Esto debió de parecerle al señor Piñeiro una humillación o algo por el estilo, porque nunca trató de vernos o de cambiar impresiones con nosotros. Más tarde —a finales del invierno pasado— al salir de una conferencia que daba en un centro de aquí el Señor Gorkin, los señores Pallach y Hurtado hablaron conmigo insistiendo en la necesidad de que todos los gallegos actuáramos de acuerdo y de que me pusiera en contacto con un joven economista, del grupo de Piñeiro, que en aquella época seguía un curso en París. También les dije que mi casa estaba abierta y que con mucho gusto recibiría a este compatriota. Tampoco trató de establecer contacto conmigo.

Dicho esto conviene aclarar que el señor Piñeiro, en unión del señor Calviño Ozores y dos o tres amigos más, formaron hace relativamente poco el PARTIDO SOCIALISTA GALLEGO, rompiendo todos los lazos que como tales socialistas tenían con el P.S.O.E. El propio señor Calviño, según me dijo el señor Llopi, había sido expulsado del partido a raíz de la fundación de su P.S.G. y de la aparición de un primer número de ADIANTE, que creo haberles enviado en su día.

Este pequeño grupo de socialistas gallegos está íntimamente unido a la Alianza Sindical Obrera (A.S.O.) que dirige el señor Pallach y que cuenta con la ayuda económica de fuertes sindicatos alemanes y americanos. La primera aportación de estos sindicatos a la A.S.O. se elevó a la cantidad de doce millones de antiguos francos (120.000 N. F.).

Todo esto hace que los socialistas de Toulouse (P.S.O.E.) y sobre todo la U.G.T. el Sindicato de Trabajadores Vascos y la C.N.T. que forman la llamada Alianza Obrera, vean con malos ojos a toda esta gente, en los que ven enemigos dispuestos a tratar con Franco y los dirigentes de los Sindicatos Verticales (cosa que, al parecer ya se ha hecho en más de una ocasión) y, sobre todo que les quitan subvenciones que antes iban a parar a las arcas de las organizaciones tradicionales. En la A.S.O. hay también un pequeño grupo de valencianos, disidentes del P.S.O.E. y que se organizaron como PARTIDO SOCIALISTA VALENCIANO. Los catalanes de la Esquerra están asimismo con Pallach y en contra —de forma rabiosa— del señor Tarradellas, actual Presidente de la Generalidad.

El nombramiento del Señor Piñeiro caería como una bomba en el seno del Consejo Federal y no dudo que nos cerraría un poco más las puertas de las reuniones políticas en que se estudian actualmente las bases de una Unión de Fuerzas Democráticas más amplia.

Así las cosas, a ustedes les toca tomar la decisión que crean pertinente y, ni que decir tiene, que sea ésta cual fuese la acepto y la apoyaré con todas mis fuerzas.

No puedo darles nombres de personas del interior que pueden ser nombrados representantes nuestros cerca del Consejo Federal, por la sencilla razón de que casi todos los jóvenes que conozco están encuadrados en partidos y organizaciones políticas, aunque sueñen, como yo vengo haciéndolo, con integrarse en un fuerte Partido auténticamente nuestro. Se me ocurre, por ejemplo, un nombre que agradaría a todos, pero lo doy con toda clase de reservas porque ignoro si está dispuesto a actuar en política. Se trata de Xaime Quintanilla hijo, que es médico en El Ferrol. ¿Tienen ustedes relación con él? ¿Saben si puede servirnos en esta ocasión? Yo no tengo relación alguna con el señor Quintanilla, pero creo que él u otra persona como él, sería la más adecuada para representarnos en el interior.

Aprovecho la ocasión para recordarles que nuestra cuota anual en el Consejo Federal asciende a 500 Francos nuevos. Respecto a este punto no he tenido noticia alguna de ustedes.

Espero amplia contestación a mis últimas cartas y, sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles a todos muy atentamente y desearles un año 1968 pleno de dicha y que nos traiga la libertad de nuestro país.

Muy cordialmente suyo,

F. Xavier Alvajar

Bés Aires, 1º de xaneiro de 1968

Siñor F. Xavier Alvajar  
París.

Distinto irmán:

Dacordo ó mañifestado na nosa derradeira, nos referiremos oxe ós párrafos aínda non contestados das súas intresantes cartas datadas o 23 de novembro e 11 de nadal. O Consello de Galiza, reunido en xuntanza especial, resolvéu:

Remesar xiro a nome de vostede pola cantidade de 800 (oitocentos) francos franceses para cubrir, con 500 (cincocentos), o importe da cuota anual de afiliación deste Consello de Galiza ó Consejo Federal Español del Movimiento Europeo; afiliación que leva a efecto por intermeio do noso delegado en París, siñor Xavier Alvajar, i en acatamento ás disposicións que se tomen e que a xulio disa delegación correspondan. Os 300 (trescentos) francos restantes quedan para gastos de delegación. Axíña procuraremos remesarlle algunchos máis.

Queda eisi respostada a parte eisencial da carta do 23 de novembro, engadindo que agradecemos moitísimo os demais informes que nela nos da, que en verdade son de importancia ilustrativa.

No tocante á carta do 11 de nadal, amáis do que xa lle decíamos na nosa derradeira, nos praxe lle mañifestar que nos satisface moito a maneira cómo se constituíu o Comité Executivo do Consello, pois algunhas das persoas que o compoñen son do noso particular coñecemento. Con don Salvador de Madariaga tivemos a oportunidade de trocar impresiós en varias vegadas, asistindo a algunhas das súas conferencias e atos públicos eiquí. Co siñor Llopis, tamén, dándose o caso eispecial dunha xuntanza privada i eisclusiva con íl, á que asistiron todos os membros disto Consello.

Nós pensamos que, si a vostede lle parece bén, poderíamos lle remesar unha carta de felicitación ó siñor Madariaga, desexándolle éisitos na laboura común, ou tamén poderíamos lla remesar a vostede para sere persoalmente entregada. Queremos por sobor todo que vostede siga ocupando o cárrago con outura e difidade como o fixo até o dagora e que ninguén pase por enriba disa delegación, pois en verdade a ela lle corresponde o méreto da nosa presenza no Consello Federal Español, o que, coincidindo con vostede, pensamos que pode sere faitor importante na loita común contra Franco.

Xunto con ista carta lle remesamos: a) informe de cinco anos de laboura (que coidamos xa o terá de tempo), no que alcontrará todo ou moito do que vostede nos pide en canto a información sobor composición de autoridades, delegaciós, etc. ; axíña prepararemos informe das derradeiras actividades; b) algunhes eixempres do derradeiro Boletín, anque tamén pode que xa o oubera recibido; c) copia da derradeira decraración diste Consello, chamada "Mensaxe despranza"; d) lista das autoridades do Consello a partir do 1º. de novembro práisimo pasado.

En canto se refire ó nome do noso delegado no Interior, estamos agardando a resposta de vostede tal como lle preguntábamos na nosa derradeira, para entón proceder en consecuencia. Unha vegada máis repetimos que iste Consello non desexa tomar resolución definitiva sin escoitar denantes a opinión de vostede.

Sin máis que lle decir e desexando que a saúde i a felicidade acompañen a vostede ía súa dona no novo ano que enceta, o saudamos coa outa estimanza i aprezo de sempre.

Polo Consello de Galiza,

Manoel Martínez Lamela  
Segretario de Coordinación

Autoridades do Consello de Galiza a partir do 1º  
de novembro de 1967

Antón Alonso Ríos, deputado galego, membro permanente.  
Lois Guede  
Ricardo Flores  
Lois Fuentes  
Uxo García  
Manoel Martínez Lamela  
Santiago Suárez  
Manoel Pazos  
Antón Represas  
Segundo Pampillón  
Dr. Fiz Fernández  
Dr. Alberto Vilanova

Delegación no México: Carlos Velo, presidente, e dez patriotas máis que o acompañan.

Delegado en París: F. Xavier Alvajar.

Delegado en Montevideo: Xesús Canabal.

Nota: Os membros do Consello son elexidos por treceiras partes cada ano; val decir, que duran tres anos no seu mandato.

\*\*\*

Sigo insistiendo en la imperiosa necesidad del nombramiento del Delegado que nos represente en el Consejo Federal en nombre de los galleguistas del interior y como no pienso tratar más este tema debo decir que regresé a España, después de la muerte de Franco, sin que este deseo mío se convirtiera en realidad, pese a las promesas que, repetidamente, me hacían de Buenos Aires. Como prueba de ello véase la carta que con fecha del 18 de marzo de 1968 me envían del Consejo de Galicia:

Bós Aires, 18 de Marzo de 1968

Siñor  
F. Xavier Alvajar  
PARIS

Distinto irmán:

No noso poder a súa derradeira do 26 de Febreiro, de cuio contido tomamos debida nota.

Compartimos a súa inquedanza pola pronta solución de iste xá asurdo problema que está resultando o nomeamento do delegado polo o interior. O Consello de Galiza, actualmente non ten dificultade nin falla de coincidencia e entendimento coas principais individualidades do galeguismo da terra, pero, como xá e do seu coñecimento, non se conta con organizacións do conxunto, e ise é, sin dúbida, o verdadeiro motivo da desagradabel demora.

Non embargantes confiamos que axiña lle poderemos comunicar o nome do delegado, pra podere deixar así, compretada a delegación por Galiza.

De todos xeitos, na última xuntanza do Consello, acordouse que data próxima, a máis tardare para Maio, viaze a Galiza un dos nosos Conselleiros, para deixar debidamente resoltos iste tipo de problemas.

Pregámoslle unha vegada máis, que tal como vostede promete, siga actuando coa eficiencia e co patriotismo de xempre.

Sin máis por esta, desexamos acepte a eispresión da nosa gratitude e o aprezo de xempre.

Manoel Martínez Lamela  
Secretario de Coordinación

## CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

Por estas fechas -marzo de 1968- me entero, por boca de un buen amigo, que se han reunido en México los pocos diputados que quedan con vida de las últimas Cortes republicanas (no todos, naturalmente) con el fin de proceder al nombramiento de las Vicepresidencias del Congreso, vacantes por diversas causas, sobre todo por fallecimiento de sus titulares.

El Vicepresidente primero, Sr. Jiménez de Asúa estaba ejerciendo el cargo de Presidente interino de la República desde la muerte de Don Diego Martínez Barrio.

Estaban sin cubrir las Vicepresidencias Segunda y Tercera que correspondían a la minoría republicana y catalana, respectivamente. La Cuarta Vicepresidencia estaba cubierta por Dolores Ibárruri, La Pasionaria, y en el caso de que el Sr. Jiménez de Asúa dimitiera antes de que se nombraran las Vicepresidencias vacantes, automáticamente accedería a la Presidencia Interina de la República La Pasionaria. Para evitar esto, y sobre todo las repercusiones que en la opinión pública internacional y española pudiera tener el hecho de una República Española en el exilio presidida por una comunista tan renombrada, se cubrieron las Vicepresidencias vacantes como sigue: Vicepresidente Segundo, Don José Maldonado, y Vicepresidente Tercero, Don Joan Casanellas, no sin que antes hubiera rechazado la Segunda Don Félix Gordón Ordás, por los motivos que expone en la carta que me escribe, con fecha 8 de noviembre de 1969 y en respuesta a una mía en la que le pedía me aclarase algún punto que para mí estaba oscuro. La carta en cuestión es la siguiente:

México D.F. 8 de noviembre de 1969

Sr. D. F. Javier Alajar  
París

Mi querido amigo:

La lectura de su carta fechada el 17 del pasado mes de octubre me ha producido disgusto y pena. Es peculiar la explicación sobre la posible causa de que se hayan casado a usted como funcionario en nuestro Gobierno. Si ello fuera así también tendrían que haber dado la baja al señor Martínez de la Hoz, puesto que también ha dejado de pertenecer a ARDE de la República y no del Partido ARDE, aunque circunstancialmente todos sus directivos salvo el señor Jiménez de Asúa, pertenecen a la mencionada agrupación. Mas verosímil encuentro que esta decisión, a mi entender razonable, se deba a alguna mal ocultada animadversión contra usted de alguien situado en las altas esferas, aceptada pasivamente por los demás y de esa injusticia protesto, lamentando además los trastornos que ello pueda haber ocasionado en el terreno financiero.

Yo no soy uno de los que exigieron que se respetara la incompatibilidad entre los cargos de Ministro y de Diputado.

presente de las Cortes, si no que fui el autor de la propuesta, como a su debido tiempo propuse sin éxito que se le eligiera al señor Jiménez de Asúa que dimitiese la Presidencia de las Cortes y jurase o prometiere el cargo de Presidente interino de la República. Aunque no lo dije, la existencia monstruosa en una sola persona de los dos supremos cargos antagonistas en la cumbre gubernativa de la República, fue la verdadera causa de que yo no aceptara la propuesta que desde París se me hizo para ocupar el cargo que ahora tiene el señor Maldonado. Hubiera aceptado yo, al haber aceptado, que inmediatamente pasara a ser de mi jurisdicción la Presidencia interina de las Cortes, para su toma de posesión por el señor Jiménez de Asúa de la Presidencia interina de la República, con lo cual me proponía poner a trabajar al conjunto posible de los diputados, cosa que desgraciadamente no ocurre desde hace muchos años. Después de esta explicación, comprenderá mejor que al tratarse de un buen candidato para ocupar una de las Vicepresidencias vacantes en las Cortes, cuyo primer precandidato parecía ser don Ferrnando, dijera yo ante mis compañeros de Diputación reunidos a tal fin, que si bien yo votaría a cualquier diputado para tal cargo, advertía que si ese era Ministro en la actualidad habría de renunciar previamente a este cargo. Después, en una breve discusión quedó aceptado mi criterio y en otro punto dicho acuerdo según me dijo el pobre Torres Campaña, el señor Maldonado había aceptado el acuerdo. Por lo tanto, si dicho amigo sigue siendo Ministro, anulo mi voto a su favor, y así lo haré contar si alguna vez se cita a reunión de la Cámara parlamentaria, cosa que parece difícil de hacer después de la muerte del citado señor Ferrnando Campaña.

Le ruego que antes de mandarme la liquidación que me anuncia haga el favor de abonar mi suscripción a OPE por el año 1970.

Afectos de familia a familia y un gran abrazo para usted, siempre buen amigo,

Ardón Ordás

\*\*\*

En octubre de 1968 recibí una llamada telefónica de la Prefectura de Policía de París, diciéndome un inspector que habían detenido, por indocumentado, a un muchacho que decía pertenecer al Movimiento de Resistencia Gallega, rogándome me personase en la Prefectura para asistir al interrogatorio a que someterían a este muchacho, puesto que la policía no acababa de comprender qué era aquello del Movimiento de Liberación o de Resistencia Gallego. Así lo hice y me encontré con un joven, natural de Foz, que decía haber pasado la frontera clandestinamente ante el temor de ser objeto de persecuciones por la policía franquista, al haber tomado parte activa en los últimos jaleos habidos en Santiago, sobre todo repartiendo propaganda de la Unión do Povo Galego. Quería obtener de las autoridades francesas la condición de refugiado político.

Hablé con Luis, que así se llamaba el chico, y saqué la conclusión de que no mentía, pero le hice ver que arreglar su situación no era fácil, por el simple hecho de que la Unión do Povo Galego era una entidad de orientación comunista y que el Partido Comunista Español estaba declarado fuera de la ley en Francia, por lo que le iba a ser difícil obtener un aval de una organización o partido político del agrado de los franceses.

Le pregunté si conocía a alguno de los muchos jóvenes que me habían visitado en los últimos tiempos procedentes de nuestro país y comprobé que sí, que los conocía, pese a que la mayor parte de ellos eran demócrata-cristianos. También me dijo que conocía al Sr. Piñeiro quien, según Luis, estaba considerado en Galicia como muy reaccionario (opinión que yo no compartía) y me pidió la ayuda del Consejo de Galicia para poder salir de aquel apuro.

Escribí a Buenos Aires pidiendo autorización para responder por este paisano. La obtuve y obré en consecuencia.

Si relato este caso es, más que nada, para que el lector se de cuenta de la consideración y estima que los franceses, por lo menos sus autoridades, sentían y demostraban hacia los representantes del Consejo de Galicia, primero hacia mi padre y luego hacia mí.

\*\*\*

En enero de 1969 recibí la primera carta del recién nombrado Secretario de Gobierno y Coordinación del Consejo de Galicia, Don Valentín Fernández, notificándome su nombramiento, en sustitución de Don Antonio Alonso Pérez, quien, a su vez, ocupaba el cargo desde el fallecimiento de Don Ramón Suárez Picallo.

En su carta me daba instrucciones confirmando la política seguida hasta entonces por el Consejo, haciendo hincapié en el asunto del nombramiento de delegado del Consejo en representación del galleguismo del interior, con estas palabras: "De ninguna forma queremos que sea designado al margen suyo, y por lo tanto del Consello de Galiza, ningún representante, pues ello equivaldría a desconocer la autoridad nuestra. En tal sentido le rogamos sea inflexible".

Unos días más tarde, nueva carta del Sr. Fernández en la que, entre otras cosas, me pide informes, atendiendo a los que les formulan desde Galicia, sobre la "Asociación Internacional de las Lenguas y Culturas Amenazadas" con sede en Turku, Finlandia, y la "Unión Federalista de las Comunidades Europeas", con secretaría en Rungtødt Kyst, en Dinamarca. Sobre el particular vease el n° 11 de este Anuario

Brigantino, correspondiente a 1988.

Redacté los informes que se me pedían, hice las gestiones oportunas para que el Consejo y las Irmandades fuesen admitidas en la "Unión Federalista" y asistí solo al Congreso que esta Asociación celebró en Colmar (Francia) los días 15, 16, 17 y 18 de mayo de 1969. Digo solo, porque en principio debía acompañarme a este Congreso Don Antonio Álvarez, que vendría desde Buenos Aires, además, con diversos cometidos a realizar en Galicia.

Me entrevisté en París con él y me dijo, un día antes del Congreso, que no podía acompañarme porque le esperaban en Galicia el mismo día 15 de mayo.

Tuve, pues, que asistir al Congreso yo solo, pese a que en la lista de asistentes figuraba ya el nombre de D. Antonio Álvarez. Recibí del Consejo la siguiente credencial.

#### CREDECIAL

El portador de la presente credencial, señor Xavier Alvajar, Delegado del CONSELLO DE GALICIA en París, con representación en Francia, ha sido nombrado representante nuestro, ante las autoridades del Congreso a realizarse en Colmar, Alsacia, los días 15, 16, 17 y 18 del mes de Mayo de 1969, por la UNIÓN FEDERALISTA DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EUROPEAS, con poderes generales para completar la representación con las personas que considere conveniente y autorización para firmar las credenciales respectivas.

En tal carácter rogamos se le reconozca y preste colaboración.

Dada en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 18 de abril de 1969.

*Por o CONSELLO DE GALIZA*

*Valentín Fernández*

*Secretario de Gobierno*

Y después del Congreso escribí a Buenos Aires dándoles mis impresiones sobre lo ocurrido allí y mi opinión sobre lo que era la Unión Federalista:

París, 19 de mayo de 1969

Sr. D. Valentín Fernández

Buenos Aires

Querido amigo:

De regreso de Colmar me apresuro a escribirle estas líneas para informarle de lo que ha sido aquello. En primer lugar, y para su tranquilidad, debo decirle que el Consejo de Galicia y las Irmandades Gallegas han sido admitidas en la U.F.C.E. por unanimidad de votos. Sólo se registraron dos votos de abstención. Y debo hacer constar que estas abstenciones se repitieron en todos los casos. Eran dos alemanes, que siempre se sentaron juntos y que en todos los casos se abstuvieron de votar. Por ello podemos decir que hemos sido admitidos por unanimidad.

Paso a relatarle lo que fue el Congreso y al final le doy mi impresión personal sobre la Unión Federalista y sus trabajos.

Llegué a Colmar el miércoles, 14, a las ocho y media de la tarde. Tuve, nada más llegar, una primera conversación con el señor Skadegard en la que le expliqué con todo detalle la historia del Centro Gallego de París y de su Presidente, señor Sanz.

El jueves, día 15, asistí como observador a la reunión que a puertas cerradas celebró el Comité Central de la U.F.C.E. De esta reunión, como observarán por el recorte de prensa adjunto, nada trascendió al público. Se trataron en ella los puntos que encontrarán en la circular que por correo aparte les envió y que lleva en rojo el número 1. Allí tuve que presentar nuestra solicitud de admisión y contestar a las preguntas que los señores del Comité me hicieron sin extenderme, como hubiera sido mi deseo, en una serie de consideraciones que llevaba preparadas de antemano. Les interesaba saber únicamente dos cosas: Qué eran y qué representaban el Consejo y las Irmandades y qué fines perseguíamos. Como usted comprenderá cualquier delegado hubiese salido airoso del paso. Allí, en el seno del Comité, se aprobó mi solicitud por unanimidad y se acordó someterla a votación en la Asamblea General que debía celebrarse el domingo 18. Hablé, muy de

pasada, porque el tiempo era limitado, de los problemas de nuestra tierra, de las detenciones, persecuciones, etc. de nuestros paisanos y de la discriminación de que eran objeto nuestra lengua, nuestras costumbres y todo lo que al régimen le oliese a nacionalismo o federalismo.

También presentaron sus solicitudes otros grupos, entre ellos el Were Die, de Gante, cuya declaración de principios incluyo (número 2 rojo) y se leyó la carta y el comunicado que envió el Comité Europeo de defensa del pueblo bretón (3 y 4).

El Secretario General, señor Skadegard, leyó una carta del señor Batista y Roca, del Consejo Catalán anunciando el propósito de este grupo de retirarse de la U.F.C.E. por considerar que en ella predomina la tendencia germánica y el uso de la lengua alemana, lo que hace que los delegados de los catalanes se encuentren fuera de lugar en cuantas reuniones se celebran.

Lee también una carta del señor Laurent, Vicepresidente de la Unión, en la que éste presenta la dimisión de su cargo y disculpa su ausencia al Congreso.

Se da cuenta del proceder de las autoridades francesas que a la hora de empezar el Congreso no habían contestado aún a la demanda que la Unión les había hecho llegar solicitando permiso para celebrarlo. Dice el secretario general que de acuerdo con el alcalde de Colmar, señor Rey, y en vista del silencio de las autoridades francesas, había decidido mantener la fecha y celebrar las reuniones previstas.

Los jóvenes de la Unión se retiran para celebrar la reunión de su Comité de Dirección. (número 5).

En el informe sobre la "Integración de la Unión al Consejo de Europa", se dice que éste Consejo no ha contestado las numerosas cartas que se le habían enviado solicitando la admisión de la UFCE. Uno de los Vicepresidentes dice que no es ahora el momento más oportuno para insistir y que que se deben hacer gestiones personales cerca de los miembros del Consejo de Europa para ver si hay posibilidades de que los deseos de la U.F.C.E. lleguen a buen fin o si, por el contrario, conviene esperar a que la situación política europea (léase francesa) se aclare un poco antes de insistir.

Los puntos 7, 8, 9 y 10 deciden tratarlos en otra reunión, sin observadores, que debían celebrar la noche del mismo día 15. La cosa me pareció natural, porque los que allí estábamos por primera vez no teníamos porque enterarnos de las interioridades del Comité Central y de lo que tratasen con vistas a la renovación de los cargos directivos.

En el recorte de prensa adjunto podrán ustedes leer lo que fueron las sesiones del jueves por la tarde y viernes por la mañana, por lo que nada digo sobre ellas.

Mi actuación fue intensa entre sesión y sesión, pues convenía ir enterando uno por uno a la mayoría de los delegados al Congreso de lo que es nuestro problema y de nuestras pretensiones, con el fin de impresionarlos y obtener de ellos un voto favorable.

Hice buena amistad con un enviado especial del Gobierno belga, especialista en estos asuntos de las minorías nacionales, profesor de sociología, que escribe en importantes revistas europeas y que es simpatizante de la causa de los republicanos españoles. Pertenece al Partido Socialista belga y en su juventud fue Presidente de algunas asociaciones de estudiantes que defendían nuestra causa y recaudaban fondos para ayuda a la República española. Me refiero a los años 36 al 39. Estuvo en España por aquellas fechas y no luchó en el frente, pese a haberse ofrecido a ello por considerar su acción fuera mucho más importante. Se llama Maurice-Pierre Herremans. Va a escribir una serie de artículos sobre la U.F.C.E. y este Congreso y prometió enviármelos aún antes de que se publiquen. Por mi parte le regalé un par de libros que llevaba conmigo sobre temas gallegos, y se interesó vivamente por nuestras cosas. Desconocía por completo nuestra existencia y no suponía que nuestro problema fuese de tal importancia. Mantendré contacto con él. Puede sernos de utilidad por el alto cargo que ocupa en el Ministerio del Interior belga.

De la Asamblea General del domingo día 18 puedo decirles que en ella se presentaron las demandas de admisión, demandas que obtuvieron el siguiente resultado:

Vlaamse Vrienden in Frankrijk, de Lille. Por no haber enviado a nadie a defender su demanda, se acuerda aplazar a un nuevo Congreso la resolución.

Partido Socialista de Occidente, bretón: rechazada.

Were Die, de Gante, Bélgica: aprobada pero con ocho votos y tres abstenciones sobre 45 votantes.

Comité de defensa del Pueblo Bretón: la Asamblea consideró que se debía pedir información más amplia sobre este movimiento, pues a algunos de los delegados les parecía poco representativo.

Consejo de Galicia e Irmandades gallegas: aprobada la demanda por unanimidad, con sólo 2 abstenciones.

The 1320 Club, de Escocia, retira la demanda.

El congreso se termina con unas breves palabras del Presidente agradeciendo la asistencia a los delegados y recomendando a todos presten mayor apoyo al Secretario General, para que la labor de la Unión sea más eficaz.

Di las gracias al señor Skadegard por sus atenciones, lo mismo que a su esposa y tuve un amplio cambio de impresiones con el señor Herremans antes de emprender viaje de regreso.

Incluyo copia del balance presentado por la Secretaría General, número 6. También del informe del señor Skadegard de que habla el recorte (7) y de la conferencia del doctor Inzko (8). Así mismo del informe y de la resolución que presentaron los kossovas (albaneses) en relación con las persecuciones de que son objeto en Yugoslavia por parte del gobierno del Mariscal Tito (números 9).

Ya está, pues, este Consejo en la Unión Federalista, pero creo debo darles mi impresión personal sobre esta Unión, impresión que sólo pude hacerme asistiendo al Congreso de Colmar. Aunque sólo sea por esta razón, mi asistencia allí fue útil.

Como ustedes habrán podido observar, no asistieron al Congreso ni los bretones, ni los catalanes, ni los vascos. Tampoco ningún delegado de ningún movimiento de origen celta: escoceses, etc. Predominan en la unión los grupos minoritarios alemanes: los alemanes residentes en Dinamarca, como el señor Skadegard, los residentes en Checoslovaquia (sudetes), los residentes en Holanda, en Suecia, etc., además de los del Tirol. Ellos han copado casi todos los cargos directivos y dirigen los asuntos de la Unión como mejor les parece y con arreglo a los puntos de vista de esas minorías que, en su mayor parte están protegidas y ayudadas económicamente por los gobiernos de los países donde residen. Algunos, como los que residen en Dinamarca disponen de medios económicos importantes, hasta el punto de que el Sr Skadegard dijo que los gastos que ocasionaba la celebración de este congreso estaban cubiertos por esa minoría alemana de Dinamarca.

Lo que puede hacer la Unión es muy limitado. No tiene audiencia en ningún organismo internacional, ni siquiera europeo, como lo demuestran los infructuosos esfuerzos por ser admitidos en el seno de la Unión Europea, o mejor Consejo de Europa. A este respecto debo decirles que causó impresión en casi todos los delegados asistentes al congreso el que yo hubiera insistido en el hecho de que tanto el Consejo de Galicia como las Irmandades están incorporadas desde hace años al Movimiento Europeo y ello a través del Consejo Federal Español.

La única resolución aprobada por el congreso fue la de que el secretario General se dirija al Mariscal Tito protestando por la persecución y discriminación de que son objeto en Yugoslavia los albaneses allí residentes.

Creo, pues, que nada podrán hacer por nosotros, por lo menos en estos momentos. Como ustedes verán por el recorte de prensa adjunto, único que se publicó dando la noticia de la celebración de este Congreso, en el resumen de las palabras pronunciadas por su Vicepresidente, dice que *éste afirmó con fuerza que la acción de la UFCE no estaba dirigida contra ningún país, contra ningún estado, por estimar que las comunidades étnicas forman parte de un todo. Sin embargo deberían poder organizar su vida conforme a sus tradiciones y es en ésto dónde interviene la Unión, ayudándoles a defender ese derecho.*

Yo insistí, en todas las conversaciones que mantuve con los delegados durante estas jornadas en que nuestro caso, así como el de los catalanes y el de los vascos, es completamente distinto. Nuestra lucha es contra el Estado español actual, como lo ha sido a lo largo de los siglos contra todos los gobiernos que se han sucedido en España. Más ahora, puesto que el Estado dictatorial existente ha tratado por todos los medios a su alcance de hacer desaparecer en nuestros respectivos pueblos toda huella de tradición, lengua propia, cultura peculiar y diferenciada, etc. También les afirmé que cuando este estado de cosas desaparezca en España y se instaure en ella una verdadera democracia, nuestros problemas se aclararían, por no decir solucionarían, debido a la fuerte voluntad federalista de nuestro pueblo y a su unión inquebrantable en torno a estos principios.

El año próximo, eso sí, podremos presentar un informe sobre la situación de nuestro pueblo y de las minorías gallegas repartidas por el mundo. Podemos también presentar una resolución y haréla aprobar por los congresistas. Pero deben comprender ustedes que a la carta de protesta que le dirija el señor Skadegard, Franco, si es él el que sigue en esos momentos gobernando en España, va a hacer muy poco caso. De todas formas yo creo que debemos estar en la UFCE y tratar de conseguir que vuelvan a ella los bretones, los vascos y los catalanes. Entre todos podríamos intentar cambiar un poco las estructuras actuales de la Unión y dirigir su acción en el sentido que mejor nos conviniera. Sirven, además, estos Congresos, para conocer personas y establecer contactos estrechos con las que consideremos de mayor interés.

Por ejemplo este amigo belga a quien entregué un par de libros sobre Galicia y al que prometí enviarle todo cuanto publiquemos. Tanto él, que tiene una gran experiencia de todas estas cosas, como yo mismo, salimos del congreso convencidos de que allí no se había realizado nada útil, y, lo que es peor, que predominan en la Unión los grupos de derecha, por no decir de extrema derecha.

Me habló este amigo de la revista Europa Ethnica, que es trimestral y que, según me afirmó, es muy interesante y está muy bien hecha. Es una especie de órgano oficial y en ella se publican trabajos sobre las

comunidades europeas en alemán, inglés y francés. Pensé inmediatamente que quizás algún ejemplar de esta revista llegase a algún centro de estudios de nuestra tierra y que fundándose en esta publicación nuestros amigos del interior creyesen que la UFCE era una fuerte asociación con influencia en los medios europeos.

Nada mejor si esta suposición mía es cierta que para el próximo Congreso de la UFCE vengan algunos de esos amigos y vean y oigan lo que en ellos se hace y se trata. Comprendo ahora la información del señor Irujo, del gobierno vasco, cuando me decía que la UFCE era un grupo de intelectuales de buena voluntad, pero sin gran influencia en la opinión internacional. También la del señor Tarradellas al decirme que según sus informes se trataba de cosa de reaccionarios. Yo creo que hay que dejar esas informaciones en un justo medio. La Unión quisiera hacer muchas cosas, pero de momento no puede hacerlas. Si nos incorporamos todos a ella y le damos otro carácter, puede y debe hacer mucho más de lo que hasta ahora está haciendo.

Influye también en esta especie de amodorramiento el abandonarse todos a la buena voluntad y a la capacidad de trabajo del señor Skadegard, quien se quejó de que sobre él y su esposa pesasen todos los problemas que tiene la Unión, quejándose también del abandono en que le dejan los directivos entre Congreso y Congreso. Quiso dimitir y no se lo han permitido, lo que considero un acierto, porque el alma de la UFCE es él y además me ha parecido excelente persona y bien intencionado.

Creo debemos explotar el éxito obtenido. Fuimos admitidos por unanimidad después de haber sido rechazados otros grupos que presentaban su solicitud. Esto puede causar cierta impresión en los medios españoles, sobre todo porque no conocen las interioridades de la UFCE y sí, al parecer, su excelente revista. También en Galicia, puesto que de allí partió la idea de nuestra adhesión. Ustedes verán como explotan la cosa. Pero repito, no deben hacerse muchas ilusiones. Nuestro problema tendremos que resolverlo nosotros mismos y los únicos que pueden, deben y quieren ayudarnos son los vascos y los catalanes. Incluyo las cartas que recibí del secretario general de la Izquierda de Cataluña y del propio señor Tarradellas para que vean mantengo buena relación con ambos y que están dispuestos a una estrecha colaboración con nosotros, sobre todo el señor Tarradellas. Guardo fotocopias de estas cartas en mi archivo. Discurso, como ustedes habrán podido comprender, no lo ha habido. Tuve que limitarme a lo que más arriba queda dicho. La pena es que lo llevaba preparado en francés y me parecía estaba bien. Para otra vez será.

No olviden que si asistimos al próximo Congreso, allí sí se puede hacer un buen discurso tratando nuestro problema, pero si queremos hacer las cosas bien hay que enviar el texto en francés por lo menos un mes antes de la reunión, para que la secretaría se encargue de traducirlo al alemán y al inglés, o bien llevarlo nosotros ya traducido a esas lenguas y en ejemplares bastantes para repartirlo entre los congresistas. El traductor del Congreso de Colmar se limitó a resumir lo que iban diciendo los oradores.

Dejo, por el momento, lo relacionado con el Congreso de Colmar.

Antes de mi salida tuve el gusto de recibir y de hablar largamente con el señor Álvarez. El le habrá escrito a usted con sus impresiones. Lamenté mucho no hubiera podido venir conmigo a Colmar. Lo mismo que no tuviese tiempo para visitar a los señores Tarradellas y Leizaola.

Recibí, ayer día 19, el giro de refuerzo. Mis gastos, con motivo de la ida a Colmar, han sido los siguientes:

<i>Billete de ida y vuelta a Colmar</i>	<i>170 F.</i>
<i>Habitación de hotel, cuatro noches</i>	<i>80 F.</i>
<i>Gastos de participación al Congreso</i>	<i>50 F.</i>
<i>Estancia (comidas, cenas, excursión)</i>	<i>150 F.</i>
<i>Total</i>	<i>450 F.</i>

Esto teniendo en cuenta que he parado en uno de los más modestos hoteles de Colmar y que siempre comí y cené en restaurantes modestos. El señor Álvarez puede decirles lo que aquí representan los gastos normales de estancia y comprenderán que la nota no es exagerada, pudiéramos decir, bien modesta.

Nada más por hoy. Espero sus noticias diciéndome si han decidido o no seguir en la U.F.C.E. para ponerme en relación inmediatamente con su Secretario General y preguntarle el importe de la cotización anual que debemos abonar. También para rogarle nos envíe esa célebre revista y todo lo que él considere de interés para nosotros.

*Un afectuoso saludo de, Xavier Alvajar. Los documentos van por correo aparte.*

Ni que decir tiene que los del interior, que se mostraban interesados en que perteneciéramos a la "Unión Federalista" no volvieron a hablar del asunto y que, por mi parte no me quedaron ganas de volver a asistir a otro de sus congresos.

\*\*\*

Yo seguía haciendo mi trabajo que consistía en asistir, en nombre del Consejo de Galicia, a todas las reuniones del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, de la Unión de Fuerzas Democráticas y, además, a mantener buenas relaciones con las instituciones del exilio, es decir, Gobierno de la República, Gobierno de Euzkadi y Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Pese a la buena amistad, por ejemplo, que me unía al Sr. Maldonado, que más tarde llegaría a ser Presidente de la República en el Exilio, su punto de vista sobre nuestros problemas, que él llamaba "regionales" nos llevaba a discutir a veces airadamente. Recuerdo que en una ocasión este amigo dio una conferencia en el Museo Social de París acerca del porvenir político de España y al hacer mención al problema de las "regiones" aseguraba que éste tenía solución mediante una consulta a los electores de toda España, preguntándoles si el Gobierno debía o no conceder autonomías. Yo intervine rápidamente para decirle que para decidir el destino de nuestro pueblo, a los únicos que había que consultar era a los gallegos.

Me contestó, un poco molesto, que le extrañaba mi intervención, pues me creía convencido de que ellos, los republicanos, votarían siempre a favor de nuestras reivindicaciones, cosa que me permitió poner en duda, basándome en los antecedentes del período republicano de 1931-39, de mi conocimiento de la manera de pensar de muchos de ellos que, precisamente, en aquellos momentos estaban al frente de las instituciones republicanas.

Doy cuenta de este incidente al Consejo de Galicia del 7 de abril de 1969, así como de mis entrevistas con el Sr. Tarradellas y el Sr. Irujo, entre otros asuntos.

Debo decir que los Señores Maldonado, Valera y Just, Ministros del Gobierno Republicano, eran partidarios de una República Federal para España.

\*\*\*

Sigo insistiendo, en mis cartas, en la necesidad de ampliar la Delegación en París con gente del interior e, incluso, una vez más, pongo mi cargo a la disposición del Consejo, por si éste considerara preciso reemplazarme.

En mayo del 69 recibo de nuevo carta del Secretario de Gobierno del Consejo, Sr. Valentín Fernández, ratificándome la confianza total del Consejo y rogándome no abandone la lucha. Los términos empleados por este amigo me convencen y sigo, solo, al frente de la Delegación. Me decía, entre otras cosas: "Queremos pregarlle non fale endexamais de desexo noso de non manter a Delegación en París que voste de tan soberbamente mantén ... Seipa que ten toda a nosa confianza e o reconocimiento ó seu sacrificio. Non duvidamos do seu esforzo".

Con esta carta me anunciaba el envío de un paquete con ejemplares de un Manifiesto que con motivo del "Día Nacional de Galicia" enviaba el Consejo a los gallegos del interior. Como curiosidad y para ejemplo del criterio del Consejo, lo reproducimos a continuación, no sin decir antes que este Manifiesto no fue el único que envió el Consejo. De ellos, de los Manifiestos, y del Boletín que publicaba el Consejo, obran en mi poder algunos ejemplares (véase la página siguiente).

A finales del mes de julio de 1969 me llamó por teléfono Luis González, el joven de la "Unión do Pobo Galego", pidiéndome una entrevista, pues, al parecer, tenía instrucciones de su partido y quería dárme las a conocer.

Vino a mi casa, acompañado por una chica que también dijo pertenecer a la "Unión". Me dijo que las instrucciones que recibiera eran en el sentido de que se

# Consello de Galiza



## Saúdo os Galegos no seu Día Nacional

Pensan que se pode enganar o pobo falando de leises fundamentais que non son máis que o andamio que permita a continuidade do privilexio dos oligarquías, económica e política, e os monopolios zugadores da economía popular dende a instauración do réximen. Pensan que o pobo ignora as bases inmorales dos negociados e prebendos outidos a costa do baixo nivel de vida e da negación dos dereitos a todos os hespañoles.

Pro impedir esa continuidade ominosa, Galicia, e Hespaña, están de pé. A sagra unión dos traballadores da terra e o mar; da industria e o comercio; do clero progresista e os estudantes; das forzas económicas e os profesionais; dos intelectuais e consumidores, vencerá na porfía. ¡Ningún poderó derrotarnos! Somos a Galicia Eterna que unha vegada máis enfrenta, con decisión e valor, a máis importante coitura da Patria, logo da que nos tocou vivir o 28 de Xunio de 1936!

Galicia está no umbral do seu trunfo e a tiranía coas horas centadas.

¡Galegos! Frente a ese feito afirmade a valorización do ser galego. Persistide e accentude a loita. Que ningún poida obrigarnos a facer nada que non responda as nosas necesidades. Todas as institucións da Nosa Terra deben estar á seu servizo: As artísticas, académicas, culturais, deportivas, obreiras, estudantiles, económicas, relixiosas e, sober de todo, as políticas.

Impedide que algunha delas sirva a intreses espurios e eisixide se poñan todos á traballar o servizo da nosa liberación nacional. ¡Marchade a fogo a traición e a cobardía!

¡Galegos! Neste noso Día Nacional que fai que os galegos lembren a seu pasado, mediten encol do presente e fogan plans pro seu futuro, unha soa determinación debe acompañarnos: Solidaridade preña entre nós que nos leve, en pechada e estreita unidade, a derrubar o aparato estatal opresor o fin de que alumee o día gallego de Galicia.

Aspiramos, galegos, a unha Galicia próspera, abondosa, dona das súas riquezas, xusta na distribución dos bens outidos, sin monopolios ópresivos, sin quitos á liberdade individual, co libre acceso

## Ao pobo de Galicia

GALEGOS:

Neste 25 de Xulio, DÍA NACIONAL DE GALICIA, vai a vós « afervorado saúdo do voso Goberno Autonómico na Eislilo, que consistente da súa responsabilidade histórica traballa en estreita comunicación coas forzas patrióticas do interior no tarefa común de oute o reencontro na Terra natal.

Na medida que forcemos a noso marcha, mais cedo Galicia conquerirá a súa Liberdade. As condicións políticas atuais fan irreversible a volta de toda Hespaña o réximen de democracia que todos anelamos e cuia defensa abnegada foi causa do noso desterro pro poder manter ergueitos as bandeiras das nosas reivindicacións nacionais e cumprir o mandato popular verquido no veredicto plebiscitario do Estatuto de Galicia de Xunio de 1936.

A forza da nosa legalidad como goberno, o basamento da voso loita patriótica, o respeto das partidos políticos e organizacións obreiras a Galicia, xurde nidia fronte a nosa vocación autonómica e nacional amostrada naquela histórica xornada.

Os xerifaltes do réximen non preveron que morto a xeneración brillante e patriota dos anos 1910 a 1936, continuadora da longa tradición política galega, poideran rexurdir do martirio, e do apostolado recibida, novas xeneracións capaces de seguir o roteiro do patriotismo e a abnegación. Nonembargantes, hoxe, sin medo, con firmeza e valentía, a cidadanía galega batalla duramente pro restabelecer o que nos foi arrebatado e, suportando a represión máis dura, dá auto lección de desafío o poderío do goberno franquista, seguros da precisimidade do día en que non sexa delito berrar ¡VIVA GALICIA CEIBE!

Os detentadores do poder se non don conta que dende fai trinta anos, que veñen decindo son de paz, Hespaña vive alconra da corrente da historia. Se non decatán que trinta anos son moitos como pra que os galegos non poidan ver como o mundo evoluciona con novos pulsos de xusticia social que leván a oute dereitos, deica agora negados, e sentando as bases positivas da participación do pobo no disfrute da riqueza outida pola conxunción de todos los señores embarcados no traballo nacional.

de todos o disfrute dos dereitos esenciaes, e onde o home teña o real valor que hoxe se lle nega. Somentes unha Galicia dona dos seus destiños impedirá a sangrante riada da emigración, a fama-secular dos nosos irmáns e a explotación inxusta da nosa Terra.

Queremos vivir en comunidade tolerante cos demás pobos que integran a Península ibérica. Nunha Hespaña onde a tolerancia pesada as relacións de todos e as hexemonías sexan atributo de cada nación.

A Galicia Libre, que unicamente pode eisistir na emigración, xunguida con lealtade insobornabel a CONSELLO DE GALIZA, creación do noso inmorredoiro guieiro Casteño, afirma, unha volta máis a súa solidaridade co noso pobo, nos seus diversos matices políticos, falando tamén polos que soportan a dura continxencia da represión e a loita histórica de arestara.

¡Galegos! Neste mensaxe de esperanza e fé, saúdo fraterno de quenens viven conxosco en solidaridade total, augurámosvos que a hora do trunfo é perta, e aínda máis perta a caída dos que asobailan e negan os dereitos da liberdade os galegos.

¡Venceremos Nós!

Dende un lugar da Terra, 25 de Xulio de 1969.

CONSELLO DE GALIZA  
Cumio Central

pusieran a trabajar de acuerdo con el Delegado del Consejo de Galicia en París, prestándole toda la colaboración que éste necesitase.

Le pregunté a qué se debía el cambio de actitud de su grupo y le recordé que, cuando respondí por él ante la policía francesa, me había dicho que nosotros (el Consejo de Galicia y yo) "andabamos pola vella". Me respondió que, al parecer, empezábamos a trabajar bien y las gentes de su grupo aconsejaban la colaboración con nosotros.

Me limité a decirle que pediría instrucciones a Buenos Aires, si bien le hice ver que no esperaba que aceptáramos su proposición, pues trabajar con una organización de orientación marxista-comunista, traería como consecuencia la ruptura de relaciones con los partidos y organizaciones democráticos del interior y del exilio, con los que estábamos en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, la Unión de Fuerzas Democráticas, etc.

También le dije que no creyera que a mí me enviaban grandes sumas de Buenos Aires, porque el Consejo de Galicia se limitaba a resarcirme de los gastos que justificara haber hecho en actos en los que actuara en su representación. Ni más ni menos; más bien menos que más, y eso tarde, mal y arrastro.

Le aseguré que si de nuevo lo detenía la policía francesa, volvería a responder por él. Escribí a Buenos Aires el 19 de julio del 69 dando cuenta de lo ocurrido y pidiendo instrucciones y el 25 de agosto recibo contestación en estos términos:

...

UNION DO POBO GALEGO.- Os nosos conselleiros en Galicia dannos información de incorporación de moitos dos nosos homes a Unión do Pobo Galego. Indícanos que esta orgaización ven traballando ben após dos problemas da Terra e que a comunicación permanente que vimos sostendo con numerosos irmáns, a máis da entrada do CORREO DE GALICIA e libros e manifestos, ergueron a posición do Consello de Galiza até ser considerado, como debeu ser sempre, como auténtico goberno galego no eisilio. Debemos aitar con tino pra darlle a esa forza política o senso que nós temos de demócratas e galeguistas. Deste xeito axudaremos a quenes veñen no interior traballando en tal liña. Vostede siga tratando a ese mozo que o foi visitar e que tamén escribiu a CORREO DE GALICIA pedindo o envío do periódico. Se lle contestou que o recibirá e que debe poñerse a traballar encol das necesidades que temos. De axuda económica non dixo nada pero vostede debe apricar o pouco que lle mandamos ás necesidades da delegación pois non está nos nosos prans entregar o pouco que temos senón a vostede e a quenes no interior teñen multas a cotío

....

A finales de julio de 1969 recibí una carta, dirigida a mí y al Sr. Álvarez, del Presidente del "Consell Nacional Catalá" pidiendo le visitásemos en el Hotel de París donde iba a parar unos días. Fui a visitarle y disculpé la ausencia del Sr. Álvarez a quien suponía residiendo en París el Sr. Batista y Roca, Presidente del "Consell Nacional Catalá".

El Sr. Batista, preside este Consell que es un organismo creado por el Señor Pi y Suñer en los años 45 o 46 con el fin de que Cataluña estuviera representada en el exterior. Luego, cuando se reorganizó la Generalitat de Cataluña, se disolvió, volviéndose a reorganizar más tarde al no estar de acuerdo sus reorganizadores con la política seguida por el Sr. Tarradellas.

Tanto el Sr. Batista como los demás componentes del "Consell" eran gentes moderadas, cien por cien católicas y también cien por cien nacionalistas.

Nos propuso el Sr. Batista la creación de un frente común de los grupos nacionalistas de los tres países periféricos, con la ambición de ampliarlo luego con los portugueses y los canarios.

Informé al Consejo de Galicia de esta reunión, así como de las que sucedieron después en relación con este asunto y que se celebraron en los locales del Gobierno

Vasco en París, con la asistencia del Sr. Irujo. El resultado fue malo, porque ni los vascos ni nosotros los gallegos transigimos con la pretensión del Sr. Batista de pasar por encima o dejar de lado al Presidente de la Generalitat, Sr. Tarradellas.

\*\*\*

En septiembre de 1969, y ante mi insistencia por el nombramiento de un representante del interior que me acompañara a las reuniones del Movimiento Europeo y de la Unión de Fuerzas Democráticas, recibo carta de Buenos Aires en la que, refiriéndose a este asunto me decían: "Creemos que podemos ter xente do interior nas reuniós. En tal sentido pensamos que algún home noso de Galicia pode estar presente, aínda que con nome trocado pra impedir represalias. En tal sentido escribimos a Galicia". Debo adelantar que esta promesa no se cumplió nunca.

\*\*\*

El sábado, 8 de noviembre del 69, asistí a una reunión del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo que presidió D. Rodolfo Llopis, Secretario General del PSOE y en la que estuvieron presentes los Señores Martínez Parera de la UGT, Irujo de los Nacionalistas Vascos, Sauret de Esquerra Republicana, Maldonado, Valera y Suárez, republicanos, Gil Robles, demócrata cristiano, Gironella, en su calidad de Secretario General del Consejo, y Julián Gorkin, independiente.

La reunión tenía por objeto un amplio informe del Sr. Gil Robles sobre la situación política en España. Habló de la influencia del Opus Dei en el nuevo gobierno español y nos afirmó que era un gobierno hecho a la medida del príncipe Juan Carlos, pues se rumoreaba en España que Franco pensaba retirarse pronto para dar paso al príncipe.

Habló también del asunto Matesa. Del intento de Fraga de desprestigiar a los ministros pertenecientes a este instituto religioso, pero dijo Gil Robles que la maniobra del Sr. Fraga le había salido mal y que ahora, desposeído de su cargo, aseguraba que no volvería a aceptar nada de un régimen al que había servido con toda lealtad y que ahora lo echaba a patadas. Se extendió el Sr. Gil Robles sobre otros temas de la actualidad española en aquellos tiempos e informé a Buenos Aires ampliamente en carta del 11 de noviembre, aprovechando la ocasión para dar cuenta al "Consello de Galiza" de una carta que el día 6 del mismo mes me enviara D. Fernando Valera, Ministro de Estado y de Relaciones Internacionales del Gobierno de la República Española en el Exilio, carta que reproducimos:

FERNANDO VALERA \* \*

HOMME DE LETTRES

Paris 6 - XI. 69

26, RUE DES PLANTES, PARIS 14<sup>e</sup>

TÉL. : SEG. 53-46

*Sr. D. Xavier Abrogán  
Delegado del Consejo de Galicia  
París.*

*Querido amigo:*

*Actúa en Italia un Comitato Nazionale per le Onoranze  
agli Eredi morti in Esilio, lo deno para honrar a los  
destronados muertos en exilio. Esta comisión prepara la erección*

de un monumento en memoria de ellos, en el Cimitero Monumentale de Staglio de Génova.

En él me han prometido ya inscribir muchos nombres de destacados españoles, políticos, militares, artistas, poetas, líderes obreros etc. =, entre ellos los presidentes Aguirre y Camporayo. He pensado que sería bien proponer algunos nombres representativos del patria gallega D. M. de los Rucanón, Castela y Carlos Euzkuz que veo mucho practicamente desterrado en Cuba.

Todo quiero hacer mi consulta con el Consejo que tu representas. En caso de que se acepte mi propuesta, rogóse que me indiquen los nombres que a mi juicio deben aparecer al comité italiano, expresando nombres y apellidos, fecha y lugar de nacimiento y defunción.

El Consejo, a juicio mío, deberá dirigirse al Presidente de la Comisión. Dr. Stefano Oberti, Corso Firenze, 2/p 16136 GENOVA, Italia, bien directamente, bien a través del Ministro Delegado a España — y ahora gratuito — del Gobierno Republicano en Roma: J. Angel de SANAGUREN. Via Umberto Biancamano 5. 00185 ROMA. 4. = Italia

Un afectuoso saludo de

Francia

O/d. Si quiere Vd. que se distinguen a particulares de la G. de G. entre los obreros de un país que trabajan en Andorra, puede dirigirse también mi nombre a algunos conocidos en

Carriulo Nitla. Peluqueria. Chalet Thomas. Rue. Urach  
LES ESCALDES. Andorra

Joume Brunat. Hotel Les Cimes. PARRADE DE LA GRASA. Andorra

Antoine Arru. Representacions. Avenida del Grup Escolar  
LES ESCALDES. Andorra

Angel Sopena Brunat. Zapateria Sport. LES ESCALDES. Andorra

Vale

No tengo noticias de que el Consello se ocupase de este asunto.

En los meses de diciembre de 1969 y enero de 1970 el Movimiento Europeo trató de organizar la celebración de un Congreso en Madrid. De esto hablo en el Anuario Brigantino de 1988, por lo que me limito ahora a reproducir la contestación que, a mi informe, me dieron de Buenos Aires:

Buenos Aires, 26 de nadal do 1969

Sr. Xavier Alvajar

PARIS

Querido Alvajar: Hoxe recibimos o seu informe confidencial de data 12 deste mes. Inmediatamente xuntamos o Consello pra lle dar conta dél. Quero anticiparlle que por viaxe de seis conselleiros a Hespaña e enfermados de dous estivemos en minoría pra sesionar. Facía apenas tres días que tiveramos sesións e todos se estranaron da convocatoria feita no día, dado que nesa reunión eu dín a coñecer todos os seus informes de outono á fecha. Como primeira cousa debo decirlle que se autorizou o xiro seu polos meses que se lle deben e tamén o que corresponde á Federación de Entidades Étnicas Europeas. Esto xa queda resolto e o luns sairán os dous. Tamén se aprobou o envío dun novo mensaxe ó interior cuia importancia está dada polos acontecementos que se están a vivir. Sabemos que os dous mensaxes denanteriores foron ben recibidos e este pretendemos que cale fondo como fallo de esperanza pros que soportan a ominosa situación á que os condena o réximen franquista.

Felicítámolo. O seu proceder axustase o pensamento do Consello de Galicia que estima deben darse as batallas dacordo as posibilidades. E máis o felicitamos por canto o propio delegado do Goberno Vasco nin tiña noción do que vostede espón. Indo o mensaxe decimoslle o seguinte:

1º.- Non podemos estar o marxén do traballo político que desenrolen os partidos de oposición a Franco e que se encontran nucleados no Movimiento Federal Español.

2º.- Si se fai o aito en Hespaña vostede está obrigado a concurrir a nome do Consello de Galicia. Nós corremos cos gastos do seu viaxe.

3º.- Si o aito se fai en Bruselas sigue a obriga de concurrir vostede nas mesmas condicións que si fora en Hespaña.

4º.- E mester sondee as posibilidades de que faga uso da palabra nese aito un representante do Consello de Galicia que se desplazaría dende Buenos Aires con ese propósito e denantes pasaría por Hespaña os fins de deixar establecido un comité galego pros traballos do interior que hoxe se fan de forma anárquica e polos diversos grupos que constituíen as forzas galeguistas de oposición a Franco. O mesmo tempo levaríamos o home que representaría o interior no Movimiento Federal Español e a lista de persoas que poden ser invitadas, dende logo eu xa as deixaría con instruccións pra viaxar aínda sin recibir a invitación.

5º.- E importante saber que pensan Gil Robles e Motrico con relación o status territorial de Hespaña pois si ben estamos dispostos a loitar con eles pra derrotar o franquismo, non é menos importante saber si nós temos posibilidades que o falarse do futuro político de Hespaña se considere que se respetará as situacións que se lograron polos pobos de Galicia, Euzkadi e Cataluña, denantes da guerra civil. Sabemos que en conversacións tidas por o Conde de Barcelona en Biarritz cos persoeiro do Goberno Vasco, o conde ademiteu como un feito consumado a situación eisistente nese país o escomenzar a guerra. Esto é moi importante pra movernos nós e sería un arma de trunfo do noso delegado no intre de negociar en Hespaña a unión de tódolos galleguistas de diversas tendencias.

6º.- Podemos dar relación de persoas conectadas co Consello de Galicia. O nome do persoeiro do interior queremos que non provoqe resistenzas e sexa unha figura que esté un pouco por enriba das rivalidades que eisisten. Pensamos incluso nun coengo da colexiata da Cruña que ten dadas mostras dunha fonda postura galeguista. Na reunión de hoxe estudouse esto con detenimento e non se chegou a ningunha determinación pois non é o mesmo que Gil Robles ou Motrico, Ridruejo ou Tierno Galván vaian a París, e volvan a Hespaña, que o caso dun descoñecido ó que a policía non respetará como aqueles, cuia detención provocaría un escándalo internacional. A máis si damos o nome dunha figura custionada polos diversos partidos galegos podemos dar a impresión de que o Consello está ó servicio dun determinado seitor, cousa que debemos evitar dada a condición legal de representante de tódolos galegos que temos.

7º.- Fale con D. Manuel Irujo e dígalle qué pensa él con respecto á presenza dun home do Consello de Galicia en Francia pra falar dos problemas comúns sobor da base do problema que nos é común de defender as nosas autonomías. E pídalles apoio pra que un galego fale no mitin que se prepara pois eso daríanos unha gravitación fonda no interior e sería un respaldo moi grande pra os nosos homes que loitan en Galicia frente a moitos descreídos.

8º.- Nos primeiros días de xaneiro mandaremos, logo da reunión do 30 deste mes, unha relación de persoas ás que se pode mandar invitación, pero dende logo non figurará o nome do desafiado co que terán que conversar as persoas que vostede indique logo da carta que mandaremos.

É importante para que demos [sic.] o nome nos diga si Gil Robles, Ridruejo, Motrico ou outro persoeiro de sinificación en Hespaña están dispostos a servir de encargados pra conversar ca figura que nós pensamos debe ter ese posto no Movimiento Federal Hespañol e que por residir en Madrid pode moi ben estar en contacto con eles e ser o mesmo tempo defendido de sucederlle algo en Hespaña. Fale con eles e si a resposta é positiva fagáno saber de inmediato. En Madrid hai dous personaxes que pola súa importancia intelectual e científica serían os axeitados pra esa misión. Os dous haberá que falar por si algún dos dous se nega a aceptar o cárrago.

A próxima carta sua despachea por espreso pois a que chegou con data 12 de nadal chegou hoxe mesmo-14 días de demora.

Cando chegue o xiro faganos coñecer a súa recepción.

Agradecemos o seu informe, como tamén os denanteriores, que traen unha esperanza infinda de que o tempo do eisilio e da opresión poden estar pertos. Eiquí xa sabiamos da xestión de Juan Carlos en pro da entrada de Hespaña no Mercado Común. Pra o réximen esta é unha custión de prestixio e de vida ou morte. Sabemos tamén que diversos líderes da oposición se dirixiron a Franco pedindo liberdade pra aitar os partidos e pregámoslle que si ten as firmas no las mande de contado. Queremos saber quenes son os que recramaron dito dereito.

A espera da súa resposta reciba a mais sinceira gratitude de tódolos conselleiros

Valentín Fernández

Segretario de Gobierno

En febrero de 1970 recibo una carta del Sr. Jordi Arquer, catalán, comentando lo que sigue y que yo puse en conocimiento del "Consello de Galiza" por considerarlo de interés:

Acabo de recibir una interesante carta de don Jordi Arquer, catalán y catalanista quien entre otras cosas me dice lo que sigue; hablando de que recibe el Correo de Galicia desde Buenos Aires por indicación mía:

"Precisamente espero que no se tomará a mal si me permito de vez en cuando hacerle alguna observación (para ser transmitida a sus amigos), sobre textos de los periódicos que gracias a usted recibo. Por ejemplo en "CORREO DE GALICIA" del 15/7/69 en la primera página y a cinco columnas y gran título, decía: "Galicia es la región española que menos elementos domésticos posee ..." y si Galicia es una "región española" los galleguistas reducen el conflicto en un problema "interior" regional del Estado español que tiene sometida a la "nación" gallega. Y si se reduce en problema interior español, el galleguismo estará limitado a un problema de minoría de lengua y de cultura. Cuando en 1923 se firmó el primero, o segundo Pacto de "Galeuzca" las tres nacionalidades oprimidas por el Estado imperialista pan-español, se reivindicaba para Galicia, Euzkadi y Cataluña, el derecho de soberanía de estas tres nacionalidades. Cuando en México se reanudó el Pacto de Galeuzka (yo fui uno de los firmantes en nombre de las organizaciones catalanas), otra vez se reivindicaba el derecho de nuestras naciones a volver a gozar el derecho de constituirse en Estado independiente. Este pacto continúa en vigor, puesto que ninguna de las partes signatarias lo ha denunciado. Para internacionalizar nuestros pleitos irredentistas frente al Estado español, hay que pedir el derecho inalienable que tiene toda nación a tener su propio Estado. Será solamente cuando existan los Estados de Galicia, Euzkadi y Catalunya cuando se podrá pactar una confederación entre partes contratantes libres e independientes ... si los españoles la quieren, pues a fuer de demócratas no podemos obligar a los españoles a que pacten con nuestros Estados nacionales una confederación supranacional. Si yo hubiera puesto título al texto en cuestión, le habría puesto: "Galicia es una de las naciones dominadas por el Estado español que menos elementos domésticos posee".

También en el mes de febrero del año 70 me entrevisté con los Señores Irujo, y Batista y Roca en los locales que el Gobierno Vasco tenía en París.

El Sr. Batista y Roca quería que hiciésemos una declaración firmada por representantes vascos, catalanes y gallegos tomando posiciones ante la situación actual de la política y de la economía española, afirmando nuestra inquebrantable decisión de que nuestros pueblos fueran libres y pudieran elegir libremente la forma de gobierno

que mejor les pareciera, con plena libertad de federarse con los demás pueblos de la Península Ibérica, si éstos así lo deseaban. También afirmar nuestro europeísmo y nuestro respeto a la libertad de todos los pueblos y de todos los hombres.

Hice ver al Sr. Batista que nosotros, en tanto que Consejo de Galicia, no podíamos firmar ningún documento a escala de partido u organizaciones políticas, puesto que el Consejo representaba para nosotros los gallegos lo que para los vascos el gobierno de Euzkadi y para los catalanes la Generalitat. Mi posición le pareció al Sr. Irujo sensata, empleando largo rato en apoyarme, llegando a decir que ellos, los vascos, consideraban al Consejo de Galicia como a un Gobierno en el exilio, afirmando que si de hecho no lo éramos no había sido por culpa nuestra, sino por el poco interés que en estudiar y aprobar nuestro Estatuto habían puesto las Cortes de la República.

En julio del mismo año el Sr Batista vuelve a la carga y con una carta me envía una traducción al castellano de la Declaración que el "Consell Nacional Catalá" había preparado como ratificación del Pacto de "Galeuzka", así como de la copia de la carta que, con la misma fecha, manda a Don Manuel de Irujo. Copiamos a continuación ambos textos:

#### RATIFICACION DEL PACTO DE GALEUZKA

Acercándonos al final de la presente etapa del régimen franquista el CONSEJO NACIONAL CATALA Reconociendo que para los catalanes, vascos y gallegos la oposición contra el régimen franquista es nacional y no solamente de carácter político, y que los Países Catalanes, Euzkadi y Galicia son solidarios en una causa común en defensa de su existencia como pueblos y de sus libertades nacionales, democráticas y sociales, constatando que los intentos franquistas de genocidio cultural y nacional contra dichos pueblos no sólo ha acabado en fracaso sino que ha agravado considerablemente las relaciones entre las naciones que se encuentran en el Estado Español, mientras que, por el contrario, los pueblos periféricos se encuentran más que nunca resueltos a preservar las generaciones futuras de nuevas persecuciones y de nuevos intentos de genocidio,

tomando nota de que entre las naciones periféricas se encuentran las dos zonas más intensamente industrializadas, desarrolladas y de mayor impulso progresivo hacia el porvenir y que las tres coinciden en sus tendencias republicanas, que la población periférica, junto con la de las Islas Canarias, va acercándose al 50% de la población total del Estado Español y que dentro de uno o dos decenios constituirá la mayoría -transformación de la infraestructura demográfica y económica que ha de traer un cambio radical en la estructura política de las relaciones entre las naciones peninsulares,

considerando que la personalidad de las naciones periféricas constituye una realidad viva y actual que es imposible desconocer y que su subyugación contemporánea bajo las fuerzas hegemónicas y reaccionarias del Estado Español plantea un grave problema que requiere una solución objetiva y realista al margen de ideologías y de doctrinas políticas preconcebidas,

reafirmando nuestra fe en los Derechos fundamentales del Hombre, en la dignidad, el valor y la libertad de las personas y en la igualdad de derechos entre todas ellas, así como en la igualdad sin discriminación alguna entre todos los pueblos grandes y pequeños,

expresando nuestra resolución de crear en la Península un régimen democrático y estable para mantener la Justicia y el respeto al Derecho, a las Leyes y a los Pactos que garantice la libertad, la seguridad y el desarrollo de todas las naciones ibéricas dentro de los principios del Derecho de Gentes y permita su progreso, mejores condiciones de vida y un régimen social avanzado,

renovando nuestra buena disposición para establecer una comunidad con las otras naciones peninsulares, en igualdad de derechos entre ellas y con ausencia de toda hegemonía, superioridad o dependencia en cualquier sentido, que permita la pacífica colaboración de todas ellas en los asuntos de interés general,

condenando cualquier agresión, subversión, guerra civil y dominio de los hombres y de los pueblos por la fuerza, y decididos a practicar y a requerir la tolerancia y el respeto mutuo entre las naciones peninsulares a fin de que todas puedan vivir en paz y en libertad como buenos vecinos,

teniendo presente que el régimen franquista ha reconocido el derecho a la autodeterminación y a la independencia a las antiguas colonias españolas en Africa (zona española de Marruecos, Guinea Ecuatorial, Fernando Poo, Ifni, Rfo de Oro y el Sahara español) y que las naciones europeas del Estado Español no

pueden tener derechos inferiores a los de las ex-colonias africanas, según el principio internacional de la igualdad de derechos entre todos los pueblos,

afirmando que los catalanes queremos que cese la actual explotación colonial de nuestra tierra que hace sufrir una sangría anual de 25 a 30.000 millones de pts. a Catalunya solamente, que la deja sin los recursos necesarios para su desarrollo,

ratificando la voluntad de los catalanes de tener una plena soberanía para dirigir y fomentar libremente el desarrollo de nuestra economía, de nuestra cultura y de nuestro pueblo,

el CONSELL NACIONAL CATALA

hace pública la siguiente

### DECLARACION

dirigida no sólo a los catalanes, vascos y gallegos, sino a todos los pueblos de la Península y a la opinión pública internacional

1.- Reconociendo la solidaridad entre las Naciones Catalana, Vasca y Gallega en su marcha hacia la libertad, el CONSELL NACIONAL CATALA ratifica el Pacto de GALEUZCA entre estas Naciones firmado en Santiago de Compostela el día 25 de Julio de 1933 y todas las posteriores Declaraciones de GALEUZCA. Especialmente renueva el compromiso de ayuda mútua en la práctica y en todas las ocasiones entre las Naciones contratantes en la prosecución de los comunes objetivos de libertad.

2.- No puede existir una democracia en la Península sin la total libertad de las Naciones periféricas. Sus pueblos no podrán gozar de la paz y de la seguridad necesarias para su desarrollo sin el completo respeto a los Derechos del Hombre y a los principios universales del Derecho de Gentes elaborados por la ONU, de la cual el Estado Español es miembro, principalmente la condena de toda discriminación, la igualdad de derechos entre todos los pueblos, el derecho a la autodeterminación y el derecho de todos los pueblos a la independencia.

3.- La libertad de estas Naciones ha de basarse en el reconocimiento en la práctica de su personalidad y del ejercicio de sus derechos, fundamentalmente de su derecho a la autodeterminación.

4.- No pedimos ningún régimen especial para nuestros pueblos, sino la igualdad de derechos entre todos los pueblos peninsulares. La fórmula que proponemos es la de una Comunidad o Confederación bajo régimen republicano, de estados nacionales, democráticos y libres, iguales en derechos y en deberes.

5.- La igualdad de derechos comporta que en ningún aspecto de sus atribuciones unos estados dependan de otros y que todos ellos sean interdependientes en los asuntos de interés general (asuntos económicos de interés común, política exterior y defensa).

6.- Por encima de los intereses de la Comunidad o Confederación deberán reconocerse los de los organismos internacionales y los de Europa, de modo que tanto la Confederación como cualquiera de sus estados pueda integrarse en la Comunidad Europea.

7.- Reconociendo que cada una de las Naciones contratantes, a causa de su posición geográfica y de sus tradiciones históricas tienen relaciones especiales con otros países, cada una de las partes se compromete a respetar estas relaciones especiales de las otras y ayudarlas a mantenerlas y a desarrollarlas.

8.- Por su parte, el CONSELL NACIONAL CATALA precisa, referente a las relaciones especiales de la Nación Catalana, que ésta, tanto por su posición geográfica ocupando la mayor parte de la costa mediterránea de la Península, de los Pirineos al S. de Alicante y las Islas Baleares, como por su tradición histórica, cultura y el sentido de libertad personal de sus habitantes, así como también por la voluntad actual de los catalanes, es parte integrante del Mediterráneo y de la Europa Occidental.

La Nación Catalana, por consiguiente, deberá gozar de un régimen que:

a) en el interior, garantice los Derechos del Hombre, el desarrollo de la personalidad individual y el ejercicio de la libertad de sus ciudadanos en los campos económico, social, político, cultural y de la dignidad humana e impida la vuelta a cualquier forma de régimen totalitario, y

b) en el exterior, mantenga su presencia activa en el Mediterráneo y permita su integración a una Europa democrática que respete a los pueblos pequeños.

9.- Por su parte, el PARTIDO NACIONALISTA VASCO precisa...

10.- Por su parte, el CONSELLO DE GALIZA precisa...

1.VII.70,

Sr. Don Manuel de Irujo,

PARIS.-

Amigo Irujo: Gracias por haber comunicado a los señores del Partido Nacionalista Vasco nuestros deseos de ratificar el Pacto de Galeuzca.

No tengo el texto. Como tantas otras cosas quedó en Barcelona. Pero lo esencial es el espíritu más que las palabras del texto.

Sin embargo, como yo había preparado el proyecto que fue discutido y finalmente aprobado y firmado en Santiago de Compostela, recuerdo los puntos esenciales del Pacto. Estos fueron:

1. Afirmación de la coincidencia de las tres naciones, Galicia, Euskadi y Catalunya en las respectivas aspiraciones a la libertad nacional.
2. De esta comunidad de objetivos deriva la solidaridad de los tres pueblos.
3. De aquí el compromiso solidario y recíproco de ayuda mutua en la oposición a cualquier adversario común y en las actividades para la consecución de los ideales nacionales.
4. Acción para dar a conocer a cada pueblo las características, problemas, cultura, etc., de las otras naciones.
5. Reuniones periódicas (creo que eran cada dos años) entre representantes de las tres naciones para la aplicación del Pacto según la situación de cada momento. Estas reuniones habían de tener lugar por turno en cada uno de los respectivos países.

En Santiago fue firmado el Pacto conjuntamente por los representantes de las tres naciones. Por Galicia firmó Alejandro Bóveda después fue fusilado por Franco, Otero Pedrayo y creo que Castelao. Por Euskadi me parece que firmó V. junto con Aguirre y el Presidente del Partido Nacionalista Vasco, un médico cuyo nombre no recuerdo en este momento. Por Catalunya firmaron el Dr. Josep M. Girona, hoy fallecido, Pau Vila y yo.

En cuanto al procedimiento para la ratificación, en la entrevista tenida hace algún tiempo en París con V. y el Sr. Alvajar, habíamos pensado que, para obviar la dificultad de la disparidad entre consejos Nacionales y partido, la ratificación se hiciera por medio de tres declaraciones coincidentes (aunque no fueran idénticas) y simultáneas de cada una de las partes.

El Consell Nacional Catalá ha preparado ya el texto de su respectiva Declaración que ha sido aprobada por nuestra organización del interior de Catalunya. Para facilitar las cosas le incluyo una traducción en español de esta Declaración nuestra.

El próximo día 19 se reúne la Junta Nacional del CNC, nuestra asamblea asesora, y deberemos darle cuenta de esta Declaración y de las negociaciones en curso.

Yo pienso estar en París, Hotel Cambon, desde el domingo día 12 (noche) hasta el jueves 16. Ya le telefonaré para ver de tener una entrevista con V. y con el Sr. Alvajar.

Me dice V. que le preguntan qué es el BOFILL. También me lo pregunto yo. Hasta ahora no había oído hablar de tal cosa, suponiendo que no se trata de una persona así apellidada. Hay en Catalunya tantos grupos y anagramas que es muy difícil saber de qué se trata.

Comunico copia de esta carta al amigo Sr. Alvajar

Con mis mejores recuerdos suyo cordialmente.

*Batista i Roca*

Nos reunimos días más tarde con el Sr. Batista en las oficinas del Gobierno Vasco, el Sr. Irujo y yo, y, sin rechazar de plano la idea de hacer revivir el pacto de Galeuzka, insistimos los dos en que antes de eso era preciso que los catalanes se pusieran de acuerdo entre ellos mismos, pues era tal la proliferación de pequeños grupos de oposición, unos al margen de los otros y cada uno de ellos en contra de todos los demás, que nos era materialmente imposible, a vascos y gallegos, firmar declaración alguna con cualquiera de dichos grupos sin ganarnos la enemistad de todos los otros.

Repetí al Sr. Batista que el "Consello de Galiza" sólo firmaría declaraciones o manifiestos con la Generalitat de Cataluña y el Gobierno Vasco.

Al final de la reunión se incorporó a la misma el Sr. Leizaola, quien se mostró totalmente de acuerdo con la postura de Irujo y mía, con lo que el Sr. Batista no

CASAL DE CATALUNYA  
PARIS

---

# Gran Acte d' Afirmació Nacional

COMMEMORANT  
ELS TRENTA ANYS DE L'AFUSELLAMENT  
DEL NOSTRE PRESIDENT MARTIR

## LLUIS COMPANYS

I D'HOMENATGE A TOTS QUANTS FOREN  
SACRIFICATS A LA VENJANÇA FEIXISTA

---

### PARLARAN :

Per Catalunya : **Josep TARRADELLAS**, President de la Generalitat.

Per Euzkadi : **Manuel IRUJO**, Ex ministre del Govern de la República.

Per Galícia : **Xavier ALVAJAR**, Representant del Consell de Galícia.

Per Espanya : **Fernando VALERA**, del Govern de la República en exili.

Per la Lliga Internacional d'els Drets de l'Home : El President **Daniel MAYER**.

**Jean CASSOU**, el poeta, l'escriptor, heroi de la Resistència, el gran amic de tots els pobles hispànics, ha promès la seva col·laboració personal.

Hem demanat també l'adhesió de dues grans personalitats defensores de la llibertat i de la justícia com són **Lluís ARAGON** el poeta per nosaltres de «La Santa Espina», i la de **Jean-Paul SARTRE**, el gran filòsof, el dramaturg eminent, el qui sabé refusar el Premi NOBEL.

La presentació de l'Acte i dels oradors la farà el President del Casal de Catalunya : **Ambrosi CARRION**.

Dissabte 21 de novembre, a les 17,30 de la tarda, al «MUSEE SOCIAL», 5, rue Las Casas, metro : Solférino.

---

Impr. des Gondoles—94-Cholsy-le-Roi

volvió a insistir en su propósito.

A título de curiosidad, pues el acto no llegó a celebrarse porque las autoridades francesas no lo permitieron, y para que quede constancia de la consideración que en la emigración se sentía hacia la delegación del "Consello" en París, reproducimos (véase página anterior) el anuncio del acto que organizaba el "Casal de Catalunya" de París, con ocasión del treinta aniversario del fusilamiento del Presidente Companys. Debo confesar que acepté participar en dicho acto, pese a que la oratoria no se me da nada bien, porque sabía que otros oradores, el Sr. Varela por ejemplo, leían sus discursos.

Yo, la única vez que hablé, lo hice ante un público invisible. Me explico: fue un día después de haberme pasado al Ejército Republicano en plena Guerra Civil, por la noche, por un altavoz que llevábamos en un pequeño coche. Ni que decir tiene que mi discurso terminó cuando los morteros enemigos nos localizaron.

\*\*\*

### NUEVOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL EN EL EXILIO

El día 22 de diciembre de 1970 recibo una invitación del Sr. Tarradellas para que, mi esposa y yo, pasásemos esa tarde-noche en su residencia, en Saint Martin le Beau, pues el Sr. Presidente de la Generalitat quería hablarme y exponerme el por qué de su decisión de no reconocer al Sr. Maldonado como nuevo Presidente de la República mientras no se realizasen ciertos trámites oficiales que el Sr. Tarradellas consideraba imprescindibles antes de que, por parte de la Generalitat se procediese a este reconocimiento, sobre todo teniendo en cuenta que desde la dimisión del Sr. Gordón Ordás como Presidente del Gobierno Republicano en el exilio, la Generalitat, no había recibido ningún comunicado de los posteriores Gobiernos que sucedieron al del Sr. Ordás, es decir, los Gobiernos del General Herrera y el de Don Claudio Sánchez Albornoz. Para que el lector comprenda mejor la postura adoptada por el Sr. Tarradellas, damos a continuación e íntegramente, el texto de la carta que escribe al Sr. Maldonado con fecha 30 de enero de 1971, de la que el Sr. Tarradellas tuvo la amabilidad de enviarme una copia.

EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT

DE CATALUNYA

- Pres/L10 -

COPIA CONFIDENCIAL

30 de Enero de 1971

Señor Don

José Maldonado

París

Mi querido amigo:

Recibí su carta del 11 del corriente acompañando las firmadas por V. correspondientes, una al 18 de Marzo de 1968 dándome cuenta de los acuerdos del Parlamento español reunido en Méjico y otra al 10 de Noviembre de 1970 comunicándome su decisión de aceptar el cargo de Presidente de la República española. Le agradezco mucho su atención.

Le ruego me perdone si hasta hoy no le he expresado mi pensar y las decisiones con respecto a sus informes y a los propósitos manifestados en la visita que tuvo la amabilidad de hacerme el día 23 de Diciembre, así como en las diversas conferencias telefónicas que hemos tenido últimamente.

El motivo de mi demora se debe, sencillamente, al deseo de conocer, antes de escribirle, la opinión y el consejo de los catalanes más representativos, en el orden político y social, residentes en Cataluña o en el exilio. Conseguido este propósito me permito notificarle que ratifico cuanto tuve el honor de exponerle en nuestra última entrevista.

Usted conoce perfectamente los sentimientos de los catalanes para poder estar convencido de que nuestra fidelidad republicana es siempre la misma. Precisamente por no existir duda alguna a este respecto creemos que las actuales circunstancias extraordinariamente difíciles para todos, pero al mismo tiempo llenas de esperanza en un mañana mejor, nos obligan a que seamos más exigentes con respecto a nuestros ideales, única manera de realizar una obra positiva.

Guiado por esta preocupación, le manifesté con toda sinceridad mi sorpresa al recibir, el día 24 de Noviembre último, una circular del Gobierno que preside Dn. Claudio Sánchez Albornos, informándome del fallecimiento del Presidente de la República, Dn. Luís Jiménez de Asua y como consecuencia de haber sido V. designado Vicepresidente Segundo del Parlamento español, el 10 de Marzo de 1968, detalle por mí ignorado, su nombramiento para este cargo.

Respetando la decisión de los señores Diputados y al margen del cordial aprecio que le profeso, fue para mi doloroso decirle que no podía aceptar el procedimiento adoptado para su nombramiento, ni la manera de comunicármelo, sobre todo después de saber que D. Joan Casanelles había sido designado Vicepresidente Tercero y en la circular en cuestión no se hacía mención de ello. Con gran sorpresa he visto que en sus comunicados V. tampoco se refería a este nombramiento.

Si este modo de actuar es a mi parecer inaceptable, se debe también, además de lo expuesto, al silencio que se ha observado sobre la situación que plantea la Vicepresidencia Cuarta, Doña Dolores Ibárruri, elegida en Madrid. Considero un error que no se haya juzgado conveniente informar a este Diputado de los acuerdos del Parlamento, según V. me declaró.

Por todo lo dicho comprenderá que no me es posible aceptar, como ya me permití indicárselo durante su visita, las decisiones señaladas en la referida circular, confirmadas por sus cartas y por V. personalmente.

Tenga la seguridad que mi resolución no presupone una posición que pueda ser considerada por el Parlamento de la República, por V. o por Dn. Joan Casanelles, como un deseo de complicar los problemas o de no observar el respeto que la Constitución merece. Se trata simplemente de que todo debe realizarse de acuerdo con las normas constitucionales y con las disposiciones establecidas por las Instituciones republicanas y asimismo teniendo en cuenta mis deberes.

La manera de efectuarse el día 10 de Marzo de 1968 las reuniones del Parlamento, es difícil de aceptar. Pero esto no significa, en modo alguno, que rechace unos acuerdos si representan la voluntad de los Diputados. Por tanto, considero que el Parlamento debe remitirme copia de las Actas, debidamente firmadas, comunicándome sus decisiones. Puede hacerlo directamente o por mediación de V. que reconoció perfectamente justa mi posición y se comprometió a solicitar las actas y a transmitírmelas tan pronto como llegaran a sus manos. El día 6 de este mes me telefoneó anunciándome que esperaba poder remitirme estos documentos rápidamente.

Comprenderá mi sorpresa al recibir su carta del día 11 remitiéndome una del 10 de Marzo de 1968 y otra del 19 de Noviembre de 1970 firmadas por V. Con todo el respeto y confianza que

se merece, permítame decirle que no puedo aceptarlas puesto que debe ser el Parlamento quien ha de comunicármelo directamente o por su mediación.

Aunque el Reglamento del Parlamento español nada prescribe sobre las Vicepresidencias, a excepción de la Primera, es evidente que en las actuales circunstancias se podía haber hallado una solución susceptible de ser aceptada por todos. Quizás la mejor hubiera sido la que se acostumbra seguir en determinadas Corporaciones, de acuerdo con sus estatutos: la Presidencia vacante se ocupa por la Primera Vicepresidencia, ésta por la Segunda y así sucesivamente y de manera automática. El Parlamento consideró que podía nombrar los Vicepresidentes Segundo y Tercero sin que el Cuarto disfrutara del referido automatismo.

Uno y otro procedimiento pueden sostenerse, pero lo que no puede admitirse es que, actualmente, la Primera Vicepresidencia continúe vacante y la Segunda ostente el cargo de Presidente de la República. Ya que, si así lo aceptamos, corremos el riesgo de que, en cualquier momento, los Diputados elijan el Vicepresidente Primero y en este caso pase a ocupar la Presidencia de la República o que la Vicepresidencia Cuarta reclame el automatismo y crea que le corresponde legalmente ocupar la más alta representación del Estado.

No ignoro que los Diputados del Parlamento pueden tomar las decisiones que consideren oportunas ya que su Reglamento no establece en este caso ninguna norma concreta. Pero es urgente aclarar esta confusa situación, porque de esto depende el prestigio de las Instituciones republicanas y que nadie pueda discutir la composición de la Junta Permanente de Estado.

Por consiguiente es necesario especificar exactamente - y perdone mi insistencia - si la Vicepresidencia Primera quedará vacante o si se tiene la intención de cubrir el cargo. Según tuvo a bien comunicarme y por otros informes que he recibido, la minoría socialista estaba dispuesta a aceptarla, pero a condición de que no se aplique el automatismo en cuestión, es decir, a condición de no aceptar la Presidencia de la República. Esta solución es, desde mi punto de vista, inaceptable.

Estos dos problemas hacen inútil, a mi entender, por lo menos hasta que no se hayan resuelto, la reunión de la Junta Permanente de Estado.

Recordará que en nuestra entrevista le expuse mi actitud respecto al Presidente de la República Dn. Diego Martínez Barrio, una vez que fué elegido Presidente de la Generalidad de Cataluña en la Embajada de la República española en Méjico. Le entregué fotocopias de las Actas del Parlamento catalán debidamente firmadas por su Presidente Dn. Francesc Farreres y Duran, El Secretario Primero, Diputado Dn. Antoni Dot y Arxer y certificadas por el Procurador del Tribunal de Casación de Cataluña, Lic. Ot Duran d'Ooon.

Confío que nuestra cordial amistad le permitirá perdonar mi decisión de expresarle el deseo ferviente de ver solucionados rápidamente los problemas que tienen planteados hoy las Instituciones republicanas ya que nunca como en la actualidad ha sido tan necesaria una amplia y generosa unidad que debe surgir de un franco cambio de impresiones entre todas las fuerzas antifranquistas.

A raíz del proceso de Burgos se han producido dos hechos de importancia extraordinaria que debemos tener en cuenta. El primero ha sido la espontánea unidad de la protesta en el interior, que ha obtenido resultados que deben satisfacernos profundamente. Otro resultado no menos benéfico para nuestra causa ha sido la repulsión e indignación que ha despertado, en todo el mundo, la dictadura franquista. Por lo que atañe a Europa esta actitud es perfectamente conocida. Pero aquí se ignora lo ocurrido en Méjico y en América del Sur donde en

la mayoría de los países el Delegado de la República, del Gobierno de Euzkadi y de la Generalidad de Cataluña, unidos a las fuerzas políticas y sindicales y a menudo a los representantes de los Gobiernos locales, en sus manifestaciones y protestas, han causado un gran quebranto a la dictadura del general Franco. Este lo ha resentido profundamente porque no hay duda que España despliega en América latina toda clase de esfuerzos para obtener la máxima simpatía y ayuda.

Pero hay más todavía y es necesario tomar en consideración otros hechos importantes que V. conoce, pero que me permitirá insistir en señalarlos porque vienen a apoyar mis anhelos: el resultado de la visita del Presidente de Euzkadi a los Estados Unidos de Venezuela que le ha permitido entrevistarse con el Presidente de esta República, Profesor Dn. Rafael Caldera y mantener contactos con su Gobierno y todas las organizaciones venezolanas y españolas que, unánimemente, han condenado el proceso de Burgos y han manifestado su fidelidad a la causa antifranquista. La resonancia que ha tenido el viaje del Presidente Leizaola es incontestable y creo que ha servido profundamente nuestra causa.

No hemos de olvidar, tampoco, la tarea positiva que ha realizado el Ministro Dn. Fernando Valera con motivo de su presencia en la proclamación del nuevo Presidente de los Estados Unidos de Méjico, ceremonia a la que fue invitado oficialmente por el Gobierno de aquel país. Su estancia en Méjico le ha permitido entrevistarse con el nuevo Presidente, Lic. Luís Echeverría Alvarez y con el Ministro de Relaciones Sr. L. Rabasa. V. sabe mejor que yo que, a pesar de los esfuerzos de los Estados Unidos de América del Norte, y, naturalmente, de España, el Gobierno de la República seguirá siendo reconocido por el de Méjico como el único representante legítimo del pueblo español.

Si la acción tenaz y positiva de los Señores Leizaola y Valera es digna de elogios y merece nuestra gratitud es una prueba más de la necesidad que tenemos, las fuerzas del exilio, se trate de las Instituciones de la República, de Euzkadi y de Cataluña, o de los organismos políticos y sindicales, de hacer cuanto sea posible para unirnos con el fin de ayudar de manera positiva a los que en nuestro país luchan encarnizadamente contra la dictadura.

Creo que este debe ser nuestro objetivo primordial a realizar urgentemente y que por lo tanto es necesario llegar, como le decía, a una inteligencia entre todos para conseguirlo. Quizás la acción de la Junta Permanente de Estado, una vez solucionados los problemas a que antes me he referido, podría facilitar una actuación, hasta ahora inexistente, que culmine en esta unidad por todos reclamada. Esta es mi gran ilusión y mi ferviente deseo.

Conozco la limitación de facultades de la Junta Permanente de Estado creada por Decreto de 7 de Noviembre de 1933, con sus modificaciones de 1934 y 1946. Pero podría modificarse nuevamente con objeto de permitir a otras personalidades representativas que formen parte de ella y el conjunto de todas estas fuerzas facilitaría un pensamiento y una unidad que, de acuerdo con el de las fuerzas que luchan en el interior, podría transformarse en una acción que reuniese la inmensa mayoría del país.

Presiente que habrá quien crea que todo lo que acabo de exponerle es inoportuno, irrealizable o que representa el desconocimiento de determinadas opiniones del país, opuestas al funcionamiento, por limitado que sea, de las Instituciones que libremente se dio. Creo que se equivocan, y sería un error dejarnos influir por los pesimistas o por los que pretenden construir un futuro olvidando o menospreciando el pasado y prescindiendo de la realidad a que nos obliga nuestra fidelidad al país.

Las fuerzas que luchan contra la dictadura del general Franco, tanto en el interior como en el exilio, si quieren realizar una labor positiva, han de pensar en todo momento, a mi entender, que esta lucha continúa teniendo ramificaciones y resonancias en todo el mundo, como se ha demostrado últimamente y esto nos obliga a presentarnos unidos, ya que dispersos muy poco podremos hacer de constructivo.

Por lo demás, que nadie se forje la ilusión de creer que los fracasos y las contradicciones del franquismo le harán comprender que debe realizar otra política. La prueba la tenemos en que, desde hace dos meses, la represión en todo el país es brutal. En Cataluña se cuentan por centenares los ciudadanos encarcelados y perseguidos. Todos ellos merecen nuestra estima y gratitud por sus sacrificios y fidelidad, pero los catalanes vemos en nuestro horizonte más amenazas todavía. Los motivos invocados en la detención de que es objeto el Profesor de la Universidad de Barcelona, Dn. Jordi Carbo-nell, nos hacen temer que el franquismo, llevado de sus odios y fracasos, retorne al año 1940, persiguiendo implacablemente nuestros derechos y aniquilando nuestra vida espiritual.

Precisamente por todo lo que he expuesto a su consideración y para que no se esfumen los resultados obtenidos hasta ahora, debemos resolver rápidamente los problemas que me he permitido señalarle al principio de esta carta. Si lo conseguimos, no hay duda que será mucho más fácil llegar a amplias y generosas coincidencias entre todos los que, como nosotros, en todos los pueblos de España, luchan para obtener la libertad, la paz y un mejor bienestar.

Quisiera que en estos sentimientos y anhelos vea solamente el fervoroso deseo de ser fiel al país, a mis deberes, y de tener presente, hoy más que nunca, que, si no estamos todos unidos, seremos todos vencidos.

Una vez más quiero expresarle mis deseos de colaborar amistosa y eficazmente a la tarea, llena de responsabilidades que V. lleva a cabo, y crea que en ningún momento ha de faltarle mi cooperación.

Con el afecto de siempre reciba un cordial abrazo de su amigo,



Josep TARRADELLAS

Presidente de la Generalidad de Cataluña

Debo decir que el Sr. Presidente de la Generalitat me tuvo siempre informado con respecto a este asunto, enviándome copias de las cartas que escribió a diferentes personalidades del exilio, por ejemplo, a los Srs. D. Manuel de Irujo, Julio de Jáuregui, Fernando Valera y al Profesor D. Ambrosio Carrión, entre otros, todas ellas referentes a este mismo tema. Por cierto, en el primer párrafo de la dirigida al Profesor Carrión dice "que en estos días he tenido la satisfacción de recibir la visita de significados representantes políticos y sindicales de Cataluña y del exilio, de personalidades de la República, del Consello de Galiza y la del Presidente de Euzkadi".

Como nota curiosa diré que cuando mi esposa y yo salíamos de la estación de Saint Martin le Beau, rumbo a París, por la otra vía entraba un tren procedente de la capi-

tal francesa en el que llegaba el Sr. Maldonado, nuevo Presidente de la República.

Todo se arregló a plena satisfacción del Presidente Tarradellas y el 24 de marzo de 1971 recibo una carta de D. Fernando Valera, con la que venía un ejemplar de un documento en el que me informaba de que el Presidente Interino de la República le había encomendado la Presidencia y reorganización del Gobierno de la misma.

\*\*\*

Los días 12 y 13 del mes de mayo de 1972 asisto, en representación del Consello de Galiza, al Congreso del Movimiento Europeo, celebrado en Bonn, capital de la República Federal de Alemania. De lo ocurrido en ese Congreso doy cuenta al Consello en carta del mismo mes, como sigue:

París, 18 de mayo de 1972

Sr. D. Valentín Fernández

Buenos Aires

Querido amigo:

Nada más recibir el telegrama que ustedes me enviaron autorizándome a asistir al Congreso que el Movimiento Europeo iba a celebrar en Bonn los días 12 y 13 de este mismo mes, telefoneé a Bruselas al Secretario General del Consejo Federal, señor Gironella, para que hiciera lo necesario a fin de ser incluido en la lista de delegados. Como podrán ver en la documentación que por correo aparte les he ya enviado, así lo hicieron.

En Bonn, asistimos a la sesión de apertura del Congreso, presidida por el Sr. Walter Hallstein y en la que pronunciaron discursos altas personalidades europeas. Por la tarde, y mientras las distintas comisiones trabajaban en la elaboración de los temas que les correspondían, nos reunimos los españoles en sala aparte (siempre dentro del Bundestag) para discutir y poner a punto el proyecto de resolución que debíamos presentar al Congreso para su aprobación. Después de varias intervenciones algunos delegados, sobre todo representantes del Interior, se redactó y aprobó el proyecto de resolución que el Congreso aprobó en su sesión final por casi unanimidad, con los votos en contra de unos cuantos franceses gaullistas partidarios de la Europa de las Patrias y no de la federación Europea con todo lo que ésta trae consigo, es decir, unidad económica, unidad cultural y sobre todo, unidad política. La oposición francesa basada en intereses comerciales de su Gobierno con España (venta de aviones y material de guerra) y en el antedicho espíritu de Europa de Patrias, desea la entrada de España y de cualquier otro país europeo en la Comunidad para que esta entrada no haga posible la unidad política, pues entonces podrían alegar que no podían unirse políticamente regímenes tan diferentes como una dictadura y una democracia, pero que esto no era ningún inconveniente para la unidad económica de Europa. Nuestro proyecto lo encontrarán ustedes en el párrafo segundo de la resolución aneja a la Declaración (en francés en los documentos enviados). Dice así, en castellano: "Con este motivo, el Movimiento Europeo recuerda que la Comunidad Europea no puede ser más que una Comunidad de pueblos libres. En lo que se refiere a la asociación o a la adhesión eventuales de otros países de Europa, el Movimiento Europeo reafirma su política tradicional y hace suya la posición oficial tomada por la Comisión en su informe al Consejo el 1 de octubre de 1969, según la cual, las relaciones de la Comunidad con otros países de Europa no podrían tomar la forma de una asociación propiamente dicha más que en lo que respecta a aquellos países que gocen de instituciones y de regímenes comparables a los de los Estados fundadores".

Esta declaración cierra, una vez más, las puertas de Europa a la España de Franco. Esto es todo lo que oficialmente hemos conseguido en el Congreso de Bonn, pese a la oposición abierta de los franceses gaullistas y de algunos de sus amigos alemanes.

Entre unas y otras sesiones, y esto es lo que más importa, celebramos conversaciones con diferentes personalidades europeas, amigas de nuestra causa, enteradas todas del proyecto de pacto que en su día les hice llegar y de nuestras intenciones de hacerlo público con la mayor publicidad posible y con el respaldo de todas las fuerzas políticas europeas, y nos informaron del estado de espíritu del Consejo Europeo y de las luchas que tienen en él los partidarios de una Europa Federal, con Gobierno y Parlamento Europeos, elegido libremente por los distintos países que forman la Comunidad y los partidarios de la Europa de las Patrias. Los primeros mantienen el criterio de que sin unidad política no puede existir una Europa fuerte, y entienden que dentro de esta Europa deben favorecerse a los distintos pueblos que la forman, considerando como pueblos tanto a los bretones como a los vascos, los gallegos, los catalanes, los flamencos, etc. etc.

Creen y sostienen que no puede formar parte de esta Comunidad ningún país que no respete los Derechos Humanos y en el que el Gobierno no haya sido elegido libremente por el pueblo, pueblo en el que las libertades políticas y sindicales existan verdaderamente. La posición de los otros ya la he explicado más arriba al hablar de los franceses gaullistas.

En lo que al proyecto de pacto se refiere están todos dispuestos a prestarnos la mayor ayuda e incluso a organizar una gran conferencia sobre el particular, para dar mayor realce a este acuerdo, pero antes exigen, y es natural, que la oposición democrática española se una en un frente común y presente un programa más serio para que ellos puedan decir al franquismo que es reemplazable y que hay una solución democrática viable representada por las fuerzas de oposición. Que sólo a los que representan estas fuerzas les será permitido un día asociarse con plenitud de derechos a Europa.

Algunos de estos amigos nos hicieron saber que tenían informes serios de que la gran preocupación del Gobierno franquista y de los españoles en general es el Mercado Común y Europa, sobre todo desde que han sido admitidas Inglaterra, Irlanda, Dinamarca y Noruega porque esto significa otros tantos mercados que se cierran para los españoles. Prueba de esta preocupación según estos amigos, es el discurso o declaraciones que hace días hizo el señor López Rodó en el sentido de que España no hará ninguna concesión política para ser admitida en Europa y que, por el contrario son los europeos los que deben acercarse e imitar a España. Declaraciones que provocaron la hilaridad en los medios políticos y sindicales, e incluso gubernamentales de la Europa de los diez.

El señor Gil Robles preguntó de manera muy directa y con cierta insistencia a uno de nuestros interlocutores que ocupa un alto cargo en el Consejo de Europa, si las promesas que nos hacían eran firmes, pues estas promesas eran un arma para él poder mover y arrastrar a nuestro campo a muchas personalidades del interior indecisas al no ver salida alguna al franquismo. Naturalmente obtuvo satisfacción.

Quedamos en reunir al Consejo aquí, en París, dentro de unos días para poner a punto el proyecto de pacto y estudiar las posibilidades que tenemos de presentar el frente unido que los europeos nos exigen. Estos —los amigos europeos— nos aconsejaron reunir en Bruselas a unos quince amigos de verdad, escogidos con gran cuidado entre las figuras más representativas de la Europa de los Diez, para con ellos, estudiar y poner a punto la gran reunión final de esta operación. Incluso nos citaron nombres, entre ellos el del ex-Presidente de las Comunidades señor Rey, Hallstein, Mansholt, y otros belgas y holandeses. También nos aconsejaron convocar a esta primera reunión a los representantes de los sindicatos europeos libres— amigos nuestros de siempre—, así como a altos funcionarios de los Ministerios de Asuntos Exteriores.

Después de explicado todo esto paso al problema específicamente nuestro, de los gallegos. ¿Tienen ustedes amigos del interior dispuestos a participar en todo esto? Si los tienen, como espero, va siendo hora de que vayan informándoles o de que alguno de ellos se de una vuelta por aquí para ponerse al corriente de las cosas y preparar la venida a la primera de las reuniones de, por lo menos dos, y luego, a la final de cuatro o cinco con personalidad suficiente para que no quedemos en mal lugar. En el caso de que no tengamos gente dispuesta a actuar así, lo mejor es abandonar todo, aunque esta posición del Consejo Federal Español, que tanto trabajo nos costó obtener, sea, en estos momentos, la mejor plataforma para luchar contra Franco y para que el problema sea conocido por todos los demócratas europeos. Mi puesto, como en otras veces les dije, está a disposición de ese Consejo. Si ustedes creen que sigo siendo útil, mientras no lleguen esos refuerzos tan esperados, seguiré asistiendo a estas reuniones y representando al Consejo de Galicia. Para su gobierno les diré que a Bonn, y en representación de los vascos, fue, entre otros, nada menos que el Presidente Leizaola y que los catalanes, además de los señores Sans y Sauret, del exilio, asistieron dos jóvenes del interior. Socialistas, también del interior, dos, y del exilio el Secretario General, señor Llopis.

Mi parecer es que debemos conservar esta posición a toda costa. Ustedes dirán, pero de ninguna manera puedo seguir prometiendo a los amigos del Consejo la asistencia de gallegos del interior si éstos no van a venir nunca. Es una pena.

Los días 9 al 13 de mayo de 1973 asistí, también como representante del Consello, al Congreso del Movimiento Europeo, que se celebró en Londres. Por carta, y con fecha 18 de mayo envío informe al Consello. Dice así:

París 18 de mayo de 1973  
Sr. D. Valentín Fernández  
Buenos Aires, Argentina

Acabo de recibir su carta de fecha 10 del presente mes y no puedo menos que declararle mi asombro por los términos en que está redactada. En primer lugar, estimo que la mínima de las correcciones consiste en

contestar las cartas que se reciben y dar, en lo posible, explicaciones cuando algo anormal ocurre. Me refiero, en este caso concreto, a esas disposiciones que no permiten efectuar giros desde Buenos Aires o desde la Argentina a otros países sin causa justificada. En casi toda Europa ocurre algo parecido, pero todos nos vamos arreglando para solucionar nuestros problemas. Quiero, ante todo, que quede constancia de que hace más de un año no he tenido noticias suyas.

Paso ahora a cosas que considero de más importancia, por lo menos yo así lo creo, y en las que no parece estamos ni estuvimos nunca de acuerdo ustedes (el Consejo de Galicia) y yo. Hablo de nuestra activa participación en los trabajos del Movimiento Europeo. Considero que nuestra posición es privilegiada y de importancia capital y por ello, y pese a no haber recibido instrucciones del Consejo, fui a Londres por mi cuenta y riesgo y asistí al Congreso del Movimiento Europeo que en aquella capital se celebró los días 9 al 13 del actual mes de mayo. Europa se está construyendo aquí y nuestro país, con todos sus problemas está comprendido en esta unidad europea. Es preciso, pues, estar presente en todos estos actos y no dejarnos arrebatar esta posición por grupos que pugnan desde hace tiempo por reemplazarnos. Nadie hablaría de nosotros si no estuviésemos presentes y en la Europa que se está forjando nos ignorarían completamente si nuestra presencia no les recordara que, al igual que los vascos y los catalanes, nosotros somos un pueblo más, oprimido bajo una dictadura militar, que aspira a liberarse y a formar parte, lo antes posible, de la comunidad europea de pueblos libres. Desde Buenos Aires es posible que no vean ustedes la importancia que esto puede tener en el futuro de nuestra patria. Lo ven bien vascos y catalanes que tratan, por todos los medios, de ampliar su representación y que, gracias a su asistencia asidua a todo lo que en Europa pueda interesarnos, aspiran y logran obtener puestos de responsabilidad en el Consejo Federal Español y en el Movimiento Europeo. El señor Irujo, nacionalista vasco, será elegido presidente del Consejo Federal Español en la próxima asamblea y el señor Sauret, de la Esquerra Republicana de Catalunya es Vicepresidente desde hace tiempo.

Al Congreso de Londres han asistido delegaciones de los monárquicos liberales, demócratas cristianos, catalanes, vascos (en gran número), republicanos, socialistas, representantes de la UGT y un gallego, y eso por haberme tomado la iniciativa de asistir. Lo hice porque le quiero a mi tierra tanto como puedan quererla ustedes y porque considero que la presencia de, por lo menos uno, un representante de Galicia es indispensable.

Aquí se debate, entre otras cosas, el porvenir político de Europa y como consecuencia el porvenir político de los distintos pueblos que forman la península ibérica. Los delegados eran personas de relieve político, miembros destacados de los distintos grupos de oposición de dentro y fuera, como podrán comprobar por la lista que envío por correo separado. Con la mayor parte de entre ellos, por no decir con todos, he cambiado impresiones y hablado de nuestros problemas (todos estuvimos alojados en el mismo hotel) y todos ellos han coincidido en lamentar la ausencia de un delegado nuestro en lo que nosotros llamamos la media naranja del interior, es decir, la parte del Consejo Federal Español que reside en España. Inútil creo insistir sobre este problema de nuestra representación en el interior, porque nunca he conseguido saber si ustedes están dispuestos a nombrarlo, ni siquiera si les interesa estar representados en él. Yo considero un error no tener un representante dentro y mucho más que no se desplace, con todos los demás de las otras organizaciones, a estos Congresos. Desde luego, si de mí dependiera, ya estaría nombrado desde hace mucho tiempo.

Nos reunimos, como siempre solemos hacerlo, los españoles solos para preparar un texto que luego sería sometido a la aprobación del Congreso. Al punto 2 de la declaración que dice: "La Comunidad Europea es una Comunidad abierta a todos los Estados que pueden y quieren aceptar las obligaciones. Hacemos un llamamiento a los otros estados democráticos de Europa para que se unan a nosotros (a la Comunidad) en igualdad de derechos y de deberes"; nosotros añadimos e hicimos aprobar por aclamación las frases siguientes: "Y aseguramos toda nuestra solidaridad a aquellos que se esfuerzan por establecer en Grecia y en la Península Ibérica instituciones de democracia parlamentaria, fundadas en el reconocimiento de los derechos contenidos en la Convención Europea de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, sin los cuales los Estados no podrán ser admitidos en la Comunidad".

Me parece que la condena a los regímenes griego, portugués y español es clara y contundente. Un éxito más del Consejo Federal Español y un acierto estar presentes en este importante Congreso.

Tratamos también de la reorganización del Consejo Federal Español, dentro y fuera, de la reanudación de sus actividades, un poco al "ralentí" estos últimos tiempos, debido a la crisis interna del Partido Socialista.

El Consejo Federal en el exilio piensa celebrar una reunión a mediados del mes de junio, lo más tardar, antes de que comiencen las grandes vacaciones de verano. En ella debemos, o deberíamos, nombrar nuestro delegado en el interior, y si les parece oportuno otro en el exilio en mi lugar. Deben, si deciden continuar en el Consejo, elegir con cuidado las personas que han de representarles. Deben ser de toda confianza política y moral para que no tropiecen con el veto de alguna de las organizaciones de las que forman parte en el Consejo. Quiero decir que políticamente debe ser un demócrata a carta cabal, galleguista a poder ser y digno

de la confianza de todos por su historia o por sus actuaciones recientes. Yo les aconsejo vivamente que no abandonen esta plataforma que tanto nos costó conseguir a mi padre y a mí. Ustedes verán lo que deciden. Mientras no toman una decisión definitiva, creo que debo seguir asegurando con mi presencia nuestro puesto en el Consejo Federal. Mi condición de gallego así me lo aconseja.

En una de las recepciones que nos ofreció el Gobierno británico me presentaron al Embajador de España en Londres al que expuse el problema de mi pasaporte. Prometió arreglarme este asunto. Si así lo hace daré una vuelta por nuestro país y veré allí a infinidad de amigos a quienes creo debo informar de las actividades del Consejo Federal y solicitar de ellos, si ustedes lo ven bien, ayuda y colaboración.

No espero, para no perder la costumbre, respuesta rápida de ustedes.

Lamento todos los malentendidos que existen y sigo y seguiré, aunque sea solo, combatiendo por la liberación de mi país y por la democracia.

*Un afectuoso saludo de su buen amigo, Xavier Alvajar*

Extrañado porque mis cartas e informes al Consello no eran contestadas, ni siquiera se me acusa recibo de ellas, escribo a un amigo de Buenos Aires pidiéndole que me informe del por qué de esta situación.

Dicho amigo, relacionado estrechamente al Consello, me dice, en carta fechada el 30 de mayo del 73: "Personalmente creo que el 90% del mal radica en el completo divorcio de Valentín Fernández con los demás integrantes del Consello; es decir, que todas las inquietudes suyas, transmitidas en sus cartas, no llegan al Consello, sino tan sólo a Valentín".

Así las cosas, pensé mucho en que lo mejor era abandonar la lucha e irme tranquilamente para mi casa, pero, después de consultar a diversos amigos residentes en Buenos Aires y que anteriormente habían formado parte de la Dirección del Consello, decidí seguir en mi puesto mientras el Consello buscaba la persona que me sustituyera.

El 21 de octubre del 73 doy cuenta de una reunión del Consejo Federal Español, celebrada en París el día 9 del mismo mes. De dicha reunión informaba al Consello, como sigue:

París, 21 de octubre de 1973

Sr. Don Valentín Fernández

Consello de Galiza

Buenos Aires, Argentina

Distinguido amigo: En mi última carta, de fecha 24 de septiembre, les informaba que acababa de recibir una convocatoria del Sr. Gironella, Secretario General del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, invitándome a asistir a una reunión que este organismo debía celebrar en París el día 6 del mes de octubre. Les pedía instrucciones con respecto a la posición que debería tomar ante los problemas que suponía iban a surgir en dicha reunión.

No he recibido noticia alguna de ustedes ni antes ni después de la fecha fijada para la reunión del Consejo Federal y, una vez más, asistí a la misma sin saber a que atenerme, pero asistí convencido de que nuestra presencia era necesaria.

Asistieron representantes de los grupos siguientes:

Socialistas (interior y exilio, 2 y 2)

U.G.T. (interior y exilio)

Democracia cristiana (interior, 2)

Liberales (interior y exilio, 2 y 2)

Vascos (interior y exilio, 2 y 2)

Catalanes (interior y exilio, 2 y 2)

Gallegos (exilio, 1)

Se trataba en esta reunión de estudiar la conveniencia de que la acción política del Consejo Federal Español, compuesto por representantes de las seis grandes familias democráticas de oposición de la península ibérica, es decir, socialistas, demócratas cristianos, liberales, vascos, catalanes y gallegos, con el apoyo de todas las

fuerzas democráticas de los países que componen la comunidad europea, pasase a los delegados de estos grupos residentes en el interior.

Se rechazaron las proposiciones presentadas por el señor Gil Robles, de las que incluyo una copia, y después de larga discusión (la reunión duró más de ocho horas) se aprobaron las directrices que acompaño.

Como verán, a partir de ahora, la acción política del Consejo Federal pasa a ser función de los delegados residentes en la península ibérica. El interés de esta decisión no puede escapársele a ninguno de ustedes y el que nosotros estemos representados, y bien representados, en el Consejo Federal, sección interior, es de suma importancia para el porvenir de nuestro movimiento.

Hasta ahora y por razones que ustedes conocen tan bien como yo mismo, no teníamos derecho más que a un representante en el exterior y otro en el interior. El del interior no había sido aún nombrado. Ahora y gracias a la labor ininterrumpida que esta delegación ha llevado a cabo dentro del Consejo Federal Español, éste ha acordado que figuremos en él en igualdad de condiciones con los otros grupos. Desde ahora nuestra representación ha de ser de dos delegados dentro y de otros dos fuera, como catalanes, vascos, liberales etc.

No quiero extenderme sobre la importancia que esto tiene actualmente y lo que puede representar en un futuro próximo el que nosotros participemos en los trabajos del Consejo Federal y tomemos parte activa en todas las decisiones políticas que las circunstancias impongan.

Creo deben nombrar urgentemente estos dos representantes del interior lo mismo que los de fuera. Una vez más pongo a la disposición de ustedes mi cargo de delegado asegurándoles que no me sentiré vejado, ni siquiera molesto si proceden a nombrar a otros gallegos para relevarme de este trabajo. Me retiraré con la conciencia del deber cumplido y seguro de que los que me sucedan sabrán apreciar las ventajas de esta posición tan duramente conquistada.

Los nombres de los delegados del interior deben llegarme rápidamente para comunicárselos al secretario que para el interior hemos nombrado y cuyo nombre no doy por razones de seguridad.

Comprendo, hasta cierto punto, que desde América no alcancen la importancia que tiene para nosotros el estar dentro del Consejo Federal Español. Europa se hace aquí y los europeos están por entero con los componentes del Consejo Federal.

Hago diversas copias de esta carta que enviaré a amigos del interior en el caso de no tener noticias de ustedes. Con ello mi responsabilidad quedará a salvo y si algún día se me pregunta el por qué de la ausencia de los gallegos en las decisiones importantes que se avecinan, podré decir que la culpa no ha sido mía.

Quedo, pues en espera de sus gratas noticias y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

*Xavier Alvajar*

En esta misma reunión se aprobó, por unanimidad, la siguiente Declaración:

### DECLARACION

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, en el que se agrupan las fuerzas democráticas cristianas, socialistas y liberales residentes en España y exiliadas y que representan a España en el Movimiento Europeo desde su fundación, expresan su sorpresa ante las declaraciones del Príncipe Juan Carlos de Borbón y las del Ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ambos representantes del régimen franquista.

Quiere hacer patente, para restablecer la verdad, que las diferentes organizaciones europeas, y en particular la Comunidad Económica Europea, no han puesto obstáculos en ningún momento a la entrada de España en el Mercado Común ni hecho la menor discriminación contra los españoles; que nunca se han opuesto a que dicha entrada se realice respetando la singularidad de España. Lo que sí se ha dicho siempre es que la C.E.E. es una asociación de democracias, con un Parlamento designado por los diferentes Parlamentos de los países miembros, todos elegidos al sufragio universal. Mientras el Estado español siga siendo una autocracia sin Parlamento elegido democráticamente, no podrá entrar en el Mercado Común.

Las dificultades económicas son superables. Lo que no lo es, es la ausencia de democracia. Es inconcebible que procuradores designados por el General Franco se sienten al lado de diputados enviados a Estrasburgo por los países miembros y elegidos al sufragio universal.

Sólo una cosa es verdad en las declaraciones del Príncipe Juan Carlos: La de que la inmensa mayoría de los españoles desean la entrada de España en el Mercado Común. El obstáculo no está ni en el exterior de España ni en la nación española, sino en el régimen franquista.

*París, 23 de octubre de 1973*

Por fin, con fecha 30 de octubre del 73 recibo del Consello la siguiente carta:

*Consello da Galiza*

Buenos Aires, 30 de octubre de 1973

Señor

Xavier Alvajar

17 Quai aux Fleurs

PARIS (IV) FRANCIA

Estimado Alvajar:

Recién ayer, por la enfermedad de don Antón Alonso Ríos, pudo reunirse el Consejo para analizar la documentación enviada por Ud. con relación al estado actual de los trabajos políticos que se vienen desarrollando a través del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

Sobre el particular le señalo las siguientes resoluciones a lo por Ud. expuesto:

1º- Solidaridad total con vascos y catalanes para que el Consejo siga manejándose en su dirección, desde el extranjero, evitando su traslado a Madrid.

2º- Concurrencia gallega a la reunión de Bruselas, rogándole nos indique cual puede ser el gasto que demandará su viaje en procura de ver de girar esa cantidad anticipándonos a la realización de la reunión.

3º- Si concurrió a Londres, como anticipaba en una suya anterior, le rogamos nos señale el monto de los gastos efectuados y un breve informe de lo allí tratado.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para transmitirle los saludos de todos los Consejeros y el mío propio



Valentín Fernández

AV. BELGRANO 2186  
BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA

En enero del 74, el Consello me pide un informe sobre lo que ocurría en el PSOE. Le contesto así:

París, 10 de febrero de 1974

Sr. D. Valentín Fernández

Buenos Aires, Argentina

Estimado amigo: Contesto hoy a sus atentas cartas de fechas 16 de noviembre de 1973 y 22 de enero que recibí en su día y en breves líneas, si ello me es posible, trataré de explicarle, de manera objetiva, todo lo que sé de la decisión del Partido Socialista Obrero Español, ya que este hecho se relaciona directamente con la evolución de las actividades del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y tuvo gran influencia en mis relaciones con amigos del interior de tendencia socialista.

En mayo de 1972 asistí en representación de ustedes al Congreso que el M.E. celebró en la capital alemana y ya en aquel entonces el señor Llopis me confió sus temores de verse derrotado por la oposición del interior

y del exterior de su partido en el Congreso convocado para el mes de agosto de aquel mismo año. Yo conocía, a través de informaciones recibidas de amigos socialistas, el malestar que reinaba en el P.S.O.E., desde la base al Comité Ejecutivo, y el deseo de la inmensa mayoría de los socialistas de dentro y de fuera de acabar con el amigo Llopis que, en los últimos tiempos llegó a considerar que el partido era él y nadie más que él y que nunca dio cuenta de sus actividades internacionales ni a sus mismos compañeros de Comité. Aconsejé al señor Llopis en Bonn que presentara su dimisión, seguro de que de hacerlo así sus compañeros de partido sabrían agradecer en todo lo que vale su acción por el partido durante todos estos años de exilio y tendrían la elegancia de nombrarle Presidente Honorario o algo por el estilo. Naturalmente estaba yo seguro, cuando hablaba con el señor Llopis en Bonn que no tendría en cuenta para nada ni mi consejo ni el consejo que en el mismo sentido le dieron otros buenos amigos suyos.

No he vuelto a ver al señor Llopis desde Bonn, y lo lamento de veras, porque siempre hemos sido buenos amigos y creo lo seguiremos siendo, a pesar de todo lo que ha ocurrido en el PSOE.

En el mes de agosto de 1972 y como acordado por el Comité Ejecutivo del PSOE, se celebró en Toulouse el 12 Congreso del Partido y, como era de esperar, la oposición a Llopis triunfa en él y se nombra un Comité Ejecutivo con la mayoría de sus miembros en el interior, empezando por el Secretario General, Sr. Castellanos. El señor Llopis ni se dignó presentarse ante el Congreso, pese a encontrarse en Toulouse aquellos días y a rogárselo numerosos compañeros suyos, empezando por los representantes de los partidos socialistas europeos invitados, como de costumbre, al Congreso y limitándose a considerar el Congreso como ilegal alegando una convocatoria anormal y sin el acuerdo unánime del Comité Ejecutivo. A este respecto debo decirle que el señor Parera me enseñó hace ya tiempo copia de los documentos oficiales del partido decidiendo la celebración de este Congreso, etc. etc.

Apoiado por la Agrupación Socialista de Méjico y algunos incondicionales suyos, Llopis convocó un nuevo Congreso que se celebró el mes de Diciembre de 1972 en Toulouse y de él salió un nuevo Comité Ejecutivo y un nuevo Partido socialista, creando fuera y sobre todo dentro de España un confusionismo enorme reflejado, en lo que nos concierne, en una serie de visitas que recibí aquí en París, de jóvenes socialistas gallegos que venían a enterarse de lo ocurrido y a aconsejarse. Me limité, naturalmente, a ponerles en contacto con viejos socialistas que estuvieron siempre al margen del Partido, pero bien informados de todo lo que en él había ocurrido y asistí a una serie de conversaciones de estos jóvenes con los amigos de aquí de las que saqué la conclusión de que en Galicia las fuerzas socialistas están divididas en diversos grupos y que cada uno de estos grupos desconfía de los otros hasta casi considerarles enemigos, pese a que en todos los grupos (por lo menos las gentes que aquí vinieron) hay muchachos estupendos y en los que se puede confiar plenamente.

Existen en Galicia cuatro tendencias socialistas, a saber: el Partido Socialista Gallego, del que supongo tienen ustedes noticias, el Partido Socialista tendencia Tierno Galván, el Partido Socialista que sigue al señor Llopis y el PSOE. En todos ellos, según informan los miembros de los otros grupos, hay agentes comunistas y de Franco, cosa a la que no doy crédito por conocerles a todos o casi a todos desde hace mucho tiempo.

Yo aconsejé a estos amigos que aquí vinieron que se mantuvieran al margen de las luchas internas del P.S. y se unieran en un fuerte Partido Socialista Gallego, puesto que todos ellos por encima de la idea socialista sienten la idea de la patria gallega. Supongo que así lo harán, pues por ejemplo a los partidarios del señor Tierno Galván no les agradó enterarse aquí de que durante todos estos últimos años el señor Llopis había puesto el veto a los socialistas de Tierno impidiéndoles la entrada en el Consejo Federal Español, cuando desde la escisión, al parecer por iniciativa de Llopis, los dos grupos se llevan magníficamente bien. Yo mismo he tenido que confirmar este hecho puesto que asistí siempre a las reuniones del Consejo Federal y estaba enterado de este veto de Llopis.

El resultado de todo esto es que actualmente hay en el exilio dos Partidos Socialistas; uno fuerte y reconocido por la Internacional y otro, el de Llopis, que es una pequeña agrupación de amigos más o menos íntimos de Llopis y que no cuentan con ningún reconocimiento internacional. En el Consejo Federal Español, naturalmente, sigue estando representado el PSOE del señor Castellanos y con ellos es con quien hemos de mantener relación dentro y fuera. Copio a continuación el siguiente comunicado de la Internacional Socialista: "El Buró de la Internacional, en su reunión del 6 de enero de 1974, decidió que el 12 Congreso del PSOE, celebrado en Toulouse en agosto de 1972, fué un Congreso adecuado, legítimo y legal, y que la Comisión Ejecutiva elegida por aquel Congreso es, por consiguiente, el representante legítimo del Partido español miembro de la Internacional Socialista".

Me parece que esta decisión va a influir en el ánimo de Llopis y sus amigos y que no tardarán en unirse las dos tendencias socialistas. En lo que nos toca de cerca creo debe aprovecharse esta circunstancia para tratar de que los socialistas gallegos se unan en esa gran Federación Socialista de que ustedes hablan y que yo aconsejé ya a mis amigos y convendría nombrar uno de nuestros delegados en el Consejo Federal Español que perteneciera a esa Federación o Partido Socialista gallego. El otro delegado debería ser elegido entre

cualquiera de las otras tendencias y yo les propongo a ustedes, si aceptan esta sugerencia, nombren a don Carlos Etcheverría, abogado en La Coruña y que empezó hace poco a asistir a Congresos Internacionales de la Unión Federalista Europea en representación de los socialistas gallegos. A su ida o a la vuelta de estos Congresos, viene siempre por París a cambiar impresiones conmigo, lo mismo que sus compañeros y en la última de sus visitas le hablé de la conveniencia de que él o algún otro de sus amigos aceptara la representación de ustedes en el Consejo Federal Español. No puso el menor inconveniente. Espero, pues, noticias de ustedes sobre el particular.

En lo que se refiere al puesto que nos pertenece en el Consejo Federal en representación del exilio, además del que ya tenemos, no me es difícil nombrar aquí un delegado de tendencia liberal, pero muy galleguista, que está al margen de los partidos políticos hace mucho tiempo. Espero también sus instrucciones para ello. Les incluyo fotocopia de una carta que acabo de recibir de la Tesorera del Consejo. Ustedes observarán que debemos dos años de cotizaciones. Les ruego hagan lo posible por ponerse al corriente en este pago, lo mismo que enviarme el importe de los gastos que me ocasionó el viaje a Londres.

Para su información debo decirle que de nuevo he solicitado pasaporte para ir a España y que de nuevo la Dirección General de Seguridad da órdenes al Consulado General de España en París para que sólo se me facilite un visado de entrada en nuestro país, pero no de salida, con lo que, de ir a Galicia correría el riesgo de verme bloqueado allí eternamente.

Supongo que recibirá noticias de ustedes rápidamente, pues urge el nombramiento de estos delegados.

Salude en mi nombre a todos los miembros del Consello y reciba usted un cordial abrazo de su buen amigo,  
*Xavier Alvajar*

Para que el lector pueda apreciar hasta que punto se habían deteriorado las relaciones entre los componentes de la dirección del Consello, copiamos un párrafo de la carta de 1 de junio de 1974, escrita por D. Valentín Fernández en papel timbrado del Centro Gallego de Buenos Aires. Dice así:

Hemos librado una batalla en el Consejo frente a la inoperancia extraordinaria de la mayor parte de sus miembros, frente a la carencia de generosidad económica, inclusive aquí vivían un poco con el criterio de que el Grupo de Galaxia podía ser el representante del galleguismo. ¡Cosa inaudita!

\*\*\*

En agosto, y también en papel del Centro Gallego, el Sr. Fernández me anuncia su dimisión y el envío de 400 dólares para saldar lo que el Consello me adeudaba por mis gastos de desplazamiento a Bonn y a Londres y en términos muy duros refiriéndose a sus antiguos compañeros de Dirección del Consello. Merece la pena reproducir esa carta y por ello lo hacemos a continuación:

Buenos Aires, 5 de agosto de 1974

  
CENTRO GALLEGO  
DE  
BUENOS AIRES  
BELGRANO 2199 (R,75)

Señor  
*Xavier Alvajar*  
17 Quai Aux Fleurs  
PARIS (IV) FRANCIA

*Estimado Alvajar:*

*Hace largo tiempo le envié un cheque por 400 dólares explicándole el destino de ese monto.*

*Como por razones que no quiero entrar a explicarle he renunciado indeclinablemente a integrar el Consello de Galiza, le agradeceré enormemente me comunique la recepción de ese cheque para liquidar completamente mi vínculo con ese organismo, pues deseo hacerle entrega de los archivos con copia de la carta que Ud. me envíe comunicándome la recepción del dinero.*

*Quiero aclararle que ese dinero no proviene de fondos del Consello de Galiza, pues sus integrantes son incapaces de juntar "una gorda". Ese monto fue donado por el Grupo NOS sostenedor de la editorial del mismo nombre y del CORREO DE GALICIA. Lo donaron para que Ud. no hiciera un papelón frente a las obligaciones que Ud. tiene en París pero no están dispuestos a seguir soportando imbéciles en lugar de ayudar a la Patria ponen trabas a los que trabajan por ella.*

*Le ruego, pues, el envío del acuse de recibo de dicho cheque.*

*Mis mejores saludos*

Cuando recibí esta carta, me di cuenta de que el Consello empezaba a desintegrarse, pero, después de consultar a varios amigos, tanto del interior como del exilio, tomé la decisión de no abandonar las posiciones en el Consejo Federal Español y en la Unión de Fuerzas Democráticas, que tanto trabajo nos había costado conseguir y seguir en ellas, porque, decían los amigos consultados, el franquismo se acercaba a su fin.

Seguí informando al Sr. Valentín Fernández de mis actividades y el día 10 de Agosto de 1974 le digo, entre otras cosas, lo que sigue:

A finales del mes de mayo asistí a la reunión que el Movimiento Europeo celebró en París, en una de las salas del Palacio del Senado y en la que se procedió a la elección de un nuevo Comité Ejecutivo del Movimiento. En realidad lo único que ha cambiado es el Presidente. Hemos elegido al Sr. Rey, muy amigo de los demócratas españoles. El pertenece a la democracia cristiana belga y ha sido, durante muchos años, Presidente de las Comunidades Europeas. En representación del Consejo Federal asistimos los señores Irujo, Suárez, Martínez Parera, Castellanos y yo.

En San Juan de Luz, convocados por el Sr. Irujo, nos reunimos con él los señores Isasi y Suárez. Don Manuel nos dio cuenta de una entrevista que el día 25 de aquel mismo mes se había celebrado en París, en los locales de la Delegación Vasca. A dicha reunión, convocada a ruegos del Sr. Gil Robles, asistieron los señores Maldonado, Presidente de la República en el Exilio, Valera, Presidente del Gobierno, Tarradellas, Presidente de la Generalidad, Leizaola, Presidente del Gobierno vasco, Irujo, Presidente del Consejo Federal y el propio Sr. Gil Robles. El Sr. Gil Robles traía una proposición en la que esbozaba un plan de acción que, a su juicio, debían aceptar las oposiciones de dentro y de fuera y que, en líneas generales (no tengo aún copia del documento) se trataba de la formación de un frente común de acción de las fuerzas democráticas y de la formación de un gobierno de transición presidido por una personalidad de la democracia cristiana y

compuesto por personalidades de las distintas tendencias ideológicas representadas en el Consejo Federal o no. De esto se debía dar cuenta a Don Juan y a Don Juan Carlos y hasta se aceptaba la posibilidad de que dicho gobierno actuara con don Juan Carlos a la cabeza del Estado. Elecciones libres al año, etc. etc.

Naturalmente no se llegó a nada concreto, pues los interlocutores del Sr. Gil Robles eran, como usted habrá podido observar, los representantes de las instituciones republicanas en el exilio y no creo que ninguno de ellos acceda a volver a España a colaborar con una monarquía.

El propio Sr. Gil Robles y el Sr. Irujo por su parte, informaron al Partido Socialista de esta reunión. Nuestra opinión, que por una vez comparten amigos socialistas, es la de que el señor Gil Robles sigue empeñado en apoderarse de la Presidencia del Consejo Federal Español para llevarlo al interior y rehacerlo a su modo y manera y servirse de él como plataforma para sus maniobras políticas. Sabe el Sr. Gil Robles que el Consejo Federal Español cuenta con la ayuda moral de todas las fuerzas democráticas europeas y que es el instrumento ideal para combatir a la dictadura franquista con probabilidades de éxito. Hemos rogado todos al Sr. Irujo que no tenga la mala ocurrencia de dimitir su cargo de Presidente del Consejo Federal y el Sr. Irujo nos ha prometido mantenerse firme para dar al traste con las maniobras del Sr. Gil Robles.

Urge, como ustedes ven, que lo de nuestra representación en el interior sea un hecho y que nuestros delegados se pongan en contacto con los delegados vascos, catalanes, socialistas, demócratas cristianos y liberales. Yo espero la visita de estos amigos del interior y juntos trataremos de arreglar este asunto.

También estudiaremos la manera de que alguno de ellos me acompañe a alguno de los Congresos del Movimiento Europeo y asista a las reuniones plenarias (interior y exilio) del Consejo Federal.

Espero, pues, noticias de usted y de estos amigos y aprovecho la ocasión para enviar un afectuoso saludo a todos los miembros del Consello de Galiza y a usted un cordial abrazo.

Don Valentín, por su parte, seguía manteniendo correspondencia conmigo, y en una de sus cartas (28 de agosto del 74) me aclaraba, más y mejor, lo que ocurría en el Consello de Galiza. Véase lo que dice en esa carta:

No se puede integrar un organismo como el Consello de Galiza para luego ponerse a servir a quienes pretenden negarlo, desconociéndolo totalmente en Galicia, o ante los organismos políticos españoles, menos aún, si desconocen su representatividad y todo cuanto se viene haciendo para que Galicia tenga una voz que hable por ella. Todos me dan la razón, pero mientras tanto el Secretario de Relaciones, señor Segundo Pampillón, conectado traidoramente con los núcleos de Galicia opositores a todo nuestro trabajo sigue en el Consello de Galiza, maquinando con Rodolfo Prada para destruir ese organismo al que ya oportunamente y por orden de los galáxicos se quiso hacer con él un "entierro de primera". Por eso me retiré. Soy solidario con Ud. en todo porque sé cuanto bien ha hecho por nuestra desgraciada patria. Pero no quiero ser cómplice ni el último en enterarme de las maniobras sucias y arteras, como los vodeviles franceses en que el último en saber que es un cornudo es el propio marido.

Un afectuoso saludo

*Valentín Fernández*

Debo decir que del Consello de Galiza no recibí ninguna carta. Ni siquiera me anunciaron el cese del Sr. Fernández. Por mi parte asistí al último Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Bruselas y a varias reuniones del Comité Ejecutivo de esa organización en mi calidad de miembro suplente del mismo y en ausencia de un titular. Todas las reuniones del Comité se celebraron también en Bruselas.

Asistí también, invitado por el PSOE, al Congreso que este Partido celebró en Suresnes, localidad próxima a París, en el que salió elegido Secretario General Felipe González.

Allí tuve la oportunidad de saludar a los componentes de la Delegación que representaba a Galicia. Estaba compuesta por mi gran amigo Celestino Cacheiro y por un joven estudiante de Santiago cuyo nombre no recuerdo. Celestino Cacheiro era y es arquitecto de Hacienda en La Coruña.

Unos días más tarde, Felipe González dio una conferencia en París, en los locales del Sindicato Francés FORCE OUVRIERE, donde tenía sus oficinas la UGT española en el exilio y a la que también me invitaron. Felipe González expuso en su intervención el programa que pensaba realizar en el PSOE y luego contestó a las preguntas que le hicieron los asistentes al acto. Entre ellas recuerdo una que quiero repetir aquí, por la importancia de la contestación dada por el orador. La pregunta de un viejo socialista era si bajo su mandato (el de Felipe) el PSOE seguiría fiel a los ideales republicanos. La contestación fue rotunda. Literalmente dijo Felipe González: "No tenga preocupación el compañero, el Partido Socialista fue, es y seguirá siendo republicano al ciento diez por ciento".

Los acontecimientos ocurridos luego en España no se ajustan a esta afirmación tan categórica.

Entre los asistentes al acto estaban, entre otros, la diputada por Madrid Carmen García Bloise, su padre y su marido, y a mi lado una veterana socialista, Doña Lola Verge, sobrina de Jaime Vera, uno de los fundadores del PSOE.

Por último, ya en Galicia, celebré una reunión en Santiago con un grupo de buenos galleguistas a los que di cuenta de lo que ocurriera con el Consello y decidieron, estos amigos, tomar el relevo, al negarme yo a seguir peleando, y se acordó comunicar al Secretario en el exterior, para que éste a su vez lo transmitiera al Secretario en el interior, los nombres de las personas elegidas en esa reunión, por unanimidad, para representarnos en el Movimiento Europeo.

El Secretario en el exterior envió al del interior la notificación que sigue:

París 27 de Febrero de 1976

Señor don Luis Yañez  
Secretario del C.F.E.  
Ja cometrezo 4-planta 9-nº 21  
Madrid 13

Estimado Luis:

El pasado día 20 se han reunido en Santiago de Compostela las Fuerzas Democráticas Gallegas con su representante, en el exterior, en este Consejo, Javier Alvajar para nombrar sus delegados en el interior. Las personas designadas son:

Domingo Antonio Quiroga Ríos  
Av. Primo de Rivera 2-11º  
La Coruña

Alfonso Zulueta de Haz  
Notario  
Marín (Pontevedra)

Lo que te comunico para que los tengas en cuenta cuando se convoque la reunión proyectada para la reestructuración del C.F.E.

Te incluyo también la copia de la carta de solicitud de ingreso que nos envió el Grupo de Federalistas de Asturias para que le deis curso en la primera reunión que celebremos. Nuestra opinión es que deben ser admitidos en tanto que grupo regional como los gallegos, los vascos y los catalanes.

Sin más recibe un cordial abrazo de

Macrino Suarez  
Secretario en el exterior

\*\*\*

Aquí terminó la actuación de la Delegación del Consello de Galiza en París y para Europa. No hago ningún comentario final porque creo que la cosa está más que clara y que las maniobras sucias que se realizaron en los últimos momentos para acabar con el Consello y sus Delegaciones saltan a la vista de los que lean atentamente estas líneas basadas en documentos que obran en mi poder.

¡Allá los que se dicen galleguistas con sus conciencias!

Yo, como queda demostrado, ofrecí más de una vez mi dimisión y nunca me fue aceptada e insistí, repetidas veces, en la necesidad de nombrar un Delegado que nos representara en el interior, sin obtener resultado alguno. ♦



## Apéndice



*Don Félix Gordón Ordás, Presidente del Gobierno Republicano en el Exilio.*



# Don Diego Martínez Barrio

Presidente Interino de la República Española

POR CUANTO, atendiendo al mérito, servicios y circunstancias que concurren en Don *Francisco Xavier Alvajar López*

tuve a bien nombrarle en su día *Secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos.*

con las facultades, representación, derechos y obligaciones que confieren a estas funciones la Constitución y Leyes de ella derivadas así como las Ordenanzas, Instrucciones y Ordenes vigentes o las que en lo sucesivo se señalen.

POR TANTO, expido el presente despacho para dejar constancia de los merecimientos que ha contraído, sirviendo con sacrificio de sus particulares intereses y con celo ejemplar y lealtad acrisolada, a las Instituciones de la República en el destierro y habiéndose hecho acreedor a la gratitud de la Patria y, en su día, si hubiere lugar, a las recompensas morales y materiales que las leyes determinen.

Dado en la residencia provisional de la Presidencia, en el Exilio, París, a 14 de Abril de 1959.

*Diego Martínez Barrio*

El Ministro de *Información y Propaganda*



*Francisco Alvajar López*

*Titulo de Secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos a favor de Don Francisco Xavier Alvajar López.*

*Nombramiento de Secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos que Don Diego Martínez Barrio hace en la persona de Francisco Xavier Alvajar.*



*El autor, Javier Alvajar, en su despacho del Gobierno Republicano en el Exilio. París, 1959.*



*La Señora de Condominas, Secretaria de Alvajar en el Gobierno Republicano, Javier Alvajar y D. José Fernández, ordenanza del Gobierno y superviviente del campo de exterminio nazi de Mathausen. París, 1960-61.*



*Tarradellas, Presidente de la Generalitat de Cataluña en el Exilio y H. Barre-  
ra, Secretario General de Esquerra Re-  
publicana de Cataluña.*



París, 14-IV-1960. De izquierda a derecha, D. José Costas (luchó en la resistencia francesa y fue condecorado por el Gobierno de Francia por hechos de guerra); D. Manuel Mateo, secretario particular del Presidente de la República; Don Fernando Valera (con gafas), Ministro de Estado y Relaciones Internacionales (más tarde Presidente del Gobierno); D. Camilo Otero, Secretario del Ministerio de Asuntos Militares; D. Antonio Remis, que había sido Gobernador de Córdoba en la II República, D. Julio Just, Ministro de Emigración y del Interior, D. Diego Martínez Barrio, Presidente de la República en el Exilio; D<sup>a</sup> María Josefa Castelo y su esposo, Javier Alvajar. Abajo, de izquierda a derecha, la esposa de D. Emilio Herrera (Ministro de Asuntos Militares y más tarde Presidente del Gobierno), la esposa de Don Fernando Valera, la de D. Félix Gordón Ordás (en aquel momento Presidente del Gobierno Republicano en el Exilio) y la de Javier Alvajar.





*París, XI-1964. Equipo de la "Casa de Galicia". Alvajar, cuarto arrodillado por la izquierda.*



*Buenos Aires, 22-X-1967. Homenaje al escritor Vilanova. De izquierda a derecha, D<sup>a</sup> Virginia, esposa de Castelao; la esposa de Jiménez de Asúa; D. Luis Jiménez de Asúa, Presidente de la República en el Exilio, Alonso Ríos (con gafas oscuras); Dr. Claudio Sánchez Albornoz, Presidente del Gobierno Republicano, Prof. Rodolfo Mondolfo, D. Antonio Baltar y el Doctor Pedro de Basaldúa.*

# JOURNAL OFFICIEL

DE LA REPUBLIQUE FRANÇAISE

## LOIS ET DÉCRETS

ARRÊTÉS, CIRCULAIRES, AVIS, COMMUNICATIONS, INFORMATIONS ET ANNONCES

ABONNEMENTS	LOIS ET DÉCRETS			Textes d'ordre général	Documents administratifs	DÉBATS		Documents		Conseil économique et social
	TROIS MOIS	SIX MOIS	UN AN			Assemblée nationale		Assemblée nationale	Sénat	
						UN AN	UN AN			
C. C. P. : 9083.13, Paris										
Métropole et Outre-mer . . . . .	18 F	35 F	65 F	40 F	9 F	22 F	16 F	30 F	30 F	8 F
Etranger . . . . .	27 F	53 F	100 F	55 F	12 F	40 F	24 F	40 F	40 F	12 F

L'édition des LOIS ET DÉCRETS comprend : les textes des lois, décrets, arrêtés, circulaires, avis, informations, annonces et tables mensuelles.

Les Éditions des DÉBATS de l'ASSEMBLÉE NATIONALE et du SÉNAT comprennent le compte rendu intégral des séances, les questions écrites et les réponses des ministres.

Les Éditions des DOCUMENTS de l'ASSEMBLÉE NATIONALE et du SÉNAT comprennent les projets et propositions de loi, rapports et avis des commissions.

L'Édition du CONSEIL ÉCONOMIQUE et SOCIAL comprend les avis et rapports.

L'Édition des DOCUMENTS ADMINISTRATIFS comprend les rapports et statistiques des administrations.

Les tables annuelles sont fournies gratuitement aux abonnés.

DIRECTION, REDACTION ET ADMINISTRATION : 26, Rue Desaix, Paris (15<sup>e</sup>). — Tél. : FON 51-00

### ASSOCIATIONS ÉTRANGÈRES

(Décret-loi du 12 avril 1939.)

#### SEINE

2 avril 1965. Arrêté du ministre de l'intérieur. (Autorisation enregistrée à la préfecture de police le 21 avril 1965.) **Comité d'aide aux sinistrés du Sud Viet-Nam.** But : venir en aide aux populations touchées par les typhons au Viet-Nam. Siège social : 2, rue Berthollet, Paris.

8 avril 1965. Arrêté du ministre de l'intérieur. (Autorisation enregistrée à la préfecture de police le 16 avril 1965.) **Fonds d'entraide aux républicains espagnols.** But : secourir les républicains espagnols qui se trouvent dans une situation économique justifiant une telle aide. Siège social : 17, quai aux Fleurs, Paris.

8 avril 1965. Arrêté du ministre de l'intérieur. (Autorisation enregistrée à la préfecture de police le 16 avril 1965.) **Association des étudiants cyprotes de France (A.E.C.F.).** But : créer des liens intellectuels et amicaux entre les étudiants français et cyprotes et promouvoir les relations culturelles entre la France et Chypre. Siège social : 9, rue Voltaire, le Kremlin-Bicêtre.

Paris. — Imprimerie des Journaux officiels, 26, rue Desaix.

8-IV-1965. Se recoge aquí, en el "Journal Officiel de la République Française, una asociación de ayuda a los republicanos españoles, de la que fui el primer Presidente, cuando, al mismo tiempo, también presidía en París ARDE (Agrupación Republicana Democrática Española).



# Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles

COMITÉ EJECUTIVO

(Asociación benéfica autorizada por decreto del 12-4-1965)

Comité Ejecutivo.  
París.

París, noviembre de 1967

Distinguido correlionario y amigo:

Como en años anteriores nos dirigimos a usted recordándole que se aproximan las fiestas de Navidad y Año Nuevo y que es costumbre de este Organismo, en tan señaladas fechas, hacer llegar a los viejos republicanos exilados, cuya situación económica lo justifique, unos francos que les permitan pasar esos días un poco holgadamente y les recuerden, al mismo tiempo, que el espíritu de solidaridad no ha desaparecido aún entre los republicanos españoles.

No vamos a repetirlo a usted cual es la angustiosa situación de algunos de nuestros viejos amigos y correligionarios en el destierro, pues es de sobra conocida por todos. El F.A.R.E. quisiera tener los recursos necesarios para poner fin a tanta miseria o, al menos, poder ayudar de manera regular a tantos y tantos viejos y enfermos que sólo por su fe en el ideal republicano siguen haciendo frente, en países extraños, a toda clase de desventuras. Desgraciadamente la ayuda que recibimos de nuestros compatriotas es muy poca; tan poca que tenemos que limitar nuestra benemérita acción a los casos verdaderamente desesperados y que requieren urgente solución; pero abrigamos la esperanza de que para estas próximas fiestas navideñas todos los republicanos a quienes la fortuna ha sonreído en el destierro e incluso los que en él pueden seguir haciendo una vida normal, harán un sacrificio (quizás el último que les pidamos, porque la hora de la libertad de España está cerca) y nos ayudarán con las cantidades que nos envíen a hacer felices (siquiera por unos días) a los que desde hace tanto tiempo padecen toda clase de privaciones.

Le rogamos nos haga llegar su ayuda ya enviándola directamente a nuestro Tesorero, D. José María Armongol, 82, rue Henri Barbusse, Nanterre (Hauts de Seine), ya a través del Comité Ejecutivo Nacional de Acción Republicana Democrática Española. En este caso por intermedio de la Agrupación a que usted pertenezca.

Seguros de que nuestro ruego será bien comprendido y acogido por usted, aprovechamos la ocasión para desearle unas Felices Pascuas y un Año Nuevo que nos permita a todos regresar a una España libre y republicana.

Por el Comité Ejecutivo del FARE

Alvajar, Francisco Javier.  
Armongol, José María.  
Boix, Francisco.  
Maldonado, José.  
Suárez, Macrino.  
Valera, Fernando.



*ARTE, LITERATURA,  
ANTROPOLOXÍA, ...*



*Marta. Debuxo de Erias.*